

C/CEPAL/S.1218

ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL



**CUENTAS NACIONALES
Y PRODUCTO MATERIAL
EN AMERICA LATINA**



NACIONES UNIDAS

ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

**CUENTAS NACIONALES
Y PRODUCTO MATERIAL
EN AMERICA LATINA**

**Comparabilidad
de ambos sectores**



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1982

E/CEPAL/G.1218
Noviembre de 1982

Este documento fue preparado para el Seminario Regional de Expertos sobre Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales y del Sistema de Balances de la Economía Nacional en América Latina, La Habana, Cuba, mayo de 1982, (E/CEPAL/SEM.5/L.2).

INDICE

	<u>Página</u>
Resumen	1
INTRODUCCION	3
I. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS DOS SISTEMAS .	7
A. Esquema básico	7
1. Las corrientes de bienes y servicios	7
2. Otras corrientes	8
B. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)	8
1. Agentes de las transacciones	8
a) Territorio interno y concepto de residencia	8
b) Clasificación	9
2. La estructura contable del SCN	11
a) Presentación del sistema	11
b) Cuentas consolidadas de la nación	12
c) La cuenta de "Producto y gasto" y las cuentas de "Producción, gastos de consumo y transacción de capital"	14
d) La cuenta del "Ingreso nacional disponible" y las cuentas de "Ingresos y gastos"	18
e) Las cuentas de "Financiación del capital"	19
3. Definición y alcance de las transacciones sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y de los componentes del valor agregado	20
a) Límites de la producción	20
b) Mercancías y otros bienes y servicios ..	21
c) Producción bruta	22
d) Consumo intermedio	23
e) Producto interno bruto	24
f) Gasto de consumo final	24
g) Formación bruta de capital	26
h) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios	27
i) Remuneración de los asalariados	27
j) Consumo de capital fijo	28
k) Impuestos indirectos y subsidios	28
4. Otros aspectos del SCN	28
C. El Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM)	29
1. Esferas de la economía nacional	29
2. Agentes económicos	30

a) Criterio territorial (doméstico) y de nacionalidad	30
b) Unidades de la economía interna	31
c) Clasificación	32
3. La estructura contable del SPM	34
a) Objetivos y presentación	34
b) El balance material	35
c) El balance financiero	38
d) El balance de los recursos humanos	44
e) Indicadores de la riqueza nacional y el balance de activos fijos	44
4. Definición y alcance de las transacciones sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y de los ingresos primarios	49
a) Producto social global	49
b) Consumo material intermedio	50
c) Producto material neto e ingreso nacional	51
d) Consumo final	51
e) Formación neta de capital	51
f) Compensación de pérdidas	52
g) Exportaciones e importaciones	52
h) Ingresos primarios de la población	52
i) Ingreso primario de las empresas	52
II. DIFERENCIAS Y VINCULOS ENTRE LOS AGREGADOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A AMBOS SISTEMAS	53
1. El concepto de producción y su impacto en los agregados principales	53
2. La composición del valor agregado	58
3. La estructura del consumo final	60
4. La estructura de la formación de capital	64
5. La frontera entre unidades residentes y no residentes	66
6. La clasificación de los agentes de las transacciones	67
7. La estructura contable y el alcance de los sistemas	68
8. Algunos problemas de comparabilidad entre las corrientes registradas	69
a) Sistema de precios	70
b) Actividades de mercado y no comercializadas	70
c) Los servicios bancarios	71
d) Ingreso de empleados y obreros	71

III. CONVERSION DE LAS ESTIMACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DEL PRODUCTO MATERIAL (SPM) DE CUBA AL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (SCN) ...	75
1. Aspectos generales y conceptos básicos	75
a) Estadísticas disponibles en los países latinoamericanos	75
b) Unidades estadísticas bajo observación	76
c) Conceptos interno y nacional	76
d) Límites de la producción	78
2. Criterios de valoración de la producción	79
a) Planteo general	79
b) Construcción de bienes de capital por cuenta propia	80
c) Bienes y servicios vendidos a precios menores a su costo	80
d) Servicios habitacionales	80
e) Servicios bancarios	81
f) Actividades no materiales que no se comercializan	81
g) Propinas	81
h) Valores de mercado y básicos aproximados ...	81
3. Producción bruta (SCN) y producto social global (SPM)	82
a) Servicios de la esfera no material	82
b) Costo de los alimentos y bebidas consumidos en restaurantes y cafés	82
c) Materiales de desperdicio vendidos por las unidades productoras	84
d) Producción bruta del comercio exterior	84
e) Bienes de segunda mano comprados a hogares .	84
4. Pérdidas	84
a) Pérdidas debidas a hechos normales de la producción	84
b) Pérdidas debidas a daños accidentales	84
c) Otro tipo de pérdidas	86
5. Consumo intermedio (SCN) y consumo material intermedio, excluido el consumo de capital fijo (SPM)	86
a) Ajustes por concepto de producción	86
b) Importaciones	86
c) Servicios prestados por las empresas a sus trabajadores	87
d) Gastos de viajes por negocios	87
e) Gasto en uniformes por los empleadores	88
f) Línea divisoria entre el consumo intermedio y la formación de capital	88

g) Actividades materiales proporcionadas gratuitamente por unidades presupuestarias a la esfera material	88
h) Pérdidas de existencias por daños accidentales	88
6. Consumo de capital fijo	90
a) Criterios de valoración	90
b) Asignaciones en la esfera no material	90
c) Reparaciones corrientes y de capital	90
d) Valor actual y valor cancelado de los activos descartados	90
e) Pérdidas de activos fijos por daños accidentales	91
f) Consumo de capital con respecto a forestación y mejoramiento de tierras, carreteras, puentes y construcciones similares	91
7. Conversión del producto material neto (PMN) del SPM al producto interno neto (PIN) del SCN	91
8. Componentes de la demanda final	94
a) Consumo final de los hogares (SCN) y consumo personal de la población (SPM)	96
b) Otro consumo final	97
c) Formación neta de capital	97
d) Exportaciones netas	98
9. Componentes del valor agregado neto	98
a) Sueldos y salarios	99
b) Contribuciones sociales pagadas por los empleadores	99
c) Impuestos indirectos netos	99
d) Excedente operativo	99
Anexo I FUENTES Y METODOS UTILIZADOS EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA PARA LAS ESTIMACIONES DEL PRODUCTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y POR COMPONENTES DEL GASTO FINAL, SEGUN EL SCN	103
Anexo II FUENTES Y METODOS UTILIZADOS EN CUBA PARA LA ELABORACION DEL SISTEMA DE BALANCES DE LA ECONOMIA NACIONAL (SPM)	119

Nómina de cuadros

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
I. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS DOS SISTEMAS		
B. EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (SCN)		
1	Cuenta del producto y gasto interno bruto	12
2	Cuenta del ingreso nacional disponible	13
3	Cuenta de financiación del capital	13
4	Cuenta de transacciones exteriores	14
5	Cuenta de mercancías	15
6	Cuenta de ventas de otros bienes y servicios e importaciones directas de los servicios gubernamentales	16
7	Cuenta de producción de las industrias	16
8	Cuenta de producción de los productores de otros bienes y servicios	17
9	Cuenta de gasto de consumo final de los servicios gubernamentales y de los servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares	17
10	Cuenta del gasto de consumo final de los hogares	17
11	Cuenta de ingresos y gastos	19
12	Cuenta de financiación del capital	20
C. EL SISTEMA DE BALANCES DE LA ECONOMIA NACIONAL (SPM)		
13	Balance de la producción, consumo y acumulación del producto social global (Balance material) .	37
14	Balance del ingreso nacional y su utilización .	38
15	El producto social global por sectores económicos y por sectores sociales	39
16	Balance de la producción, distribución, redistribución y utilización final del producto social global y del ingreso nacional (Balance financiero)	41
17	Balance de los recursos humanos	45
18	Indicadores de la riqueza nacional	47
19	Balance del capital fijo de la economía nacional	49

II. DIFERENCIAS Y VINCULOS ENTRE LOS AGREGADOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A AMBOS SISTEMAS

20	Tabla de insumo-producto combinada SCN/SPM	54
21	Categorías principales de la producción bruta de los dos sistemas	55
22	Cálculo del PIB sobre la base del PMN, por el lado de la producción (Enfoque 1)	56
23	Categorías principales del gasto final de los dos sistemas	57
24	Cálculo del PIB sobre la base del PMN, por el lado del gasto final (Enfoque 2)	57
25	Distribución del valor agregado neto por principales componentes del ingreso	59
26	Cálculo del PIN sobre la base del PMN, por el lado del ingreso (Enfoque 3)	61
27	Propósitos y financiamiento del gasto de consumo final	63
28	Estructura de costos de los servicios no materiales según propósitos	63
29	Principales categorías del consumo final en ambos sistemas y su vinculación	65
30	Correspondencia entre las unidades de la clasificación institucional del SCN y la socioeconómica del SPM	68
31	Tratamiento alternativo al ingreso del trabajo en países que aplican el SPM	72

III. CONVERSION DE LAS ESTIMACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DEL PRODUCTO MATERIAL (SPM) DE CUBA, AL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

32	Lista de actividades tratadas como no materiales en Cuba	78
33	Conversión de la producción bruta del SPM en SCN, e impacto de los ajustes en otros agregados	83
34	Tratamiento de las pérdidas y conversión del SPM al SCN	85
35	Estructura de los gastos de viaje por negocios	87
36	Tratamiento de los gastos de los empleadores por concepto de uniformes	89

<u>Número</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
37	Conversión del producto material neto (SPM) en el producto interno bruto (SCN), por el lado de la producción	92
38	Conversión de los componentes del gasto final (neto) del SPM en los del SCN	95
39	Conversión del ingreso proveniente del producto material neto del SPM en el valor agregado neto del SCN	100

Resumen

Los esquemas de contabilidad económica, contabilidad nacional o contabilidad social se han establecido con el propósito de ordenar y agregar la innumerable información estadística económica en indicadores sintéticos, pero coherentes entre sí, que muestren las características propias de cada economía y, al mismo tiempo, permitan efectuar análisis comparativos entre países y regiones.

Dado que los sistemas de contabilidad social tratan de registrar y reflejar, por sobre todo, la realidad económica existente en cada país, deben estar diseñados de acuerdo con la organización institucional y el modo de funcionamiento de cada sociedad. Por ello se han desarrollado y se han venido aplicando internacionalmente dos sistemas de contabilidad nacional: el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en los países con economías de mercado y el Sistema de Producto Material (SPM) en los países de economía centralmente planificada. En América Latina, Cuba aplica el SPM y el resto de países el SCN.

Ambos sistemas cumplen el mismo propósito de medir todos los flujos económicos importantes que tienen lugar en un país dentro de un esquema coherente. La estructura contable y la manera de registrar y presentar la información es distinta en cada sistema: el SCN lo hace mediante cuentas y el SPM a través de balances. Sin embargo, esta diferencia no es esencial pues no hay mayor dificultad en pasar de una a otra forma de registro. Las diferencias de fondo entre ambos sistemas radican, en primer lugar, en la delimitación de la frontera de la producción económica y en segundo lugar, en los criterios aplicados para la definición y forma de considerar algunas transacciones en particular.

El alcance de las actividades económicas es prácticamente el mismo en los dos sistemas. Pero mientras en el SCN todas estas actividades son al mismo tiempo consideradas productivas, es decir, como parte de la producción económica y de la correspondiente generación de ingresos, en el SPM sólo se consideran dentro del ámbito de la producción económica -y en consecuencia, como actividades generadoras de ingresos primarios-, las actividades económicas relativas a la producción y distribución de bienes materiales. Por ello, el SPM divide las actividades económicas en dos esferas: la esfera material, que comprende las actividades consideradas como productivas y la esfera no material. En principio, la esfera material abarca todos los sectores productores de bienes y los sectores de servicios relacionados con la distribución de los mismos. La esfera no material incluye el conjunto de los restantes servicios.

Las medidas básicas del proceso económico son el producto interno bruto en el SCN y el producto material neto en el SPM. Un problema que ha suscitado preocupación y gran dedicación de esfuerzos en los últimos años a nivel internacional consiste en determinar las semejanzas y diferencias entre ambos conceptos y explicitar los ajustes y la información que se requieren para pasar de un concepto a otro, así como de las categorías agregadas en que se clasifican estos conceptos por el lado de la producción, la composición del gasto y la generación de ingresos. Su adecuada dilucidación permitiría alcanzar la vinculación conceptual entre ambos sistemas y lograr como resultado práctico estimaciones comparables entre los países y regiones. En América Latina, estos esfuerzos se inician con el Seminario Regional de Expertos sobre Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales y del Sistema de Balances de la Economía Nacional, que ha organizado la CEPAL. Para tal propósito y a fin de servir de apoyo a la reunión del seminario se ha preparado este documento, que resume en su primer capítulo las características básicas de ambos sistemas, sintetiza en su capítulo segundo las semejanzas y diferencias principales entre los dos sistemas, y en su capítulo tercero presenta los pasos necesarios, como una primera experiencia práctica, para la conversión al SCN de las actuales estimaciones de Cuba sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y composición del valor agregado, realizadas de acuerdo al SPM.

Introducción

1. Este documento examina los vínculos entre el Sistema de Cuentas Nacionales revisado (en adelante SCN), para uso de los países con economía de mercado, y la versión mejorada del Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN) en adelante, SPM, Sistema de Balance del Producto Material, para uso de los países con economía de planificación centralizada.^{1/}
2. El estudio de las relaciones entre ambos sistemas se inició a comienzos del decenio de 1960 por la Comisión de Estadística en colaboración con la Conferencia de Estadísticos Europeos. Como consecuencia de la labor realizada durante ese período, se hicieron progresos muy grandes en cuanto a la eliminación de diferencias no esenciales de las definiciones y clasificaciones de los dos sistemas; por otra parte, esos trabajos también tuvieron influencia tanto sobre el desarrollo del SCN revisado como sobre la versión ampliada del SPM.^{2/} Los resultados de la labor de esta etapa, cuya finalidad principal era desarrollar un marco conceptual coherente para la comparabilidad y conversión de ambos sistemas, fueron publicados en 1977.^{3/}
3. En los años setenta continuaron los trabajos destinados a complementar los resultados teóricos descritos en esta última publicación y se hicieron esfuerzos para realizar cálculos numéricos sobre una cantidad de países con economías de mercado y con economía de planificación centralizada, con las finalidades principales de ensayar el marco conceptual elaborado, de acumular experiencia en la obtención de los datos primarios necesarios para los ajustes de conversión de uno a otro sistema y para asegurar ulteriores avances en la elaboración del marco conceptual de las comparaciones.
4. Como parte de esta labor, se ha sugerido que los estudios sobre la comparación detallada de las prácticas nacionales y el desarrollo de las claves de conversión se centre en las comisiones regionales.^{4/} Asimismo, se ha destacado la importancia de fomentar las comparaciones bilaterales entre países que utilicen respectivamente el SCN y el SPM, ya que estos ejercicios permiten reunir información más detallada para los cálculos y además, hacen posible tener en cuenta no sólo las diferencias conceptuales sino también las institucionales.^{5/} Una experiencia positiva de ese tipo de comparaciones, que ha demostrado las ventajas de los cálculos realizados por equipos conjuntos de estadísticas nacionales proce-

1/ Naciones Unidas, Un Sistema de Cuentas Nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, N° 2, Rev. 3, Nueva York, 1970, y Principios fundamentales del Sistema de Balances de la Economía Nacional, Estudios de Métodos, Serie F, N° 17, Nueva York, 1971.

2/ Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Vínculos entre el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM), Informe sobre la marcha de los trabajos en lo relativo a las comparaciones entre el SCN y el SPM, E/CN.3/511, 16 de junio de 1978, párrafo 1.

3/ Naciones Unidas, Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, N° 20, Parte I, "Relaciones Conceptuales", Nueva York, 1977.

4/ Naciones Unidas, Vínculos entre el ..., E/CN.3/511, *op. cit.*, párrafo 25.

5/ Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Vínculos entre el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM), E/CN.3/543, 5 de mayo de 1980, párrafo 74.

dentes de los pares de países interesados es el trabajo realizado entre Francia y Hungría.^{6/}

5. Durante todo este tiempo la CEPAL ha mantenido un especial interés en conocer y seguir de cerca la labor realizada en este campo por la Oficina de Estadística y por la Conferencia de Estadísticos Europeos, en aras de una mayor armonización de las estadísticas internacionales. Por otra parte, la vinculación de ambos sistemas de contabilidad ha suscitado creciente interés en la región, dado que también en América Latina la utilización de uno u otro de los dos esquemas contables imposibilita la comparación entre todos los países de la región, así como los análisis completos de la región en su conjunto. Mientras la mayoría de los países utiliza el SCN, Cuba aplica el SPM.

6. Por tales motivos, la CEPAL ha considerado oportuno iniciar su participación activa en este campo con el fin de sumar sus esfuerzos a los de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas en la obtención de estadísticas internacionales comparables, como parte de sus actividades para promover avances hacia una mayor armonización de las estimaciones que realizan los países miembros, que sea funcional a las iniciativas de cooperación, y como requisito para disponer de información macroeconómica confiable y comparable para todos los países de la región.

7. Para ello, la CEPAL ha organizado en La Habana, con el apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España y los auspicios del Gobierno de Cuba, el Seminario Regional de Expertos sobre Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales y del Sistema de Balances de la Economía Nacional en América Latina, que reunirá a expertos en contabilidad nacional de los países de América Latina y el Caribe, con miras a una mayor y mejor difusión del alcance y las características comparadas del SCN y del SPM, el intercambio de experiencias sobre la aplicación práctica de ambos sistemas en la región y sobre sus necesidades estadísticas, así como la discusión de los ajustes que cabría efectuar para la conversión de las correspondientes estimaciones.

8. A tales propósitos y con el fin de orientar los debates, se ha preparado el presente documento, que ha sido elaborado en forma conjunta por funcionarios de la CEPAL y del Comité Estatal de Estadísticas de Cuba (CEE), con la asistencia y asesoramiento de la Dra. Piroška Horváth, de la Oficina Central de Estadística de Hungría, quien participó en el trabajo de comparación del SPM de Hungría y del SCN de Francia. Una primera versión del mismo fue elaborada por la Dra. Horváth con la colaboración de José A. López Pereda y Jesús R. Ibáñez Morales, del Comité Estatal de Estadísticas y Rómulo Caballeros de la CEPAL de México; la revisión y presentación final del documento fueron realizadas por el Sr. Enea Avondoglio de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, con la colaboración de R. Caballeros.

9. Conocidas las dificultades conceptuales y prácticas de vincular en forma total ambos sistemas, es necesario y conveniente realizar el análisis comparativo en forma gradual y por etapas. Por ello, la comparación del SCN y del SPM se limita, en este primer análisis a las transacciones corrientes y agregados relacionados con aquellas funciones que son más comparables entre ambos sistemas y que no se ven demasiado afectadas por diferencias institucionales. De allí que la comparación desarrollada se refiera sólo a la oferta y utilización de bienes y servicios y a la composición del valor agregado y no abarque los aspectos de la redistribución del ingreso ni las corrientes financieras.

10. Por otra parte, este análisis también se centra en la comparación de las estimaciones que actualmente realizan los países de la región, referidas al SCN o al SPM, para un año corriente, sin abordar los aspectos o problemas relacionados con la elaboración de las series anuales a precios constantes.

11. Para efectuar la comparación sobre la base de la aplicación práctica del SCN y del SPM en América Latina, se han tenido en cuenta los métodos y procedimientos que normalmente utilizan los países que usan el SCN y que para la mayoría de éstos pueden considerarse de aplicación generalizada.^{7/} En el caso de Cuba se ha contado con los comentarios proporcionados directamente por los funcionarios técnicos del CEE sobre los procedimientos utilizados para aplicar el SPM.

^{6/} Naciones Unidas, Comisión de Estadística y Comisión Económica para Europa, Comparación de las cuentas nacionales y balances de Francia y Hungría, CES/451, 12 de mayo de 1981.

^{7/} Véase, al respecto, El desarrollo de las cuentas nacionales en América Latina y el Caribe, E/CEPAL/SEM.2/L.1, 5 de agosto de 1981.

12. Para analizar la comparabilidad entre los agregados de la economía cubana con arreglo al SPM y los que resultarían de aplicarse para la misma economía las prácticas más generalizadas del SCN en América Latina, se hizo necesario encuadrar las semejanzas y diferencias de ambos sistemas dentro de la diversidad de criterios y métodos que suelen utilizar los países de la región que aplican el SCN. Ello se llevó a cabo efectuando la comparación sobre la base tanto de los conceptos uniformes propuestos en las recomendaciones internacionales como de los métodos de cálculo de aplicación más generalizada para el conjunto de estos países.

13. En consecuencia, el análisis que se presenta sobre las relaciones y comparabilidad entre las estimaciones de los países de América Latina que aplican el SCN y Cuba, que utiliza el SPM, así como los tipos de ajustes propuestos para la conversión de un sistema al otro, deben considerarse en un plano conceptual y por lo tanto, sujetos a las modificaciones que su aplicación práctica determine. Es probable que en una comparación directa entre Cuba y algún país de la región que aplica el SCN aparezcan aspectos no contemplados en este documenton ya que no siempre los conceptos utilizados en las estadísticas nacionales responden a las recomendaciones internacionales ni los procedimientos prácticos de estimación de un país en particular corresponden necesariamente a los que aquí se han considerado de aplicación generalizada.

14. La comparabilidad del SCN y del SPM, así como el desarrollo para la conversión de ambos sistemas, se han efectuado teniendo presente la experiencia recogida en el trabajo de comparación bilateral entre Francia y Hungría ^{8/} y los principios teóricos indicados en el documento de las Naciones Unidas sobre la comparación de ambos sistemas.^{9/} Sin embargo, corresponde puntualizar que esta última publicación se encuentra en proceso de revisión, motivo por el cual en el presente documento se hacen aclaraciones específicas en torno a algunos aspectos de la misma que se ha comprobado merecen profundizarse o corregirse.

15. El presente documento comprende tres capítulos. En el primero se describen en forma resumida las características básicas del SCN y del SPM. En el segundo se efectúa la comparación de los agregados sobre producción, gasto e ingreso de los dos sistemas y la forma de vincularlos, así como el análisis de algunos problemas que plantea la comparabilidad. En el tercero se analizan las semejanzas y las diferencias de la aplicación práctica de ambos sistemas en América Latina y el detalle de los ajustes que se requieren para la conversión de los agregados de un sistema al otro.

16. Por separado y como apoyo para la discusión de la comparabilidad efectiva de ambos sistemas en América Latina, se resumen en dos anexos los métodos, procedimientos y fuentes de información utilizados en la aplicación, por un lado, del SPM en Cuba y, por el otro, del SCN en los restantes países de la región.

^{8/} Naciones Unidas, Comparación de las ..., CES/451, op. cit.

^{9/} Naciones Unidas, Comparaciones del sistema ..., Serie F. N° 20, op. cit.

Actualmente la Oficina de Estadística está preparando una versión revisada del mismo; y asimismo, se presentó una breve reseña sobre las aclaraciones, mejoras y ampliaciones que deben contemplarse, en el informe al 21° período de sesiones de la Comisión de Estadística, "Vínculos entre el sistema ...", E/CN.3/543, op. cit., parte I.A.

I. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS DOS SISTEMAS

17. Este capítulo tiene dos propósitos: i) ofrecer una breve descripción de los dos sistemas a fin de familiarizar a los expertos con el sistema que no utilizan y ii) presentar las principales diferencias que existen entre ambos sistemas de conceptos, estructura contable, definiciones de las transacciones y de sus agentes, que sean relevantes para vincular y comparar sus agregados principales.

18. El mismo se divide en tres partes. La primera contiene, en forma resumida, el enfoque básico y las diferencias más significativas de los dos sistemas con relación al tratamiento general de las transacciones. Las partes segunda y tercera ofrecen una descripción del alcance y estructura contable y principales conceptos y definiciones del SCN y del SPM, respectivamente.

A. Esquema básico

19. El propósito del SCN y del SPM es reflejar todos los flujos económicos importantes que tienen lugar en un país y los efectos sobre su economía dentro del marco de un sistema consistente.

20. Aunque hay una bien conocida e importante diferencia en el alcance de la producción en los dos sistemas, ambos se concentran esencialmente en analizar la oferta y el destino de los bienes y servicios, los ingresos generados por la producción, su distribución, redistribución y gastos, así como el impacto de estas corrientes en las posiciones financieras y la riqueza del país. Estas corrientes económicas pueden clasificarse en dos grupos principales: las constituidas por bienes y servicios y otras corrientes.

1. Las corrientes de bienes y servicios

21. Cada fenómeno económico vinculado a los bienes y servicios se refleja en dos tipos de corrientes. Una de ellas se relaciona con los bienes y servicios como tales; la otra con el ingreso y el gasto vinculado con ellos. Por consiguiente, estas corrientes económicas pueden observarse desde dos perspectivas: el lado real de las transacciones en bienes y servicios o bien el aspecto financiero vinculado con ellos.

22. En el caso de las corrientes del primer tipo se examinan las siguientes: i) la oferta de bienes y servicios, por origen nacional e importado, por clase de actividad económica, por tipos de productos, etc.; ii) la estructura de los costos de producción que abarcan los bienes y servicios total o parcialmente consumidos durante el proceso de producción, es decir, el consumo intermedio y el consumo de capital fijo, los costos de la mano de obra, los impuestos indirectos netos de subsidios y el excedente operativo y iii) el destino de los bienes y servicios, clasificado en consumo intermedio y final, formación bruta de capital y exportaciones.

23. Aunque los flujos financieros son numéricamente equivalentes al aspecto real de un fenómeno económico dado, su significado es diferente. Muestran el valor de los gastos realizados en bienes y servicios y el monto de los ingresos generados de la producción. En ciertos casos estas corrientes pueden diferenciarse de aquellas de carácter real con las palabras "gasto en ..." y "entradas de ...".

24. En el caso de las transacciones relacionadas con la estructura de costos y el ingreso generado de la producción, no hay denominaciones exactas para expresar las diferencias de ambos aspectos; por consiguiente, las mismas palabras a menudo abarcan diferentes contenidos. El costo de la mano de obra (sueldos y

salarios y contribuciones sociales de los empleadores) se denomina remuneración de los asalariados en el SCN, es decir se utilizan los términos del ingreso; la situación es similar también en el caso de otros elementos de los insumos brutos de producción.

2. Otras corrientes

25. Bajo la denominación otras corrientes quedan comprendidas todas las otras transacciones que no tengan vinculación directa con las corrientes de bienes y servicios señaladas en el punto anterior. La mayoría de ellas son de carácter puramente financiero y se analizan según las grandes categorías del SCN, señalándose, simultáneamente, las denominaciones análogas utilizadas en el Balance Financiero del SPM.

26. En primer lugar, cabe mencionar las transferencias, con exclusión de los impuestos indirectos netos de subsidios. Esta categoría abarca todas las transacciones relacionadas con la distribución y la redistribución del ingreso entre agentes económicos. El SCN las clasifica en transferencias corrientes y de capital, mientras el SPM no hace tal distinción y las considera como pagos redistributivos.

27. Para el SCN las transferencias que proceden del ingreso corriente del donante con el propósito de contribuir a financiar gastos corrientes del receptor son transferencias corrientes. El grupo de transferencias de capital abarca las transferencias que son destinadas a financiar la formación de capital, otras formas de acumulación o gastos de largo plazo del receptor, así como las transferencias que no son periódicas para cualquiera de las partes.

28. En segundo lugar, existen las transacciones relacionadas con activos financieros y pasivos. El tratamiento de estas operaciones por cada agente es usualmente neto para cada categoría de instrumento financiero; es decir, la variación neta de un activo financiero es igual al valor de sus adquisiciones, menos el de sus respectivas liquidaciones, en tanto que la emisión neta de un pasivo corresponde al valor de las obligaciones menos el de la extinción del mismo.

29. El préstamo neto se define como la diferencia entre las adquisiciones netas de activos financieros por los agentes de las transacciones y su emisión neta de pasivos. El préstamo neto expresa, teóricamente, la redistribución temporal del ingreso y en términos prácticos equivale a la inversión (o desinversión) financiera de cada agente.

30. Las transacciones financieras, supuestamente, no son de carácter corriente de acuerdo al SCN y se contabilizan en las cuentas de financiación del capital. En el SPM son consideradas como pagos redistributivos (excluyendo los cambios en las reservas en oro); los términos correspondientes son "pagos al sistema de crédito", y "entrada del sistema de crédito", respectivamente.

31. Por último, dentro de los otros flujos quedan comprendidas las transacciones relacionadas con las compras netas de tierras y terrenos y de activos no físicos, excepto activos financieros. La definición de terreno abarca los yacimientos del subsuelo, los bosques y las aguas interiores; los activos no físicos, excepto los activos financieros, se refieren a las compras y ventas de activos no físicos que no representan obligaciones de terceros, es decir, que no están compensadas por pasivos (en otras palabras, activos intangibles). En el SPM no hay referencia explícita a esta clase de transacciones y se las considera implícitamente como otros pagos redistributivos.

B. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)

1. Agentes de las transacciones

32. Antes de analizar la forma en que las transacciones económicas se observan y registran en el SCN, es necesario comentar la definición y clasificación de los agentes de las transacciones, es decir, los agentes económicos residentes del sistema.

a) Territorio interno y concepto de residencia

33. Los agentes económicos residentes de un país comprenden todas las unidades de producción que están situadas o desarrollan su actividad en el territorio interior de un país y a los individuos que viven en el mismo de manera permanente.

34. El territorio interno de un país se define excluyendo los territorios y posesiones de ultramar e incluyendo, además del territorio que se encuentra dentro

de sus fronteras políticas: i) barcos y aeronaves explotados por residentes del país y que operan total o principalmente entre dos o más países y ii) barcos de pesca, instalaciones de extracción de petróleo y gas natural y plataformas flotantes que, explotadas por residentes del país, operan total o principalmente en aguas internacionales, o que se dedican a la extracción de aquellos recursos en zonas en que el país tiene el derecho exclusivo de explotación en virtud de acuerdos o declaraciones internacionales.

35. Esta definición general requiere ser ampliada y aclarada para el tratamiento de casos particulares, como por ejemplo, el de las unidades productivas que funcionan en diversos países y que están organizadas por varios estados o empresas residentes en más de un país, y que sean de propiedad de los mismos.^{10/}

36. En el concepto de organismos residentes del gobierno general de un país se incluye, además de los departamentos, establecimientos, etc., situados en el territorio interno, a las embajadas, consulados y establecimientos militares localizados en otros países. En consecuencia, las unidades gubernamentales de un estado extranjero se consideran como extraterritoriales o unidades no residentes por el país en que se encuentran situadas.

37. Otro caso particular es el de los organismos internacionales, tales como las instituciones políticas, administrativas, económicas, sociales o financieras formadas por los estados, que se consideran unidades no residentes del país en que se hallan o actúan.

38. El concepto de residencia adoptado en el caso de los individuos y de los hogares está destinado a incluir a todas las personas de quienes puede esperarse que consuman bienes y servicios y participen en la producción o de otras actividades de manera permanente en el territorio interno de un país. Desde este punto de vista económico, se excluyen: i) los turistas, visitantes extranjeros, viajeros de comercio extranjeros y empleados de empresas no residentes o de organismos internacionales que permanezcan en el país por menos de un año y ii) los trabajadores estacionales y fronterizos. Por otra parte, también quedan excluidos los representantes oficiales diplomáticos y consulares y miembros de las fuerzas armadas de un país extranjero. Por el contrario, se incluye a los individuos que normalmente viven en el país y que se encuentran en el extranjero bajo las mismas condiciones descritas más arriba.

b) Clasificación

39. En el SCN revisado se consideran dos principales clases de agentes: una está relacionada con las corrientes de bienes y servicios y es aplicable a las cuentas de producción, gastos de consumo y formación de capital; la otra está relacionada con las corrientes financieras y aplicable a las cuentas de ingresos y gastos y de financiación del capital.

40. La primera clase clasifica a los agentes según la forma en que éstos participan en la producción y utilización de los bienes y servicios, de acuerdo con las siguientes categorías: i) las industrias, ii) los productores de servicios gubernamentales, iii) los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares, iv) los servicios domésticos y v) los hogares como consumidores.

41. Las cuatro primeras categorías citadas corresponden a las unidades productivas, también denominadas actividades o productores propiamente dichos, y se caracterizan por constituir los centros de trabajo en los que se toman y ejecutan generalmente las decisiones de producción. Su clasificación en sectores y subsectores se realiza de acuerdo a la CIIU.^{11/}

42. La unidad estadística adecuada en esta clase de agregación es el establecimiento (o unidades equivalentes tipo establecimiento), pues permite clasificar a los agentes en unidades relativamente homogéneas por su naturaleza, estructura de costos y tecnología de producción, así como separar las actividades productivas de los hogares de sus actos como entidades consumidoras. Por ello, esta clasificación se conoce como clasificación por establecimientos.

^{10/} Los problemas particulares que en general plantea la definición de residencia puede verse en detalle en Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., párrafo 103 al 5.111.

^{11/} Naciones Unidas, Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, N° 4, Rev. 2, Nueva York, 1969.

43. La segunda clase de agente comprende las unidades de financiación, es decir, aquellas en las que se toman decisiones referidas a la financiación de los gastos corrientes y gastos de capital. Estas unidades se agrupan en los siguientes sectores institucionales: i) empresas no financieras (sociedades y cuasisociedades), ii) instituciones financieras, iii) gobierno general, iv) instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y v) hogares, incluidas las empresas no financieras y no constituidas en sociedad.

44. Esta parte del sistema permite presentar a los agentes de las transacciones en su capacidad de recibir y pagar rentas, poseer y administrar todas las formas de propiedad. La unidad de observación aconsejable a este fin es la institucional y su clasificación en sectores y subsectores debe efectuarse de acuerdo con los objetivos de su creación, forma de comportamiento y prácticas de orden financiero.^{12/} Como las diferencias en estos aspectos entre las empresas no financieras e instituciones financieras también se refieren a su clase principal de actividad económica, se recomienda además este tipo de clasificación.

45. La categoría de productores denominada industrias comprende a: i) todos los establecimientos y unidades análogas, públicas y privadas, cuyas actividades se financian mediante la producción de bienes y servicios para su venta en el mercado a un precio con el que normalmente se pretende cubrir los costos de producción; ii) las unidades gubernamentales dedicadas a la venta al público de bienes y servicios que son típicamente mercancías, aunque por razones políticas los precios fijados para los bienes y servicios no se aproximen a los costos de producción y iii) aquellas actividades que producen bienes o servicios análogos y utilizan procesos y recursos similares a los de las industrias típicas, aunque no produzcan para el mercado, como son las unidades auxiliares del gobierno, las viviendas ocupadas por sus propietarios, la producción de subsistencia o autoconsumo, la construcción por cuenta propia o las obras de construcción realizadas en forma mancomunada.

46. Con respecto a las sociedades y cuasisociedades no es difícil determinar que la empresa o entidad jurídica es la unidad de observación para la clasificación institucional y que el o los establecimientos de la misma son las unidades estadísticas para la clasificación por clase de actividad. Sin embargo, en los casos en que una sola entidad propietaria realiza diversos tipos de producción, la posibilidad práctica de asignar establecimientos separados para las diferentes clases de actividad económica dependerá de la forma en que se organicen y dirijan esas empresas. Los problemas que se plantean son probablemente más fáciles de solucionar cuando las diferentes clases de actividad de una misma empresa están situadas en diferentes lugares que cuando están localizadas en un mismo sitio.

47. Las empresas públicas o privadas no constituidas en sociedad que producen mercancías se separan de sus respectivos propietarios (del gobierno general como productores de servicios gubernamentales, de las instituciones privadas sin fines de lucro como productores de servicios privados no lucrativos y de los hogares como consumidores) y se incluyen en la categoría de industrias junto con las unidades productivas pertenecientes a las sociedades. En cambio, para la clasificación de tipo institucional, las empresas no constituidas en sociedad se incluyen en el sector institucional del propietario, con excepción de aquellas unidades que sean consideradas cuasisociedades.

48. En cuanto al gobierno, debe tenerse en cuenta el doble carácter que éste tiene asignado en el SCN. Por un lado, aparece como un productor más, que combina servicios de factores y bienes intermedios para obtener unidades de un tipo especial de productos denominados servicios gubernamentales (administración, defensa, educación, etc.) y que en representación de la comunidad aparece, a su vez, como consumidor colectivo de los mismos. Por otro lado, el gobierno está también considerado como la institución que se ocupa de la asignación de medios de financiación para éstos y muchos otros objetivos. Una solución similar se aplica con respecto a las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

49. Algunos problemas han surgido para el tratamiento de los hogares, ya que también puede decirse que existe similar dicotomía, como en los casos anteriores,

^{12/} Véase Naciones Unidas, *Un Sistema de ...*, Serie F, Nº 2, Rev. 3, *op. cit.*, cuadro 5.1, titulado Definición de los sectores y subsectores institucionales.

aunque no en forma tan evidente. Los hogares aparecen como un sector en la clasificación institucional con sus correspondientes cuentas, pero en cambio, no hay cuentas de producción para los hogares como tales. La razón es que, siguiendo la práctica corriente, la delimitación de la producción en el SCN excluye la elaboración ulterior efectuada en los hogares de los bienes cuya compra se incluye en los gastos de consumo final.^{13/}

50. Sin embargo, no toda la actividad productiva tiene lugar en empresas constituidas en sociedad; ello también ocurre en unidades que se encuentran involucradas en el ámbito de los hogares, como es el caso de las empresas no legalmente constituidas, los granjeros, los trabajadores por cuenta propia, etc., y cuya producción es de gran importancia en muchos países.

51. En tales circunstancias, las actividades de estos hogares son tratadas como si fuesen unidades separadas. Por un lado, se les considera unidades productivas y las respectivas cuentas de producción correspondientes a sus actividades económicas se combinan con las de los establecimientos de empresas constituidas en sociedad que se dedican a la misma clase de producción. Por otra parte, se las considera como unidades institucionales para todas las restantes transacciones que habitualmente llevan a cabo el común de los hogares, y el excedente de explotación de su actividad productiva es una parte de los ingresos del hogar del propietario, el que se agrega con las otras formas de ingreso (tales como los procedentes del empleo, de inversiones, de pensiones, etc.) para facilitar el análisis de las decisiones de los hogares sobre el gasto y el ahorro.

2. La estructura contable del SCN

a) Presentación del sistema

52. Los propósitos básicos del SCN son reflejar todos los flujos económicos, tratando de mostrar por separado para el conjunto de la economía y para las grandes categorías de agentes de las transacciones: i) los aspectos real y financiero en las transacciones de bienes y servicios, ii) las transacciones corrientes y de capital, y iii) las transacciones de las unidades residentes y del resto del mundo.

53. La presentación del SCN revisado se mantiene a través de la forma de cuentas propiamente dichas, pero reduce su número a aquellas que describen las características básicas de la actividad económica y que muestran, al mismo tiempo, las principales categorías de agentes, de transacciones y agregados, así como la red de relaciones existentes entre sí. A tal efecto, el concepto de cuentas no se limita al ya tradicionalmente conocido de las cuentas de los agentes, sino que se ha ampliado para introducir otro modelo de estado o cuenta (cuenta de orden o ficticia) que indique la manera en que se relacionan las diferentes clasificaciones, como ocurre con la cuenta denominada mercancía.

54. Las cuentas consisten en estados equilibrados que presentan los datos en forma de "T" y registran, por convención, en el lado derecho (haber) los conceptos que originan entradas, o son fuentes de ingreso, y en el lado izquierdo (debe) las salidas o usos; además, siguiendo el principio de la "partida doble", el sistema como tal requiere que cada transacción sea anotada dos veces: una vez en la cuenta del pagador y otra en la del receptor.

55. Para los agentes de las transacciones el sistema utiliza cinco tipos de cuentas detalladas: de producción, de gastos de consumo, de ingresos y gastos (corrientes), de formación de capital y de financiación del capital. Además de las cuentas para las unidades residentes hay una cuenta que abarca las transacciones con el resto del mundo y que se denomina cuenta de transacciones exteriores.

56. El resumen de estas cuentas detalladas, combinadas para las categorías de agentes por separado y en forma consolidada para la nación en su conjunto, constituye el sistema básico del SCN denominado sistema de cuentas normalizadas o standard, que sintetiza todos los aspectos en que intervienen los agentes de las transacciones, a excepción de la información referente a los balances de activos y pasivos al principio y fin de cada período.

57. Estas cuentas normalizadas se presentan en tres clases de cuentas: cuentas I, que consolidan las transacciones de la nación; cuentas II, que contienen, el desglose de los aspectos referentes a la oferta, utilización y producción interna de bienes y servicios, y cuentas III, que corresponden a las transacciones sobre ingresos y gastos y financiación del capital.

^{13/} Véanse más adelante los párrafos 93 a 95.

58. El sistema comprende, además, cuadros estadísticos que describen con más detalle la estructura, clasificación y aspectos de ciertas cuentas, ya sea porque la información no puede mostrarse con ventajas en forma de estado contable o porque resulte de interés hacerlo con otro ordenamiento específico. Se presentan 26 cuadros normalizados, 17 de los cuales contienen datos a precios corrientes que se utilizan para elaborar las cuentas de igual denominación y los 9 restantes que presentan, para determinados agregados, valuaciones a precios constantes.

59. Para la mayoría de los usuarios, el contenido principal queda bien descrito en las cuentas y cuadros normalizados y para quienes desean conocerlo de manera sistemática e integral, en todos sus detalles, el manual recurre al uso de matrices. La experiencia demuestra que una matriz, con sus submatrices, permite presentar en poco espacio un amplio sistema, mientras que simultáneamente queda clara la posición de cada elemento dentro del mismo.^{14/}

b) Cuentas consolidadas de la nación

60. Las cuentas consolidadas de la nación (Cuentas I) están destinadas a resumir las transacciones que se realizan en la economía de forma tal que se destaquen las principales características de las condiciones económicas y las relaciones estratégicas entre sus distintas facetas. En síntesis, constituyen las cuatro cuentas fundamentales en que se pueden resumir los aspectos sobresalientes del proceso: producción, consumo, acumulación y relaciones con el exterior (resto del mundo).

61. Son cuentas completamente articuladas y se logran por consolidación de las cinco cuentas detalladas relativas a las funciones que desarrollan los agentes de las transacciones (véase el párrafo 55), cerrando el sistema con la cuenta de transacciones con el exterior. Sin embargo, por la característica de constituir de por sí un sistema cerrado y por el tipo de información agregada que registran, es posible en la práctica obtenerlas de manera independiente de las restantes clases de cuentas del sistema.

62. A continuación se desarrollan las cuatro cuentas normalizadas consolidadas (cuadros 1 al 4), en las que se han numerado en forma correlativa las transacciones que se registran en las mismas y anotado entre paréntesis el número del asiento que corresponde a su respectiva contrapartida. Luego, en los siguientes puntos, se describen las otras clases de cuentas del SCN y sus relaciones con estas cuentas consolidadas, dedicándose especial atención a las cuentas de la clase II, que están relacionadas con las transacciones en bienes y servicios y que son el motivo central del presente estudio de comparabilidad entre el SCN y el SPM. La definición y alcance de estas transacciones se analiza y comenta en el punto siguiente de esta sección, a partir del párrafo 92.

Cuadro 1
CUENTA DEL PRODUCTO Y GASTO INTERNO BRUTO

1 Remuneración de los asalariados (15)	6 Gasto de consumo final del gobierno general (12)
2 Excedente de explotación (17)	7 Gasto privado de consumo final (13)
3 Consumo de capital fijo (27)	8 Variación de existencias (22)
4 Impuestos indirectos (19)	9 Formación bruta de capital fijo (23)
5 Menos: Subsidios (20)	10 Exportaciones de bienes y servicios (32)
	11 Menos: Importaciones de bienes y servicios (-36)
Producto interno bruto	Gasto correspondiente al producto interno bruto

^{14/} Véanse los cuadros 2.1 y 2.17, en Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, rev. 3, op. cit.

Cuadro 2
CUENTA DEL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE

12 Gasto de consumo final del gobierno general (6)	15 Remuneración de los asalariados (1)
13 Gasto privado de consumo final (7)	16 Remuneración neta de los asalariados procedentes del resto del mundo (33-37)
14 Ahorro (26)	17 Excedente de explotación (2)
	18 Renta neta de la propiedad y de la empresa procedente del resto del mundo (34-38)
	19 Impuestos indirectos (4)
	20 Menos: Subsidios (5)
	21 Otras transferencias corrientes netas, procedentes del resto del mundo (35-39)
Asignación del ingreso disponible	Ingreso nacional disponible

Cuadro 3
CUENTA DE FINANCIACION DEL CAPITAL

22 Variación de existencias (8)	26 Ahorro (14)
23 Formación bruta de capital fijo (9)	27 Consumo de capital fijo (3)
24 Compras netas de activos no físicos y no financieros del resto del mundo (44)	28 Transferencias netas de capital procedentes del resto del mundo (42)
25 Préstamo neto al resto del mundo (30)	
Acumulación bruta	Financiación de la acumulación bruta
29 Adquisición neta de activos financieros (45)	30 Préstamo neto al resto del mundo (25)
	31 Emisión neta de pasivos (43)
Adquisición neta de activos financieros	Emisión neta de pasivos más préstamo neto al resto del mundo

Cuadro 4
CUENTA DE TRANSACCIONES EXTERIORES

Transacciones corrientes	
32 Exportaciones de bienes y servicios (10) 33 Remuneración de los asalariados procedentes del resto del mundo (16+37) 34 Renta de la propiedad y de la empresa procedente del resto del mundo (18+38) 35 Otras transferencias corrientes procedentes del resto del mundo (21+39)	36 Importaciones de bienes y servicios (-11) 37 Remuneración de los asalariados pagada al resto del mundo (33-16) 38 Renta de la propiedad y de la empresa pagada al resto del mundo (34-18) 39 Otras transferencias corrientes al resto del mundo (35-21) 40 Superávit de la nación en cuenta corriente (41)
Ingresos corrientes	Utilización de los ingresos corrientes
Transacciones de capital	
41 Superávit de la nación en cuenta corriente (40) 42 Transferencias netas de capital procedentes del resto del mundo (28) 43 Emisión neta de pasivos extranjeros (31)	44 Compras netas de activos no físicos y no financieros del resto del mundo (24) 45 Adquisición neta de activos financieros extranjeros (29)
Ingresos	Pagos

63. La primera cuenta muestra la ecuación de equilibrio entre la oferta y demanda total de bienes y servicios, de la que puede deducirse que el producto interno bruto es igual a la demanda final interna (consumo más inversión) más las exportaciones menos las importaciones. La segunda cuenta registra el ingreso nacional a precios de mercado y su utilización, es decir, contabiliza los ingresos por el uso de factores de producción recibidos por los residentes de una economía, ya sea por su participación en la actividad interna o por su contribución en la producción de otros países.^{15/} La cuenta de acumulación refleja la identidad ahorro-inversión (neta interna más la neta en el exterior); finalmente, la última cuenta registra las transacciones corrientes de la economía relacionadas con el resto del mundo.

64. En estas cuentas consolidadas algunas corrientes figuran de manera agregada, a fin de limitar la clasificación de las transacciones a las distinciones más esenciales para el análisis económico general. Tal es el caso del gasto privado de consumo final que, en cambio, en las cuentas de clase II y III, se separa en gasto de consumo final de los hogares residentes y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares. Por igual motivo, los componentes del valor agregado y de la formación bruta de capital se presentan como partidas únicas, aunque en las cuentas II estas corrientes se contabilizan separadamente para cada clase de productor.

c) La cuenta de "Producto y gasto" y las cuentas de "Producción, gastos de consumo y formación de capital"

65. La cuenta de "Producto y gasto interno bruto" (véase el cuadro 1), de las cuentas consolidadas de la nación, que describe las fuentes de demanda del producto a precios de mercado y los ingresos de los factores generados al producirlo, se obtiene consolidando las cuentas de clase II de "Producción, gastos de consumo y formación de capital".

66. Las cuentas II registran la oferta y utilización de bienes y servicios mediante las cuentas de mercancías y una cuenta resumen de otros bienes y

^{15/} El ingreso nacional no incluye las otras transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo (partida 21 del cuadro 2).

servicios;16/ la producción interior a través de las cuentas de producción para cada categoría de productor o actividad, y la demanda final interna mediante las cuentas de consumo por tipo de consumidor final y las cuentas de formación de capital por categoría de productor.

67. En el presente sistema se incluyen cuentas de producción detalladas y articuladas para las actividades de cada una de las clases de productores, así como para la oferta y utilización del total de mercancías; no se procede de igual manera para la oferta y utilización de los otros bienes y servicios (no mercancías).

Cuadro 5

CUENTA DE MERCANCIAS

<ul style="list-style-type: none"> - Producción interna de: <ul style="list-style-type: none"> - la misma rama de actividad industrial - otras ramas de actividad industrial - los productores de servicios gubernamentales - los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares - Importaciones cif - Derechos de importación (netos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo intermedio de: <ul style="list-style-type: none"> - las industrias - los productores de servicios gubernamentales - los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares - Gasto de consumo final de los hogares en el mercado interno - Variación de existencias - Formación bruta de capital fijo - Exportaciones
Oferta	Utilización

69. La cuenta del cuadro 5 es ilustrativa de las anotaciones que corresponden a las cuentas de mercancías. Las mercancías se definen como los productos típicos o característicos de cada rama de la clasificación por actividades económicas y la preparación de cuentas independientes para categorías de diferentes clases de mercancías depende de la información detallada de que se disponga para las industrias en que tales mercancías constituyen la producción típica, así como del destino de las mismas.^{17/}

69. Para que las cuentas de mercancías formen parte integral del sistema de valoración del SCN se requiere que los márgenes comerciales y de transporte se traten como mercancías distintas; en otras palabras, las mercancías deben valorarse a precios de productor. No se propone en estas cuentas separar los impuestos netos sobre las mercancías de los valores de productor para obtener los valores básicos previstos en el sistema; los valores básicos están recomendados para trabajos especiales, como por ejemplo, las tablas de insumo-producto. En el caso de la oferta externa de mercancías, el valor cif de las importaciones más los derechos de importación (netos) sobre las mismas representa el valor de productor de las mercancías importadas.

70. Sin embargo, reconociendo las dificultades que existen en muchos países para la valoración de estas cuentas a precios de productor, se sugiere simplificar la preparación anual de las mismas aplicando la valoración a precios de comprador. Los valores de comprador, si bien no encajan dentro del sistema, resultarán más adecuados cuando los cálculos de las utilidades de mercancías se basan

^{16/} Los bienes y servicios destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretenda cubrir su costo de producción se denominan mercancías y en caso contrario otros bienes y servicios (no mercancías). Para mayor detalle de la definición y alcance de estos conceptos véase el punto 3.b) de este parte (párrs. 99 a 103).

^{17/} Se sugiere un mínimo de seis clases de mercancías, a saber: i) agricultura, caza, silvicultura y pesca; ii) minería y explotación de canteras, industrias manufactureras y electricidad, gas y agua; iii) construcción; iv) comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles; v) transporte, almacenaje y comunicaciones, y vi) servicios. Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, Nº 2, Rev. 3, op. cit., párrafos 8.20 y 8.92.

principalmente en estadísticas de las diversas categorías de demanda y, por otra parte, serán más convenientes para los estudios sobre las prácticas y comportamiento de los compradores.

71. El mecanismo operativo de las cuentas de mercancías consiste en canalizar en forma separada la oferta interna de bienes y servicios, registrada en las cuentas de producción, y la oferta externa, de la cuenta de transacciones exteriores, a fin de efectuar su reclasificación y distribución hacia las cuentas de los diferentes usuarios según el destino y uso de los mismos.

Cuadro 6

CUENTA DE VENTAS DE OTROS BIENES Y SERVICIOS E IMPORTACIONES DIRECTAS DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES

<ul style="list-style-type: none"> - Ventas de otros bienes y servicios (no mercancías) de los productores de servicios gubernamentales - Ventas de otros bienes y servicios (no mercancías) de los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares - Servicio doméstico de los hogares - Compras directas en el exterior por cuenta corriente de los servicios gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo intermedio de los productores de servicios gubernamentales - Gasto de consumo final de los hogares en el mercado interno
Oferta	Utilización

72. En el caso de los otros bienes y servicios -como se ha señalado en el párrafo 67- no se registra el total de la oferta y utilización de los mismos, sino únicamente la producción que ha sido intercambiada. (Véase el cuadro 6.) La mayor parte de la oferta de otros bienes y servicios (no mercancías) corresponde a la producción para uso propio de los servicios gubernamentales y de los servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares; esta producción se canaliza directamente desde las cuentas de producción de estos productores hasta sus respectivas cuentas de consumo.

73. Entre las cuentas de clase II cabe destacar las cuentas de producción que constituyen el eslabón básico e inicial, en términos prácticos, para la confección de las restantes cuentas, así como para la estimación de los agregados macro-económicos principales. Estas cuentas registran la producción interna de bienes y servicios y, por lo tanto, se refieren a la actividad de los productores residentes y no a la retribución de los factores de producción residentes; se emplea el concepto de interno ("doméstico") y no nacional.

74. Las cuentas de producción se dividen en cuatro tipos de cuentas, que corresponden respectivamente a cada categoría de productor. Esta clasificación es un aspecto básico del sistema por las diferencias fundamentales entre las cuatro clases de productores, según su naturaleza, función en la economía y estructura de costos de su producción. La cuenta del cuadro 7 es ilustrativa de las anotaciones que corresponden a las industrias y la del cuadro 8, a las cuentas de los productores de servicios gubernamentales y de los productores de servicios no lucrativos que se prestan a los hogares.

Cuadro 7

CUENTA DE PRODUCCION DE LAS INDUSTRIAS

<ul style="list-style-type: none"> - Consumo intermedio - Remuneración de los asalariados - Consumo de capital fijo - Impuestos indirectos netos de subsidios - Excedentes de explotación 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción principal (productos típicos de la actividad industrial correspondiente) - Producción secundaria (productos típicos de otras actividades)
Insumo total	Producción bruta

Cuadro 8

CUENTA DE PRODUCCION DE LOS PRODUCTORES DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

- Consumo intermedio - Remuneración de los asalariados - Consumo de capital fijo - Impuestos indirectos	- Servicios producidos para uso propio - Venta de otros bienes y servicios (no mercancías) - Mercancías producidas
Insumo total	Producción bruta

75. La diferencia sustancial entre los registros de estas cuentas radica en que las industrias sólo producen mercancías (bienes y servicios), en tanto que los otros productores fundamentalmente producen otros bienes y servicios (no mercancías) para uso propio. Las mercancías se valoran a los precios de mercado en el establecimiento productor, mientras que el valor asignado a los otros bienes y servicios es equivalente a los costos explícitos de producción y por consiguiente, las cuentas de producción de los otros productores no contienen por definición ningún excedente de explotación.

76. El otro tipo de cuenta de producción es la de los servicios domésticos que se prestan mutuamente los hogares (por ejemplo, servicios de criada, cocinera, niñera, dama de compañía y jardinero). Estos servicios se clasifican como otros bienes y servicios (no mercancías) y los costos de producción consisten únicamente en la remuneración de los asalariados, no habiendo formación de capital en esta forma de producción.

77. La diferencia entre la producción bruta de los productores durante un período, a precios de productor, y su consumo intermedio, a precios de comprador, representa para cada unidad de producción su contribución al producto interno bruto en valores de productor, o bien su valor agregado.

78. El otro aspecto que contemplan las cuentas de clase II es el de la estructura de la demanda interna final por tipo de usuarios, a través de las cuentas de consumo y de formación de capital.

79. Para cada tipo de consumidor final se establece una cuenta para registrar y analizar la composición del gasto de consumo. La cuenta del cuadro 9 es ilustrativa de las cuentas correspondientes a los gastos de consumo final del gobierno general y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares. La cuenta del cuadro 10 es ilustrativa de la cuenta de los hogares.

Cuadro 9

CUENTA DEL GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS SERVICIOS
GUBERNAMENTALES Y DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO
LUCRATIVOS QUE SE PRESTAN A LOS HOGARES

- Servicios producidos para uso propio	- Gasto de consumo final
Oferta	Utilización

Cuadro 10

CUENTA DEL GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES

- Gasto de consumo final de los hogares en el mercado interno - Compras directas en el exterior de los hogares residentes	- Gasto de consumo final de los hogares residentes - Compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes
Oferta	Utilización

80. Estas cuentas de gasto de consumo del sistema no sólo permiten representar de una forma completa la oferta y utilización de los bienes y servicios para tal fin, sino que muestran también la transformación de los servicios clasificados por clase de actividad económica que los productores gubernamentales y privados no lucrativos producen para uso propio (debe) en su gasto de consumo final clasificado según el objeto (es decir, la finalidad) principal que satisfacen (haber). La cuenta de los hogares tiene similar propósito y además relaciona el gasto de los hogares residentes con la oferta de bienes y servicios en el mercado interno y las compras directas efectuadas en el exterior.

81. Las cuentas de formación de capital -previstas en el SCN, pero no diseñadas en forma explícita en el sistema de cuentas- tienen por finalidad registrar las transacciones en bienes y servicios relativas a la inversión en capital fijo y variación de existencias. Estas cuentas se desarrollan según la clase de actividad económica del sector productor propietario de los bienes y los valores a precios de usuario se contabilizan en cifras brutas. La formación bruta de capital se clasifica según el sector económico de origen de los bienes y servicios (debe) y según el tipo de activo (haber).

82. La mecánica operativa de la consolidación de las cuentas de clase II consiste en suprimir los asientos de aquellas transacciones que de hecho se anulan entre sí por figurar simultáneamente en el debe y el haber (o viceversa) de dos cuentas de este mismo conjunto o clase de cuentas. Por lo tanto, sólo quedarán las transacciones cuyas contrapartidas se encuentran en las cuentas de clase III y en la de transacciones exteriores y cuyo resumen ordenado constituye la cuenta consolidada de la nación del Producto y Gasto Interno Bruto (véase nuevamente el cuadro 1).

83. En la cuenta consolidada de la nación los impuestos indirectos netos de subsidios comprenden a las respectivas partidas de las cuentas de producción más los derechos de importación de las cuentas de mercancías; las importaciones incluyen las compras directas en el exterior de los servicios gubernamentales y de los hogares residentes, y las exportaciones comprenden las compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes.

d) La cuenta del "Ingreso nacional disponible" y las cuentas de "Ingresos y gastos"

84. La cuenta del "Ingreso nacional disponible" de las cuentas consolidadas de la nación presenta las formas principales en que los agentes de las transacciones residentes reciben y distribuyen su ingreso disponible. (Véase nuevamente el cuadro 2.) Esta cuenta surge por la consolidación de las cuentas de Ingresos y gastos elaboradas para cada uno de los sectores institucionales residentes y que forman parte de las cuentas de clase III.

85. Las cuentas de clase III corresponden a los sectores institucionales y comprenden, además de las cuentas de ingresos y gastos, las cuentas de financiación del capital que se analizan en el punto siguiente. El SCN no propone para los sectores institucionales elaborar cuentas de producción, pero la preparación de las mismas tendría ventajas analíticas y operativas. Desde el punto de vista analítico estas cuentas resultarían útiles para relacionar la producción interna y los ingresos que en ella se originan con la estructura empresarial, las formas de propiedad y de organización y los niveles tecnológicos asociados a éstos. Operativamente, estas cuentas permitirían un desarrollo más completo del sistema al presentar el total de las transacciones de cada sector institucional y al explicitar el vínculo entre las cuentas de producción y de ingresos y gastos, facilitando la asignación del excedente de explotación.^{18/}

86. Las partidas presentadas en el cuadro 11 son sólo ilustrativas de las principales transacciones en ingresos y gastos corrientes que se registran en las respectivas cuentas de los sectores institucionales residentes. El detalle de la parte superior corresponde a las operaciones que tienen origen, o son contrapartidas, de las cuentas de clase II y que por su misma naturaleza sólo pueden ser un ingreso o un egreso para algunos de los sectores institucionales; la nómina que figura en el centro corresponde a las transferencias, ya sea que deriven de las rentas de la empresa o la propiedad, de las transacciones relativas a seguros o de las transferencias redistributivas (excluidos los impuestos indirectos y subsidios) y que alternativamente serán ingreso para un sector institucional y egreso para otro.

^{18/} La solución propuesta en el actual SCN se limita únicamente a clasificar el ingreso neto interno de los factores por clase de actividad económica y por sector institucional de origen, Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., cuadro 17.

Cuadro 11

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

- Gasto de consumo final - Subsidios	- Remuneración de los asalariados - Excedente de explotación - Impuestos indirectos
	- Renta de la propiedad - Intereses - Dividendos - Alquileres - Impuestos directos - Primas netas por seguro de riesgos - Indemnizaciones del seguro de riesgos - Contribuciones a la seguridad social - Prestaciones de seguridad social - Otras transferencias corrientes
- Ahorro	
Egresos	Ingresos

87. Cuando en estas cuentas se procede a consolidar las transacciones entre los sectores institucionales residentes, quedarán las partidas de la parte superior, y de las del centro sólo las que estén relacionadas con los no residentes, según puede apreciarse en la cuenta consolidada del cuadro 2. El ahorro, por definición, se obtiene como resultado de la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes, anotándose asimismo por convención en el lado izquierdo de cada cuenta con el signo que le corresponda.

e) Las cuentas de "Financiación del capital"

88. La cuenta "Financiación del capital" de las cuentas consolidadas de la nación, así como las respectivas cuentas III para cada uno de los sectores institucionales residentes, describen las formas en que se acumulan los activos de capital y las fuentes internas y externas de financiación. (Véanse los cuadros 3 y 12.) Para ello, estas cuentas se dividen en dos partes: el recuadro superior corresponde a la acumulación bruta y a sus fuentes de financiación y el recuadro inferior a las transacciones en activos financieros y pasivos.

89. La presentación de operaciones en el cuadro 12 tiene la misma explicación que en el caso de las cuentas de ingresos y gastos. Igualmente, al consolidar las cuentas de financiación de los sectores institucionales se anulan las transacciones de capital entre un sector residente con otro, quedando en la cuenta consolidada de la nación sólo las correspondientes al resto del mundo. (Véase nuevamente el cuadro 3.)

90. El oro y los derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional aparecen sólo como un activo financiero en el cuadro 12, ya que se considera que no constituyen un pasivo de nada.^{19/} Por otra parte, las transacciones sobre tierras y terrenos no aparecen como una partida en la cuenta consolidada de la nación, debido a que estas operaciones sólo tienen lugar entre residentes.^{20/}

^{19/} Los derechos especiales de giro no figuran en el manual del SCN porque su emisión por el FMI se efectuó con posterioridad a la publicación del SCN. Naciones Unidas, Directrices internacionales provisionales sobre las cuentas de balance nacionales y sectoriales y las cuentas de consolidación del sistema de cuentas nacionales, Informes Estadísticos, Serie M, N° 60, Nueva York, 1977, párrafo 5.25.

^{20/} Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., párrafo 7.84.

Cuadro 12
CUENTA DE FINANCIACION DEL CAPITAL

<ul style="list-style-type: none"> - Variación de existencias - Formación bruta de capital fijo - Compras netas de tierras y terrenos - Compras netas de activos no físicos y no financieros (activos intangibles) - Préstamo neto 	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro - Consumo de capital fijo - Transferencias netas de capital
Acumulación bruta	Financiación de la acumulación bruta
<ul style="list-style-type: none"> - Oro y derechos especiales de giro del FMI 	<ul style="list-style-type: none"> - Préstamo neto - Dinero legal y depósitos transferibles - Otros depósitos - Efectos y bonos - Préstamos a corto plazo - Préstamos a largo plazo - Créditos comerciales y anticipos - Acciones y participaciones de capital - Otras partidas financieras
Adquisición neta de activos financieros	Emisión neta de pasivos más préstamo neto

91. En cuanto al registro de las transacciones financieras se recomienda que los ingresos y pagos por la compra y venta del mismo tipo de activos o por la adquisición y cancelación del mismo tipo de pasivos se indiquen en cifras netas (véase el párrafo 28). Por otra parte, se recomienda asentar las operaciones ocurridas entre los agentes de un mismo sector institucional, con excepción del gobierno general, para el que se propone registrar en cifras netas, es decir, consolidadas, las transacciones entre los diversos subsectores gubernamentales relativas a la misma corriente.

3. Definición y alcance de las transacciones sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y de los componentes del valor agregado

a) Límites de la producción

92. Los límites de la producción económica tienen, en primer lugar, vinculación directa con el alcance asignado a los productores residentes de una economía y al territorio interno y, en segundo lugar, relación estrecha con el tratamiento de algunas transacciones específicas.

93. Desde el punto de vista teórico, la esfera de la producción económica debería abarcar toda la gama de bienes y servicios que satisfacen necesidades individuales o colectivas. Sin embargo, por problemas esencialmente de medición práctica más que de índole conceptual, la frontera de las actividades productivas se ha fijado en torno de las transacciones de mercado y de la posibilidad práctica de alcanzar mediciones comparables a través del tiempo y entre todos los países. Por ello, se incluyen todas las actividades del mercado y de las no comercializadas aquellas que son de alguna manera posibles de cuantificar y valorar.

94. En tal sentido, y siguiendo la práctica corriente, entre las actividades de los productores residentes -que se definen de forma tal que abarquen toda la producción, y sólo ella, en el territorio interior de un país- no se incluyen las tareas domésticas propias de los miembros de los hogares destinadas a la atención del grupo familiar y a la utilización o elaboración ulterior de los bienes adquiridos. Ello significa que actividades tales como la preparación de comidas, limpieza y mantención del hogar, atención personal o vigilancia de los niños,

no forman parte de la actividad productiva. Únicamente los bienes y servicios comprados para estos fines, incluidos los servicios prestados por el personal doméstico, forman parte de la producción económica.

95. En otras palabras, se excluyen del ámbito de la producción económica, el trabajo del ama de casa, los servicios que el individuo se presta a sí mismo y los servicios que brindan los bienes duraderos, con excepción de la vivienda. En cambio, el SCN prevé la inclusión de actividades de subsistencia efectuadas por los hogares y no comercializadas, pero que son de índole análoga a las actividades que normalmente se incluirían si se desarrollaran en el mercado (por ejemplo, la obtención de productos primarios para el autoconsumo).

96. En cuanto a las transacciones específicas, quedan fuera de los límites de la producción económica los cambios ocurridos en el valor de los activos físicos no reproducibles, tales como terrenos y yacimientos mineros, así como en el de las plantaciones o de las cosechas sin recoger, por el crecimiento natural. Sin embargo, se considera que son parte de la producción económica los costos de transferencia de estos activos, así como los gastos efectuados para mejorar las tierras y desarrollar o extender las explotaciones mineras y las plantaciones.

97. Un último aspecto que en el actual SCN no está tratado en forma explícita es el que se refiere al tratamiento de las operaciones ilegales. Anteriormente, se proponía incluir en la producción solamente las actividades en que las entradas se obtienen con el libre consentimiento del pagador.^{21/}

98. Cabe señalar que actualmente existe un marcado interés por revisar estas recomendaciones del SCN sobre las fronteras de la producción económica, tanto en lo referente a las actividades de los hogares como a los bienes del medio ambiente, a los recursos naturales y a las transacciones ilegales.^{22/}

b) Mercancías y otros bienes y servicios

99. Fijados los límites de las actividades que deben considerarse como económicas o productivas, la oferta interna de bienes y servicios tiene su origen en la producción bruta de los productores residentes.

100. Conforme a las características propias de cada categoría de productor relativas a la modalidad del proceso productivo y a la forma en que se financia la producción, los bienes y servicios se clasifican en mercancías (bienes y servicios destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción) y otros bienes y servicios (no mercancías).^{23/}

101. En consecuencia, las mercancías se definen incluyendo toda la producción de bienes y servicios intercambiados -ya sea en el mercado monetario o de trueque- así como la producción no comercializada de ciertas actividades que son claramente semejantes a las que suelen ejercer las empresas. En tal sentido, es necesario extender el ámbito de las mercancías para incluir a los bienes y servicios que, aunque no se vendan en el mercado, son análogos en todos sus aspectos esenciales a los bienes y servicios que se ofrecen en él. Como ejemplo de mercancías no comercializadas, puede citarse la producción agrícola para autoconsumo, las viviendas ocupadas por sus propietarios, la producción intercambiada entre establecimientos de una misma empresa y la fabricación de activos fijos por cuenta propia.

102. Las mercancías, por consiguiente, incluyen todos los bienes y servicios producidos por las industrias (véase el párrafo 45), todos los bienes y servicios importados (excepto las compras directas en el exterior efectuadas por los servicios gubernamentales por cuenta corriente y por los hogares) y la parte de la producción bruta de los servicios gubernamentales y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, que se vende en las condiciones características de la venta de mercancías.

^{21/} Según esta definición los mercados negros formarían parte de la producción y el producto del robo se excluiría. Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, Estudios de Métodos, Serie F, N° 2, Rev. 2, Nueva York, 1965, párrafo 35.

^{22/} Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Orientación de la labor futura sobre el SCN, E/CN.3/541, 5 de agosto de 1980, párrafos 24 al 39.

^{23/} A pesar de que esta distinción es una de las características básicas del actual SCN, en la práctica muy pocos países parecen aplicarla cabalmente. Naciones Unidas, Examen de la aplicación del sistema revisado de cuentas nacionales, E/CN.3/507, Nueva York, 12 de mayo de 1978, párrafo 45.

103. En cambio, los otros bienes y servicios (no mercancías) comprenden los bienes y servicios que no se venden normalmente en el mercado a un precio con el que se pretenda cubrir su costo de producción. Estos bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción bruta de los productores de servicios gubernamentales y de los servicios privados no lucrativos a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior de los hogares y por cuenta corriente de los servicios gubernamentales.

c) Producción bruta

104. La producción bruta interna durante un determinado período comprende todos los bienes y servicios -mercancías y otros bienes y servicios- producidos durante el mismo; incluye los trabajos en curso pero excluye las pérdidas normales de producción.

105. La producción de mercancías se valora a precios de productor, es decir, al valor de mercado en el establecimiento del productor sin incluir el costo de los servicios de distribución de los bienes prestados por terceros. Los valores de productor deben basarse en los precios a que se venden los productos contra el pago al contado inmediato, deducidos las rebajas y otros descuentos. Las propinas se consideran como un pago de servicios y por ende se incluyen en los valores de productor de la actividad respectiva, como parte de la remuneración de los asalariados. De los recargos por venta a plazo debe incluirse el costo por el servicio de administrar los créditos y excluirse el monto de los intereses correspondientes. El valor de productor de los otros bienes y servicios es equivalente a los costos explícitos de producción.

106. Algunos aspectos particulares sobre el alcance de la producción y los criterios de valuación fijados por el SCN merecen ser destacados, con miras, principalmente, a su comparabilidad con el SPM.

107. La producción por cuenta propia para el consumo realizada por los hogares comprende la producción de subsistencia de bienes primarios (es decir, los productos de la agricultura, caza, silvicultura y pesca y de las actividades extractivas), así como la transformación de los mismos para obtener artículos tales como mantequilla, queso, harina, vino, aceite, tejidos o muebles. Estas producciones deben valorarse a los precios de mercado en las unidades productoras y cuando no vendan nada de su producción a los precios de los productores más cercanos de productos similares.

108. El alquiler total de las viviendas ocupadas por sus propietarios, que debe incluirse en la producción bruta, se determina en principio según el valor de mercado del alquiler de viviendas del mismo tipo. Igual tratamiento se aplica al alquiler bruto imputado de las viviendas familiares que se proporcionan gratuitamente a los asalariados y al personal militar.

109. La producción de activos fijos por cuenta propia comprende la construcción de inmuebles, carreteras y otras obras análogas, así como equipos, herramientas y otros medios de producción que tienen una vida útil prevista mayor de un año. En principio estos bienes deben valorarse a los precios de productor de las mismas mercancías vendidas en el mercado; en caso de haber dificultades para compararlos con bienes similares se valoran a los costos explícitos incurridos.

110. Los bienes y servicios producidos y proporcionados por los mismos productores a sus trabajadores gratuitamente, o a un precio reducido, y que resultan de una manera clara y principal beneficiosos para los trabajadores como consumidores, deben registrarse al costo de fabricación e incluirse en la producción bruta y en el pago de sueldos y salarios en especie.^{24/}

111. El valor de la producción bruta de los servicios de comercio comprende sólo el valor de los márgenes brutos aplicados a la venta de los bienes en las mismas condiciones en que se compraron. En cambio, los servicios de restaurantes, cafés y otros similares se tratan igual que los establecimientos productores de bienes y, por lo tanto, el valor de la producción bruta incluye el costo de los alimentos y bebidas que en ellos se expenden.

112. El valor de la producción originado en las transacciones sobre bienes de segunda mano, desechos y activos existentes (incluido terrenos y activos no físicos) es equivalente a los márgenes comerciales y otros costos de transferencia.

^{24/} Los costos de fabricación se refieren a los costos reales y no explícitos, lo que supone que debe incluirse un excedente de explotación estimado. Naciones Unidas, Manual de contabilidad nacional (provisional), ST/ESA/STAT.77, Nueva York, 9 de mayo de 1975, párrafo 3.60.

En cambio, los desechos y desperdicios obtenidos como subproductos de la fabricación corriente de mercancías se incluyen en la producción bruta del período por su valor total de venta.

113. La producción bruta de los bancos e instituciones financieras análogas incluye, además de las comisiones realmente percibidas, una comisión imputada por concepto de servicios igual al exceso de la renta de la propiedad que reciben por los préstamos y otras inversiones de los depósitos, sobre los intereses que pagan a los depositantes.

114. En el caso de las compañías de seguros y cajas de pensiones sólo una parte de las primas brutas percibidas se incluye en la producción bruta por concepto de comisión o cargo imputado por el servicio prestado; el resto de las primas se considera como un pago por el riesgo contraído al asegurarse.^{25/}

115. En el actual SCN el arrendamiento de inmuebles, estructuras, equipo, maquinaria y otros bienes, excepto tierras y terrenos, se considera un servicio tipo mercancías y los alquileres percibidos se incluyen en la producción bruta de las industrias. El alquiler de tierras y terrenos se considera como renta de la propiedad.

d) Consumo intermedio

116. El consumo intermedio de las industrias consiste en el uso total de bienes no duraderos y servicios en el proceso de producción. En principio, los bienes no duraderos son los que tienen una vida útil prevista de menos de un año. Los bienes deben valorarse en lo posible a precios de comprador en el momento en que entran en la producción de la unidad.^{26/}

117. El consumo intermedio de los productores de servicios gubernamentales y de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares comprende las compras netas de bienes nuevos y servicios por cuenta corriente, menos las ventas netas de bienes análogos de segunda mano y de desechos y desperdicios de los mismos.

118. En el caso de los productores de servicios gubernamentales se incluye en el consumo intermedio los gastos en bienes duraderos adquiridos fundamentalmente para fines militares. Sobre el particular, el SCN no es totalmente claro sobre la manera de considerar la participación de las fuerzas armadas en actividades de carácter netamente civil, como por ejemplo, la construcción de carreteras y otras obras públicas.^{27/} En cambio, no se incluye en el consumo intermedio del gobierno las compras de materiales estratégicos y de bienes de importancia para la nación para ser conservados como reservas de emergencia, los que deben tratarse como variación de existencias.

119. A continuación se comentan los problemas de mayor importancia que comúnmente se plantean para delimitar el alcance del consumo intermedio. Los gastos de reparación y conservación para mantener los activos fijos en buenas condiciones de funcionamiento se consideran reparaciones corrientes y se clasifican como consumo intermedio. En cambio, los gastos en modificaciones y adiciones importantes o en la reposición de los elementos de los activos fijos, que prolongan su vida útil prevista o aumentan su productividad, se consideran reparaciones de capital y se incluyen en la formación bruta de capital. Sin embargo, por el mismo carácter de estas recomendaciones, en la práctica es difícil aplicar estos criterios de manera uniforme.

^{25/} Para mayor detalle sobre el tratamiento de los seguros y pensiones propuesto en el SCN, véase Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., párrafos 6.36 al 6.40 y 7.53 al 7.55. Cabe señalar que actualmente se cuestiona la forma de considerar las primas netas (es decir, sin incluir la comisión imputada) y las indemnizaciones sobre seguros de riesgos en las cuentas de ingreso y gastos, y las de los seguros de vida y pensiones en las cuentas de financiación del capital. Naciones Unidas, Report of the Expert Group on Future Directions for Work on the United Nations System of National Account, E/CN.3/AC.9/5, Nueva York, mayo de 1980, párrafos 22 y 23, y Naciones Unidas, Orientación de la labor ..., E/CN.3/541, op. cit., párrafos 46, 47 y 55.

^{26/} Esta forma de valoración garantiza que el valor del consumo intermedio equivalga a los costos de reposición de los bienes en el momento en que son efectivamente consumidos, aunque se reconocen las dificultades de su aplicación práctica. Naciones Unidas, Manual de ..., ST/ESA/STAT.77, op. cit., párrafo 3.69.

^{27/} Naciones Unidas, Informe del Seminario Interregional sobre el Sistema Revisado de Cuentas Nacionales, realizado en Caracas, Venezuela, en diciembre de 1975, DP/UR/INT-72-104, Nueva York, 1977, párrafos 51 y 52.

120. Los costos de mantenimiento de carreteras, diques, puentes y otras formas de construcción análogas se consideran como consumo intermedio. La razón de aplicar este criterio es que no se imputa ningún consumo de capital fijo en el caso de estos activos y se considera que los gastos de reparación y mantenimiento son suficientes para conservarlos en su condición original.

121. Los gastos en actividades de investigación, desarrollo y exploración no están claramente definidos en el SCN y, en consecuencia, en cada país se presentan diferencias para su tratamiento en las prácticas nacionales. De acuerdo con el SCN las mercancías consumidas para estos propósitos se incluyen, en la mayoría de los casos, en el consumo intermedio, exceptuándose los gastos de cierta consideración para el desarrollo y ampliación de plantaciones, minas y otros activos físicos análogos de capital que deben tratarse como formación bruta de capital.^{28/}
122. Los gastos inherentes a los viajes de negocios de los asalariados reembolsados por el empleador, quedan incluidos en el consumo intermedio de las empresas. Los uniformes y ropas de trabajo suministrados a los empleados civiles se consideran como consumo intermedio; en cambio, la vestimenta suministrada a los miembros de las fuerzas armadas se considera como salario en especie.

123. Los gastos realizados por los empleadores en mejorar las condiciones del lugar de trabajo, en instalaciones culturales, deportivas y similares, que sean beneficiosos para ellos mismos así como para sus trabajadores, se tratan como consumo intermedio y no como remuneración en especie de los asalariados.

e) Producto interno bruto

124. La medida básica en el SCN es el producto interno bruto a precios de mercado, lo que es igual al valor bruto de la producción excluido el valor del consumo intermedio. Esta magnitud puede calcularse de tres formas.

125. Uno de los métodos consiste en sumar el valor de los usos finales de los bienes y servicios, medido en valores de comprador, y restar el valor cif de las importaciones. (Véase el párrafo 63.) Un segundo cálculo consiste en sumar los ingresos originales generados en la producción, es decir, la remuneración de los asalariados, el excedente de explotación, el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos de subsidios. Finalmente, el producto interno bruto se puede obtener por la suma de los valores agregados de cada sector productivo (véase el párrafo 77), añadiendo a este valor los derechos de importación.

126. Con respecto al tercer método, han surgido problemas con relación al tratamiento del impuesto al valor agregado. Con ocasión de la revisión vigente del SCN, el impuesto al valor agregado no tenía un uso generalizado y por tal motivo no se lo analizó de manera específica. Actualmente, los países de la Comunidad Económica Europea han adoptado el criterio de indicar la recaudación neta del impuesto al valor agregado, de la misma manera que los derechos de importación, esto es, como componente del producto interno bruto total sin asignación sectorial. Este criterio se basa en que el impuesto al valor agregado no parece ser comparable con otras formas de imposición indirecta; en contra de esta procedimiento y a favor de su asignación sectorial, se argumenta principalmente la necesidad de comparabilidad de las cuentas nacionales con países que aplican otros tipos de tributación indirecta.^{29/}

127. El producto interno bruto puede también valorarse al costo de factores, es decir, sin incluir el exceso de los impuestos indirectos sobre los subsidios; otra medida que se emplea es la renta interna neta al costo de factores, que es el agregado anterior menos el consumo de capital fijo, o sea, la remuneración de los asalariados más el excedente de explotación.

f) Gasto de consumo final

128. El gasto de consumo final se clasifica en gasto de consumo final de los hogares residentes, de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y del gobierno general.

129. Los gastos de consumo final de los hogares están formados por los gastos en bienes nuevos, duraderos y no duraderos, y en servicios, disminuidos en las ventas netas de bienes de segunda mano, desechos y desperdicios. En el SCN se efectúan

^{28/} Naciones Unidas, Un sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., párrafos 6.63 y 6.124.

^{29/} En el documento titulado Instrucciones y definiciones para el cuestionario sobre cuentas nacionales, de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y de la OCDE, 1980, se propone la aplicación del procedimiento adoptado por la Comunidad Económica Europea.

dos mediciones del gasto de consumo final de los hogares, basados en los conceptos de gasto de consumo final de los hogares residentes y de gasto de consumo final de los hogares en el mercado interior (véase el cuadro 10); sin embargo, es el primer agregado relativo al concepto de los hogares residentes el que se vincula de manera coherente con el sistema de cuentas y forma parte del gasto correspondiente al producto interno bruto. (Véase el cuadro 1.)

130. Los gastos de consumo final del gobierno general y de las instituciones privadas que sirven a los hogares son equivalentes al valor de los servicios y bienes que producen para su propio uso por cuenta corriente.^{30/} En cada caso, el valor de los mismos es igual a las diferencias entre el valor de la producción bruta (equivalente al valor de los insumos totales) y la suma del valor de las ventas de mercancías y no mercancías y el valor de la formación de capital fijo por cuenta propia que no es posible separar como una industria. (Véanse los cuadros 8 y 9.)

131. La distinción entre gasto de consumo final de los hogares y otro gasto de consumo final del SCN se basa en el carácter institucional de los agentes de las transacciones que proporcionan los bienes y servicios de que se trate.

132. Cuando los servicios gubernamentales o los servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares proporcionan directamente bienes o servicios a los individuos, los elementos adquiridos para tales actividades se incluyen siempre en el consumo intermedio de estos productores, formando parte de su producción bruta. Los pagos realizados por los hogares se clasifican como compras de servicios o bienes cuando existe una relación evidente y directa entre el pago y la adquisición de los servicios o bienes, es decir, cuando el importe del pago es proporcional a la cantidad y calidad del servicio o bien recibido, y la decisión es voluntaria; en tales casos, el gasto se incluye en el consumo final de los hogares, como por ejemplo, los honorarios que se cobran en hospitales y escuelas. En cambio, los pagos efectuados al gobierno general por servicios cuyo fin principal es servir de instrumento de la política oficial y que son obligatorios, pero inevitables, en las circunstancias únicas en que resultan útiles se consideran como transferencias corrientes; ejemplo de estos pagos son los derechos por pasaportes, las licencias de conducir y las tasas judiciales. Igualmente, las cuotas que se abonan a mutualidades, sindicatos o clubes sociales se consideran como transferencias corrientes.

133. Se plantean problemas de clasificación en el consumo intermedio de los servicios gubernamentales o en el consumo final de los hogares cuando las industrias o los productores privados no lucrativos suministran directa e individualmente servicios o bienes a los particulares que son pagados en su totalidad o en parte por el gobierno general. Si la persona que recibe el servicio o bien tiene libertad para elegir la unidad privada que lo suministrará y las condiciones en que lo hará, el gasto debe ser incluido en el consumo total de los hogares y la erogación realizada por el gobierno es considerada un pago por transferencias al individuo. Por el contrario, si el gobierno especifica en detalle las condiciones y normas y la persona que lo recibe dispone de pocas oportunidades para tomar decisiones, las compras de bienes y servicios se tratan como consumo intermedio de los productores de servicios gubernamentales y se incluyen en el consumo final del gobierno.^{31/}

134. Por otra parte, en el caso del consumo final de los hogares, se plantean problemas con relación a los bienes y servicios utilizados con doble propósito por profesionales y otros productores individuales para distribuir los gastos correspondientes entre el consumo personal y el consumo intermedio y formación de capital de la actividad productiva involucrada. Tal es, por ejemplo, el uso del automóvil o de la vivienda empleada tanto como alojamiento o como lugar de trabajo.

^{30/} La denominación para "uso propio" que emplea el SCN no resulta muy apropiada, ya que en realidad los servicios en cuestión satisfacen necesidades de los hogares o necesidades de la sociedad en su conjunto (ver párrafo 48).

^{31/} La aplicación de estas recomendaciones del SCN origina distinto tratamiento en el gasto de consumo final entre países según la forma y modalidad de la prestación de estos servicios, e incluso variaciones dentro de un mismo país de haber modificaciones en las condiciones de los servicios considerados.

g) Formación bruta de capital

135. La formación bruta de capital, es decir, la variación de existencias y el aumento bruto de los activos fijos durante un período contable, está constituida por los gastos de los productores en mercancías que no entran en el consumo intermedio del período.

136. Las existencias constan en gran parte de materiales y suministros, trabajos en curso (excepto los de las obras de construcción) y productos y bienes acabados en poder de las industrias. Los árboles plantados y las cosechas sin recoger se excluyen de las existencias, pero se incluyen la madera cortada y las cosechas ya recogidas. Los lingotes de oro y el oro amonedado se consideran activos financieros, pero el oro no monetario se incluye en las existencias. También se incluyen las existencias de materiales estratégicos, granos y otras mercancías de especial importancia para la nación, en poder del gobierno general.

137. La formación bruta de capital fijo comprende los gastos de las industrias, de los productores de servicios gubernamentales y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, en mercancías para incrementar sus activos fijos, menos sus ventas netas (ventas menos compras) de bienes análogos de segunda mano y desechos. Dichas mercancías pueden comprarse o producirse por cuenta propia. Se incluyen: i) la adquisición que los productores hacen para uso civil de bienes duraderos (es decir, de bienes cuya vida útil es un año a más), excepto los terrenos, los yacimientos mineros, los bosques maderables, etc.; ii) los gastos en mejoras y reformas de los bienes duraderos que prolongan sensiblemente la vida útil prevista o la productividad; iii) los gastos en la bonificación y mejora de las tierras y terrenos y en el desarrollo y ampliación de bosques maderables, minas, plantaciones, huertos y otras explotaciones agrícolas análogas; iv) los márgenes comerciales, de transportes y otros costos de transferencia respecto a la compra (venta) de activos fijos de segunda mano, y v) las cantidades cargadas por servicios y otros costos de transferencia en las transacciones sobre terrenos, yacimientos mineros, bosques maderables y activos similares no reproducibles y de activos no físicos y no financieros. Se excluyen de la formación bruta de capital fijo los gastos del gobierno general en obras de construcción y otros bienes duraderos destinados principalmente a usos militares.

138. Las mercancías que constituyen la formación bruta de capital fijo para la nación en su conjunto son bienes nuevos producidos en el país y bienes nuevos y de segunda mano importados. Entre las importaciones de un país se incluyen los gastos efectuados en otros países por las embajadas, consulados y otros establecimientos extraterritoriales del gobierno de ese país en activos fijos transportables y no transportables, excluidos sus ventas netas de bienes análogos de segunda mano y de desecho. De forma parecida, los gastos netos de las embajadas, consulados y otros organismos diplomáticos extranjeros situados en un país, efectuados en activos fijos producidos en él, se registrarán en las exportaciones y no en la formación bruta de capital fijo de dicho país. Los gastos en capital fijo de los organismos internacionales situados en el país se tratan de la misma manera.

139. Se plantean problemas de delimitación entre el aumento de existencias y la formación bruta de capital fijo durante un período contable, para la maquinaria y equipo pesados, estructuras y otras formas de construcción que se producen a pedido y cuya terminación requiere mucho tiempo. Mientras que la parte ejecutada durante un período contable de equipo o de maquinaria pesada sin terminar se contabilizará como aumento de existencias del productor de los bienes, la parte realizada de estructuras, carreteras, presas, puertos y otras formas de construcción se incluirá en la formación bruta de capital fijo de la unidad para la que se realiza la construcción.

140. Asimismo, se plantean problemas de distinción entre existencias y activos fijos para la ganadería. El ganado de cría, los animales de tiro, el ganado de leche y el ganado lanar deben clasificarse en principio como activos de capital fijo. En cuanto al resto del ganado, debe considerarse que forma parte de las existencias.^{32/}

^{32/} Esta distinción resulta de difícil aplicación y muchos países la consideran no practicable ni significativa. Naciones Unidas, Orientación de la labor ..., E/CN.3/541, op. cit., párrafo 45.

141. En principio, el valor de la variación de existencias corresponde al valor de las variaciones físicas durante un determinado período, medido a precios corrientes de mercado vigentes en el momento en que tuvieron lugar las entradas y salidas. Las entradas y salidas de las existencias deben valorarse a precios de comprador cuando son obtenidas de otros agentes económicos, o a precios de productor cuando procedan de la producción propia. En la práctica, la mayor aproximación posible puede ser la diferencia entre los niveles de estas existencias al principio y fin del período, ambos valorados a los precios medios aproximados en vigor durante el período.

142. La formación bruta de capital fijo se valoriza a precios de comprador, e incluye todos los costos directamente relacionados con la adquisición y la instalación de los bienes para su utilización, pero excluye los gastos indirectos de financiación de la adquisición de activos fijos. La producción de activos fijos por cuenta propia debe valorarse a los precios de mercado de mercancías similares y en caso de dificultades, al costo explícito de producción.

h) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios

143. Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios consisten en las transacciones que sobre los mismos realizan los residentes de un determinado país con el resto del mundo. Estas transacciones incluyen exportaciones e importaciones de mercancías, de servicios de transporte, comunicaciones, seguros y de bienes y servicios diversos.

144. En la práctica, las exportaciones e importaciones de bienes coinciden generalmente con las mercaderías registradas en las estadísticas del comercio internacional a través de la frontera aduanera de un país y de otros bienes y servicios a través de los límites de su territorio interior, e incluye entre las exportaciones las compras directas en el mercado interior de los hogares no residentes y entre las importaciones las compras directas en el exterior de los hogares residentes y de los servicios gubernamentales.

145. Para las exportaciones de mercaderías se considera su valor fob en la frontera aduanera del país exportador y para las importaciones, su valor cif en la frontera aduanera del país importador.

i) Remuneración de los asalariados

146. La remuneración de los asalariados comprende todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus empleados y obreros en dinero y en especie, y la contribución pagada o imputada en favor de sus asalariados a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos. La contribución imputada se calcula cuando el empleador paga directamente a sus trabajadores los beneficios sociales (pensiones, subsidios familiares, etc.) sin participar ni establecer un fondo o reserva especial a tal fin.

147. Los sueldos y salarios son todos los pagos que los asalariados reciben por su trabajo, tanto en dinero como en especie, antes de deducir sus contribuciones a la seguridad social, los impuestos retenidos y otras deducciones análogas. Los sueldos y salarios deben registrarse deduciendo cualquier compra de herramientas de trabajo, equipo y vestimenta especial que los trabajadores estén obligados por contrato a aporiar con cargo a su propia remuneración, así como los reembolsos que se hacen a los mismos por viajes, dietas y otros gastos en que incurran al realizar actividades por cuenta de sus empleadores. Se deben incluir entre los sueldos y salarios otros pagos como comisiones, propinas y bonificaciones, indemnizaciones por carestía de la vida o relacionadas con las vacaciones, fiestas, ausencias por enfermedad y otras ausencias relativamente cortas del trabajo, cuando los paga directamente el empleador; los estipendios a los ministros de la religión y a los miembros de juntas directivas; así como el costo para los empleadores de la comida, el alojamiento, la vestimenta habitual, incluidos los uniformes a los miembros de las fuerzas armadas, etc., que proporcionan gratuitamente o a un costo reducido a sus empleados.

148. Asalariados son todas las personas ocupadas en relación de dependencia en las actividades de las empresas, de los organismos gubernamentales y de las instituciones privadas sin fines de lucro, excepto los propietarios y sus familiares no remunerados en el caso de las empresas no constituidas en sociedad. Están incluidos el servicio doméstico y los miembros de las fuerzas armadas, cualquiera sea la duración y clase de sus servicios.

149. Como la remuneración de los asalariados comprende las contribuciones patronales en favor de sus trabajadores (pagadas o imputadas), el monto por estos conceptos aparece como un ingreso en la cuenta de ingresos y gastos de los hogares

y simultáneamente se registra como una salida (gastos) de los mismos. En otras palabras, las contribuciones a la seguridad social aparecerán en la cuenta de ingresos y gastos del gobierno -o del sector institucional que paga directamente los beneficios, en el caso de contribuciones imputadas- como un ingreso por transferencia corriente procedente de los hogares, si bien en la realidad los hogares no perciben tales ingresos ni efectúan tales pagos.

150. Aunque no se trata de transacciones en bienes y servicios específicamente, por su estrecha relación con el aspecto mencionado en el párrafo anterior, resulta de interés comentar el criterio del SCN sobre las transacciones de las cajas de pensiones y los seguros de vida. En estos casos, se cuestiona el enfoque del SCN de considerar que las prestaciones de jubilación y las pensiones por seguros de vida recibidas por los hogares representan un cambio en la forma de los activos de los mismos y no una corriente actual de ingresos.^{33/}

j) Consumo de capital fijo

151. El consumo de capital fijo se puede definir en términos generales como la parte del producto bruto que se requiere para reemplazar el capital fijo desgastado en el proceso de producción durante el período contable. Esta corriente se basa en el concepto de la vida económica prevista de cada activo, y tiene por objeto cubrir la pérdida de valor debida a la obsolescencia prevista y a los daños accidentales normales que no pueden ser reparados, así como al uso y desgaste normales. La obsolescencia imprevista se considera como una pérdida de capital en lugar de consumo de capital fijo.

152. El consumo de capital fijo se valoriza al costo de reposición y comprende los activos fijos reproducibles, con excepción de las obras de infraestructura del gobierno general en carreteras, diques y otras formas de construcción distinta de los edificios. (Véase el párrafo 120.) Las disposiciones por agotamiento de recursos naturales fungibles no forman parte del consumo de capital fijo.

k) Impuestos indirectos y subsidios

153. Los impuestos indirectos son gravámenes que se cobran a los productores en relación con la producción, venta, compra o uso de bienes y servicios, que han de cargarse a los gastos de producción. Ejemplos típicos de impuestos indirectos son los derechos de importación, de exportación y de consumo, los impuestos a las ventas, los impuestos a los espectáculos, las licencias comerciales, los impuestos a los bienes raíces. También se incluyen los gravámenes al valor agregado, el empleo de mano de obra y el uso de activos fijos, los derechos de matrícula (licencias) de los vehículos, así como los derechos por exámenes y licencias de conducir, pasaportes, uso de aeropuertos, tasas judiciales, y otros servicios análogos que pagan los productores.

154. En principio, el excedente de explotación de los monopolios fiscales del gobierno, una vez deducidos los márgenes normales de beneficios de las unidades empresariales, se considera como impuestos indirectos, pues por lo menos esta parte del excedente de explotación se dedicará a aumentar el ingreso fiscal.

155. Los subsidios comprenden todas las donaciones por cuenta corriente efectuadas por el gobierno general a las industrias privadas y a las sociedades públicas. Son transferencias que, teniendo en cuenta la base en que se hacen, constituyen adiciones a los ingresos de los productores por su producción corriente. También se incluyen las donaciones hechas por las autoridades públicas a las unidades productoras de mercancías del gobierno general para compensar las pérdidas de explotación, cuando estas pérdidas se deben claramente a las medidas del gobierno para mantener los precios a un nivel por debajo de los costos de producción.

4. Otros aspectos del SCN

156. Los cuadros de insumo-producto son parte integrante del SCN. Los datos necesarios para elaborar estas tablas están comprendidos en las cuentas de mercancías, producción, gasto de consumo y formación de capital y los correspondientes cuadros complementarios de apoyo. Los aspectos analíticos y de aplicación práctica sobre este tema han sido analizados por separado en otra publicación de las Naciones Unidas.^{34/}

^{33/} Véase la llamada 25.

^{34/} Naciones Unidas, Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto, Estudios de Métodos, Serie F, Nº 14, Rev. 1, Nueva York, 1974.

157. Las cuentas que se refieren a los balances nacionales y sectoriales y a la revalorización del activo y del pasivo de las unidades institucionales constituyen parte integrante del sistema de cuentas. El manual del SCN señala la ubicación, la estructura y los conceptos básicos de este tema dentro del sistema, pero no contiene definiciones y clasificaciones concretas ni cuentas normalizadas o cuadros de apoyo. Las directrices internacionales detalladas a tal fin fueron publicadas con posterioridad en un documento especial.^{35/}

158. Las recomendaciones presentadas en la citada publicación se refieren a las cuentas de balances de las unidades institucionales y concilian los asientos de apertura y cierre de activos y pasivos con las transacciones corrientes registradas en las cuentas de financiación del capital. Las estadísticas relativas a las existencias de bienes de capital que utilizan las unidades tipo establecimiento, y que son importantes para estudiar y analizar cuestiones tales como la capacidad de producción, los insumos de capital y las relaciones capital-producto, se examinan en otro documento de las Naciones Unidas.^{36/}

159. Las posibilidades de extensión de las estadísticas referentes a los hogares como prolongación y ampliación del SCN, se hallan contenidas en otra publicación de la Organización.^{37/}

C. El Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM)

1. Esferas de la economía nacional ^{38/}

160. Para analizar las características básicas del SPM es importante hacer resaltar, previamente, la delimitación que este sistema hace de la economía nacional en dos esferas. En tal sentido, se parte del principio de que toda la diversidad de las múltiples formas de actividad económica que se realizan en la economía nacional de un país puede ser reducida a dos grupos o esferas principales: la esfera de la producción material y la esfera no material o esfera de los servicios.^{39/}

161. El campo de las actividades productivas está delimitado por la producción material, que es primaria con respecto a los sectores de la actividad humana que crean servicios. La producción de bienes materiales es la esfera donde se crea el producto y el ingreso de la sociedad, mientras que en la esfera no material no se crea producto ni ingreso, porque simplemente se verifica el proceso de utilización y redistribución de los bienes materiales e ingresos creados en la esfera de la producción material.

162. El carácter productivo del trabajo sirve de criterio para definir la esfera de la producción material. Por trabajo productivo se entiende el trabajo que se emplea en la producción y circulación (transporte y comercio) de bienes. El resultado final obtenido en estas actividades son los bienes materiales, destinados a proporcionar a la sociedad medios de producción y bienes de consumo.

163. Los bienes materiales constituyen el resultado reproducido del trabajo empleado en la transformación de las materias y fuerzas de la naturaleza en objetos materialmente determinados, aptos para satisfacer necesidades personales y colectivas; es decir, el objeto sobre el cual actúa el trabajo son la materia y las fuerzas naturales. En cambio, los servicios -si bien satisfacen también necesidades individuales y colectivas- son el resultado de una actividad que no se incorpora al producto material pues, por un lado, el objeto a que se aplica el trabajo es el propio hombre y, por otro lado, el momento de la prestación y de

^{35/} Naciones Unidas, Directrices internacionales ..., Serie M, N° 60, op. cit.

^{36/} Naciones Unidas, Directrices para las estadísticas de bienes tangibles, Informes Estadísticos, Serie M, N° 68, Nueva York, 1979.

^{37/} Naciones Unidas, Directrices provisionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares, Informes Estadísticos, Serie M, N° 61, Nueva York, 1977.

^{38/} Naciones Unidas, Principios fundamentales del ..., Serie F, N° 17, op. cit., resumen de los párrafos 1.4 a 1.10.

^{39/} Esta división es de fundamental importancia para la comparabilidad entre el SPM y el SCN y constituye, prácticamente, el aspecto central que determina la diferencia básica entre ambos sistemas que se analiza en los siguientes capítulos.

la utilización de los servicios es el mismo. En otras palabras, los servicios sólo existen en el momento de su creación.

164. En principio, las clases de actividades que se incluyen en la esfera material, según las divisiones de la CIIU, son las de agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería, industrias manufactureras, construcción, electricidad, comercio, restaurantes, transporte y comunicaciones. En la esfera no material se incluyen los servicios de vivienda, educación, salud, finanzas, administración pública y otros servicios comunales, sociales y personales.^{40/}

165. Por definición sólo el transporte de bienes y las comunicaciones que sirven a las ramas de la producción material pertenecen a la esfera material. Sin embargo, por razones prácticas, la totalidad de las actividades de los transportes y las comunicaciones se incluyen en la esfera material.^{41/} Por otra parte, entre los sectores productores de servicios que en principio se incluyen globalmente en la esfera no material, hay determinadas actividades que se consideran materiales, como por ejemplo, la producción de películas cinematográficas. El análisis a este nivel más desagregado se realiza en el capítulo III.^{42/}

166. Cabe aclarar que las actividades que ocurren en las unidades familiares, por la necesidad de adaptar los productos al consumo privado, están fuera de las actividades económicas. El hogar es una unidad de consumo cuyos ingresos se forman fuera de su ámbito, ya como resultado del proceso de distribución primaria, ya como resultado del proceso de redistribución y por consiguiente no contribuyen a la creación del ingreso nacional. A las actividades que poseen carácter de consumo corresponden dentro de los hogares de la población las siguientes: limpieza de viviendas, preparación de comidas, lavado de ropa, compostura y limpieza de vestidos, reparaciones corrientes de mobiliario y demás enseres, etc.^{43/}

2. Agentes económicos

a) Criterios territorial (doméstico) y de nacionalidad

167. En el sistema de balances de la economía nacional, las relaciones económicas entre un país dado y los países extranjeros (el resto del mundo según la terminología del SCN) se clasifican bajo dos principios.

168. De acuerdo con el primer enfoque, llamado criterio territorial o doméstico, a la economía interna corresponden las actividades de las unidades económicas que se hallan establecidas en el territorio de un determinado país, incluidas, como excepción, las actividades desarrolladas fuera de las fronteras de un estado por las flotas navales y aéreas de la nación y las de pesca en aguas neutrales, etc., mientras que al extranjero corresponden las actividades de las entidades económicas que se hallan establecidas fuera de las fronteras de dicho país.

169. Según el segundo principio, denominado criterio de nacionalidad, se consideran como unidades nacionales internas aquellas unidades que realizan una actividad económica en el territorio del país, así como las empresas y organizaciones de un país determinado que operan fuera de sus fronteras. La misma calificación se da a los ciudadanos que residen en el extranjero, ya sea que residan en él en calidad de turistas o por motivos oficiales.^{44/}

170. Aunque en el SPM no hay referencia explícita al concepto de unidad residente, resulta que la aplicación del criterio de la nacionalidad es similar al concepto utilizado por el SCN para clasificar a los agentes de las transacciones en unidades residentes y no residentes. Sin embargo, en el SPM por razones prácticas, sólo se utiliza en principio el criterio doméstico.

171. Cabe señalar que en el SPM las embajadas, consulados, etc., así como los organismos internacionales, se consideran como unidades residentes en los países en que están ubicados. Por otra parte, en algunos casos la moneda en que se hace

^{40/} La clasificación del SPM por sectores económicos figura en los párrafos 186 y 187.

^{41/} Naciones Unidas, Principios fundamentales ..., Serie F, N° 17, op. cit., párrafos 2.38 y 2.42.

^{42/} En el caso particular de Cuba la nómina detallada de las actividades de la CIIU que se consideran no materiales figura en el cuadro 32.

^{43/} Naciones Unidas, Principios fundamentales ..., Serie F, N° 17, párrafos 1.10 y 1.28.

^{44/} Naciones Unidas, Principios fundamentales ..., Serie F, N° 17, op. cit., párrafo 1.124.

el pago es el criterio para distinguir a las unidades residentes de las no residentes: por ejemplo, las transacciones en el mercado nacional con pago en moneda exterior se consideran como transacciones con unidades no residentes.^{45/}

b) Unidades de la economía interna

172. La actividad económica se realiza en unidades primarias de la división social del trabajo económicamente independientes, es decir, unidades organizativas de la producción, distinguiéndose en el SPM los siguientes grupos o tipos de unidades económicas: empresas, instituciones financieras, asociaciones, unidades gubernamentales y unidades económicas de los hogares.

173. Las empresas están dedicadas a actividades no financieras y cubren sus gastos ordinarios con ingresos que provienen principalmente de las ventas de bienes y servicios. Son entidades independientes que tienen cuentas propias en los bancos y disponen de un sistema completo de contabilidad. Las cooperativas de producción (agrícolas y otras) se clasifican como empresas.

174. Las instituciones financieras comprenden los bancos estatales, las instituciones de crédito, los bancos de ahorro, las compañías de seguros y otras instituciones financieras.

175. Tomando en consideración la doble función que cumple el gobierno, el SPM también hace distinciones entre ambas. Por un lado, las unidades que prestan servicios o producen bienes (por ejemplo, las inversiones por cuenta propia) se consideran unidades presupuestadas, y corresponden a los productores de servicios gubernamentales en términos del SCN. Por otra parte, cuando el gobierno opera como receptor de ingresos y realiza gastos es considerado como una "caja de caudales" en la que fluyen los ingresos y de donde se realizan los gastos. En este último sentido se separa en: i) gobierno, que cubre generalmente el presupuesto estatal; ii) seguro social, del que se pagan los beneficios sociales a la población y al que fluyen los ingresos para cubrir los mismos y iii) fondos especiales extrapresupuestarios, que reciben ingresos de otras unidades (principalmente de las empresas) como parte del proceso de redistribución (transferencias) y financian proyectos o propósitos especiales que están generalmente controlados por los ministerios (por ejemplo, fondos para el desarrollo tecnológico).

176. Las asociaciones son unidades que perciben ingresos de sus miembros voluntarios o provenientes del gobierno como pagos de la redistribución (como subvenciones) o de empresas y cooperativas. Estas son consideradas como unidades presupuestadas.

177. Los hogares también son considerados en el doble aspecto de las funciones que cumplen. Los hogares como receptores de ingresos y consumidores están fuera de la frontera de las actividades económicas (véase el párrafo 156) y en este sentido se agrupan bajo el término de población. En cambio, en relación con las actividades que éstos desarrollan dentro del ámbito de las actividades económicas, el SPM distingue los siguientes grupos: i) las pequeñas empresas privadas (no cooperativas) y ii) las parcelas privadas personales y actividades económicas de los hogares. El primer grupo comprende las granjas privadas que se tratan usualmente en forma separada y las pequeñas unidades similares a empresas, que están oficialmente registradas (por ejemplo, artesanos, tiendas). El segundo grupo abarca las parcelas personales de los hogares (incluidas las que pertenecen a los miembros de las cooperativas) y otras actividades económicas de los hogares en la producción por cuenta propia de bienes materiales y servicios no materiales, tales como la construcción de viviendas por sus propietarios y la cría de ganado para el autoconsumo.

178. Las transacciones de los hogares relacionadas con sus actividades económicas se consideran siempre en forma separada de las transacciones que son propias del sector población. Es decir, los ingresos y los gastos de estas actividades económicas se registran separadamente en unidades consideradas en forma similar a las unidades tipo establecimiento; el excedente resultante de sus ingresos y gastos de operación se registra como una distribución de ingresos de estas unidades tipo establecimiento al sector población. Este criterio es similar al aplicado por el SCN para las unidades denominadas empresas no constituidas en sociedad: como unidades de producción se incluyen en el balance material y como sector institucional -en el sentido del SCN- en el balance financiero (véase el párrafo 199).

^{45/} Naciones Unidas, Comparaciones del Sistema ..., Serie F, N° 20, op. cit., párrafo 3.8.

179. Esta distribución de la economía nacional en grupos de unidades organizativas no se utiliza directamente como clasificación en el balance de la economía nacional; es decir, la agrupación de las actividades económicas en esferas y sectores de la economía nacional no se efectúa mediante la adscripción íntegra de las distintas unidades organizativas (empresas, instituciones, etc.) a la correspondiente esfera de actividad y sector de la economía nacional, sino preferentemente según un tipo uniforme de actividad económica.

180. Con tal propósito, al definir las unidades de clasificación, el SPM trata de constituir unidades que permitan registrar en forma separada las diferentes clases de actividades económicas, en toda la extensión que permita la información correspondiente. A este respecto se considera que cuando cualquier unidad organizativa realiza diversas actividades no homogéneas, se compone de dos o más unidades contables relacionadas, respectivamente con las correspondientes esferas y sectores económicos. Así, si una empresa, institución, cooperativa o cualquier otra unidad organizativa tiene actividades secundarias importantes, éstas deben considerarse como unidades tipo establecimiento diferentes al establecimiento principal.

181. Esa división se efectúa normalmente cuando las formas aisladas de actividad corresponden a otro sector de la economía nacional distinto del sector al que por su finalidad o actividad principal pertenece la empresa o la institución y, además, cuando dicha actividad aislada posee una función suficientemente importante, así como de información detallada por separado. Ello suele ocurrir en los casos de la producción industrial subsidiaria, de la agricultura o de la construcción por cuenta propia que realizan empresas e instituciones cuya actividad principal corresponde a otros sectores de la economía nacional. Además, en esta división también entran aquellas formas de actividad no productiva que corresponden a la satisfacción de necesidades individuales de los miembros de la sociedad.

182. Cuando se trata de unidades presupuestadas, asociaciones y actividades económicas de los hogares, la aplicación de este criterio da como resultado la formación de unidades del tipo establecimiento. En cambio, en los casos de las empresas y las cooperativas, esta situación es menos frecuente pues son unidades que, en general, están en buena medida organizadas con arreglo al tipo de actividad principal a que se dedican.^{46/} Por ello, estas unidades pueden denominarse unidades del tipo empresa que, en principio, no corresponden estrictamente al concepto de establecimiento del SCN, pero que se asemejan en la práctica, pues -como ya se señaló- en la mayoría de los casos se dedican a un solo tipo de actividad. Se exceptúa el caso de la agricultura en donde el tipo de información disponible permite su clasificación por establecimientos.

183. En los países que aplican el SPM, generalmente, también hay estadísticas de los establecimientos, las que no brindan la suficiente información para poder compilar todas las categorías del sistema. Por otra parte, en diferentes campos de la estadística básica (por ejemplo, inversiones, estadísticas industriales) las empresas, cooperativas e instituciones financieras se clasifican de acuerdo con su actividad principal, aunque las mismas no se toman en cuenta en el SPM.

184. En resumen, en el SPM se pueden distinguir como unidades de observación para los fines de la clasificación por sectores económicos a: i) unidades del tipo empresa, que corresponden a unidades independientes de empresas y cooperativas, con excepción de las dedicadas a actividades agrícolas, y a las instituciones financieras, y ii) unidades del tipo establecimiento, que se da en las empresas y cooperativas de la agricultura, unidades presupuestadas, asociaciones y actividades económicas de los hogares.

c) Clasificación

185. Las unidades primarias analizadas anteriormente se agrupan y clasifican en los balances del sistema de dos formas: i) por sectores (económicos) de la economía nacional, de acuerdo con las principales actividades de cada esfera, y ii) por sectores socioeconómicos, de acuerdo fundamentalmente, con la propiedad del capital fijo y del capital circulante. El tipo de propiedad que se ejerce sobre los medios de producción determina el tipo de propiedad de la producción y de los ingresos generados por su utilización.

^{46/} Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, párrafo 2.35.

186. En la esfera material se distinguen los siguientes sectores económicos: 47/

- Industria
- Construcción
- Agricultura
- Silvicultura
- Transporte
- Comunicaciones
- Comercio

Otros sectores de la producción material

187. Las actividades correspondientes a la esfera no material se agrupan en los siguientes sectores:

- Vivienda y servicios públicos y comunales
- Educación, cultura y arte
- Salud, seguridad social y deportes
- Ciencia y servicios científicos
- Finanzas, créditos y seguros
- Gobierno general

Otros sectores de la esfera no material

188. Los sectores de la esfera no productiva se dividen en dos grupos con arreglo a la función que cumplen en la sociedad los servicios en ellos creados. En el primer grupo se incluyen los tres primeros sectores mencionados en el párrafo anterior cuyos servicios están destinados a satisfacer necesidades personales de los miembros de la comunidad. El segundo grupo comprende los restantes sectores que satisfacen necesidades generales indivisibles de la sociedad.

189. La división de los sectores de la esfera no material en dos grupos responde a que ciertas formas de actividad, consistentes en la creación de servicios, satisfacen únicamente las necesidades individuales de los miembros de la comunidad por separado y deben ser tenidas en cuenta al determinar el nivel de vida de la población. En cambio, otra considerable variedad de servicios satisfacen necesidades colectivas que procuran asegurar las condiciones necesarias para la vida de la sociedad en su conjunto. Cabe señalar que diversos sectores de la esfera no productiva prestan también, servicios a la esfera material de la producción (por ejemplo, los servicios bancarios).

190. La segunda clasificación, es decir, por sectores socioeconómicos de la economía, se fundamenta en que los elementos o características básicas del desarrollo de la economía están determinados en gran parte por la estructura social de la comunidad. Esta clasificación comprende dos grandes divisiones: el sector socialista y el sector privado.

191. El sector socialista abarca las empresas y las instituciones que son de propiedad colectiva socialista. El capital, tanto fijo como circulante de estas unidades es de propiedad pública. En el sector socialista se incluyen también las parcelas personales de obreros y empleados y de miembros de las cooperativas.

192. En la composición del sector socialista se distinguen los siguientes subsectores socioeconómicos:

subsector estatal:

- subsector cooperativo, que comprende en particular las cooperativas agrícolas de producción;

- subsector de asociaciones;

- subsector de las parcelas personales de trabajadores y empleados, y

- subsector de las parcelas personales de miembros de las cooperativas.

193. El subsector estatal abarca las empresas e instituciones que son de propiedad estatal. Estas unidades económicas son dotadas por el Estado con el capital fijo y circulante necesario para su funcionamiento y dependen administrativamente de órganos del gobierno central o local. La producción y el ingreso generado en el subsector estatal son de propiedad de la población en su conjunto.

194. El subsector cooperativo comprende las empresas e instituciones que son de propiedad colectiva de un grupo. El capital fijo y circulante de estas organizaciones económicas está constituido por las aportaciones iniciales y las cuotas de sus miembros, a lo que se añade parte del superávit de operación de las mismas. La producción y el ingreso de las empresas e instituciones del subsector cooperativo son propiedad de sus miembros.

47/ Véase la definición y alcance de estas actividades en Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, párrafos 2.12 al 2.53.

195. El subsector de las asociaciones incluye las empresas e instituciones que son propiedad de asociaciones voluntarias o semivoluntarias. El activo fijo y el activo circulante de las organizaciones económicas de este subsector se constituye con las aportaciones voluntarias de sus miembros y con parte de los superávits de operación de las empresas y de las instituciones que de ellas dependen. La producción y el ingreso obtenidos en este subsector pertenecen a las asociaciones.

196. Los subsectores de las parcelas personales de los obreros y empleados y de los miembros de cooperativas, comprenden a actividades relacionadas con la producción de la agricultura, de la construcción, y otros tipos de actividad (recolección de frutas silvestres, de chatarra, etc.).

197. El sector privado abarca las empresas e instituciones cuyo capital fijo y circulante es de propiedad privada. La clasificación de las empresas y de las instituciones por subsectores del sector privado se realiza, en la práctica, sobre la base de las condiciones económicas concretas del país considerado. Dentro de este sector es recomendable distinguir en un subsector el conjunto de artesanos de todo tipo y de campesinos que no son miembros de cooperativas.

198. Los campesinos y los artesanos de todo tipo no agrupados en cooperativas constituyen pequeñas economías privadas, en las que por regla general los mismos propietarios realizan el proceso productivo, sin contratación de trabajadores asalariados. En este grupo se incluyen también las actividades de subsistencia de la población ocupada en el sector privado de la economía nacional.

199. Cabe aclarar que el término de población se utiliza como unidad consumidora de bienes y servicios materiales en el balance material, como un sector institucional en el balance financiero y como propietario en los balances de activos. Por su parte, las designaciones de gobierno, seguro social y fondos especiales extra-presupuestarios, sólo aparecen en el balance financiero con relación a los pagos redistributivos (transferencias).

3. La estructura contable del SPM

a) Objetivos y presentación

200. Los principales objetivos de la estructura del SPM son esencialmente los mismos que los del SCN, con la importante adición de que el SPM, por un lado, hace la distinción de las actividades económicas en productivas y no productivas y, por otra parte, limita el alcance de la producción a las actividades materiales, considerando sólo éstas como productivas. Estos objetivos consisten en: i) reflejar en las corrientes económicas de bienes y servicios los flujos relativos a los aspectos material y financiero, incluidas las transacciones relacionadas con los servicios no materiales; ii) distinguir las transacciones entre unidades del país y del extranjero, y iii) asegurar las relaciones entre las corrientes y entre las corrientes y los balances.

201. La presentación del SPM se realiza mediante el uso de balances, que consisten en un conjunto de cuadros interdependientes en cada uno de los cuales se describe un aspecto determinado del proceso económico y que, en forma integral, dan una descripción completa y detallada de las características de la economía. En los balances las partidas están vinculadas entre sí y por ello, aseguran el eslabonamiento entre las transacciones y forman un sistema integrado cuyo nombre es el Sistema de Balances de la Economía Nacional. En la práctica, el sistema suele llamarse Sistema del Producto Material (SPM), denominación que es utilizada también en este documento para referirse al sistema en su conjunto. Sin embargo, cuando se discuten aspectos o categorías referidos a un determinado balance de sistema, hay referencias al balance específico.

202. El sistema consta de cuatro esquemas o secciones principales, denominados balances, cada uno de los cuales comprende un cuadro básico (balance propiamente dicho) y varios cuadros suplementarios que sirven para presentar mayores detalles sobre aspectos concretos de los respectivos cuadros básicos. Los cuatro esquemas son los siguientes:

i) Balance de la producción, del consumo y de la acumulación del producto social global, denominado sintéticamente balance material.

ii) Balance de la producción, distribución, redistribución y utilización final del producto social global y del ingreso nacional, denominado sintéticamente balance financiero.

iii) Balance de los recursos humanos.

iv) Balance de activos fijos e indicadores de la riqueza nacional.

203. El proceso de producción del producto social global presenta un doble

carácter; por una parte, aparece como una corriente de bienes materiales y, por la otra, como una corriente de ingresos o corriente monetaria.^{48/} Estos dos aspectos se distinguen en la forma siguiente: en el balance material se registra el producto social global desde el punto de vista físico, es decir, en su forma material (tangibles), en tanto que en el balance financiero el objeto de estudio son los ingresos y los gastos, es decir, el elemento del valor (aspecto monetario). 204. En la tercera división se muestra la oferta y utilización de los recursos humanos de que dispone la sociedad y su distribución entre los sectores económicos y socioeconómicos de la economía nacional. En la cuarta división se describe la riqueza nacional de la sociedad, que comprende los activos fijos, los medios materiales circulantes, las existencias y las reservas. Esta sección del balance sirve también para analizar los indicadores de la distribución y utilización de la riqueza nacional.

205. La mayoría de los cuadros que se presentan tienen la forma de tablas de doble entrada, con el propósito de mostrar, en clasificaciones cruzadas, las relaciones existentes entre la estructura de un determinado agregado con los diferentes sectores de la economía, o las vinculaciones que para un concepto en particular existen entre los sectores económicos y los sectores socioeconómicos.

206. Conviene señalar que si bien el sistema no contiene en su presentación formal una matriz conceptual que integre las partes del mismo, ésta puede obtenerse sin grandes dificultades, combinando los diferentes balances básicos y cuadros suplementarios. En algunos países que utilizan el SPM se han elaborado matrices para describir sus sistemas nacionales.^{49/}

207. Para los fines de este documento sobre la comparabilidad del SPM y del SCN, tienen particular interés los balances material y financiero, motivo por el cual las características y contenido de los cuadros de estos dos esquemas se comentan a continuación con mayor detalle. La definición y alcance de los principales conceptos y transacciones involucrados en estos dos balances se incluyen en el último punto de esta parte, que comienza con el párrafo 256.

b) El balance material

208. El balance material constituye una parte importante del sistema de balances de la economía nacional, pues en él se registra el proceso y los resultados del producto social global en su aspecto material. Este balance permite establecer el origen de los recursos materiales de la economía y la estructura sectorial económica de la producción interna, así como la composición del uso o destino económico dado a los bienes materiales disponibles en un período.

209. Estos indicadores del proceso económico se registran en el esquema principal o básico que, en forma resumida, se muestra en el cuadro 13.50/
210. En las filas del cuadro citado se indica la composición material del producto social global, entendiéndose por tal el conjunto de bienes materiales que, según su forma material concreta, se clasifican en dos subdivisiones económicas principales: medios de producción y objetos de consumo. Además de la clasificación según su destino económico, en el balance se distribuyen los grupos de productos con arreglo a su origen sectorial. (Véase el párrafo 186.) Dado que este cuadro está valorado a precios de comprador, en la fila de servicios de transportes sólo se incluye el transporte de pasajeros, ya que los servicios de distribución de los bienes -transporte y comercio de materiales- realizan una serie de funciones de servicio a los usuarios de los bienes materiales, creados en el primer grupo de sectores, y el incremento del valor a que dan lugar entra a formar parte del precio final de los bienes materiales que circulan en la economía. Por ello, la producción de los sectores que realizan el intercambio de mercaderías no aparece indicado en las filas del balance, sino en las columnas.

211. Las columnas de este cuadro se dividen en dos secciones en las que, en primer lugar se registra el total de la oferta de recursos materiales para cada fila, es

^{48/} El concepto de producto social global del SPM corresponde al de producción bruta del SCN, con la diferencia que su alcance está limitado a las actividades de la esfera material y que se utiliza sólo para designar a la suma de la producción bruta de éstas (párrafo 256).

^{49/} Véase Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, op.cit., párrafo 2.36 y cuadro 2.3.

^{50/} El diseño completo figura en Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., cuadro 2.1.

decir, para cada grupo de bienes clasificados según su origen sectorial y, a continuación, las diferentes formas de su utilización.

212. La primera sección (columnas 1 a 3) sobre procedencias de los bienes materiales (recursos) comprende el producto social global y las importaciones. Los valores del producto social global figuran -como ya se señaló- a precios de comprador (usuario); se presentan por separado en la columna 1 los valores de productor (con inclusión de los impuestos sobre los negocios) y los márgenes de distribución correspondientes a los sectores de transporte y comercio.

213. La segunda sección (columnas 4 a 9) registra en forma detallada el diferente uso o destino económico dado a la oferta total de cada uno de los grupos de recursos materiales. La primera subdivisión de esta sección, o primer uso registrado, se refiere al gasto en consumo material intermedio, que se presenta desagregado para cada sector económico de la esfera material. Esta parte del cuadro del balance material permite establecer las relaciones productivas intersectoriales (insumo-producto) existentes en la economía.

214. La segunda subdivisión (columna 5) corresponde al consumo final, que se clasifica en las siguientes categorías: i) consumo personal de bienes y servicios materiales por la población; ii) consumo de bienes y servicios materiales por instituciones que satisfacen necesidades individuales a la población, y iii) otras clases de consumo final. Las dos primeras categorías totalizan el gasto de consumo de la población y la última se refiere al gasto en bienes materiales por instituciones que satisfacen necesidades colectivas de la sociedad.^{51/}

215. La tercera subdivisión de la utilización de los bienes materiales del cuadro 13 (columna 6) se refiere a la formación neta de capital que comprende la inversión en activos fijos y las variaciones de existencias. Las siguientes columnas (7 y 8) sobre la disposición de los bienes materiales registran las pérdidas y las exportaciones.

^{51/} Los sectores de la esfera no material incluidos en las segunda y tercera categorías del consumo final se analizaron en los párrafos 187 y 188.

Cuadro 13

BALANCE DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y ACUMULACION DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL
(Balance Material)

Bienes y servicios materiales	Oferta			Utilización					
	Producto social global	Importaciones	Total	Consumo material intermedio	Consumo final	Formación neta de capital	Pérdidas	Exportaciones	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Total de la economía nacional (2+3)									
- Productos de la industria									
- Productos de la construcción									
- Productos de la agricultura									
- Productos de la silvicultura									
- Transporte de pasajeros									
- Productos de las comunicaciones									
- Productos de otros sectores de la esfera material									
2. Total medios de producción (Apertura igual que 1, excluido transporte de pasajeros)									
3. Total de bienes de consumo (Apertura igual que 1)									

216. A este esquema básico del balance material a precios de comprador se agrega como complemento un cuadro similar a precios de productor. Por otra parte, previendo que en la práctica la elaboración en todos sus detalles del cuadro básico del balance material pudiera presentar dificultades, el sistema propone la compilación de una tabla simplificada que se denomina "Balance de la producción y utilización del producto social global". Este cuadro sólo contiene los totales de las filas y columnas del cuadro básico anterior.^{52/}

217. Además de los cuadros analizados, el SPM incluye en el esquema del balance material siete cuadros suplementarios para el estudio de aspectos específicos del proceso económico. Entre estos temas cabe destacar el balance relativo al análisis del origen sectorial del ingreso nacional y de la composición del gasto correspondiente que se muestra en el cuadro 14.^{53/}

218. El otro campo de investigación más detallado que incluye el balance material está vinculado con los sectores socioeconómicos. En tabulaciones cruzadas se inves-

^{52/} Véase, Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., cuadros 2.2 y 2.3.

^{53/} Ibidem. El cuadro 14 corresponde a la tabla 2.4 de Naciones Unidas. Cabe señalar que el concepto de ingreso nacional del SPM tiene un significado diferente al concepto de igual denominación del SCN. En el SPM el ingreso nacional corresponde al valor agregado neto del SCN -o producto interno neto-, pero restringido a las actividades que en el SPM están comprendidas en la esfera de la producción material (véase el párrafo 272).

tiga la distribución por sectores sociales y por sectores económicos del producto social global, del consumo intermedio material y del ingreso nacional, así como la estructura del consumo final y de la formación neta de capital por sectores socio-económicos.^{54/} A título ilustrativo se presenta el cuadro 15 sobre el producto social global.

219. El otro cuadro suplementario del balance material propone desagregar el consumo personal de bienes materiales, clasificado según fuentes de oferta, para diversos grupos sociales de la población.^{55/}

c) El balance financiero

220. El balance de la producción, distribución, redistribución y utilización final del producto social global y del ingreso nacional, conocido como balance financiero, describe el proceso de producción del producto social global desde el punto de vista del valor, mostrando cómo la producción, circulación y utilización del mismo genera la formación, movimiento y utilización final de los ingresos.

221. En este balance se registra la distribución de los ingresos primarios generados en los sectores de la esfera material -por la producción y venta de la producción material- entre ingresos primarios de la población e ingresos primarios de las empresas, el volumen y estructura de los ingresos secundarios originados en la esfera no productiva, los procedimientos y canales de la redistribución de ingresos y finalmente, la utilización de los ingresos por las empresas, instituciones, organizaciones sociales y por la población, para consumo final, formación neta de capital y compensación de pérdidas.

222. El balance financiero es el cuadro más general del SPM. Contiene todos los indicadores básicos del balance material, pero, a diferencia de éste que sólo describe el ciclo seguido por la producción en su forma material concreta, el balance financiero analiza, además, las corrientes de los ingresos. Así, mientras que el balance material muestra la producción y utilización del producto social

Cuadro 14

BALANCE DEL INGRESO NACIONAL Y SU UTILIZACION

Oferta de bienes y servicios materiales	Utilización del ingreso nacional
1. Industria	9. Consumo de la población:
2. Construcción	9.1 Consumo personal
3. Agricultura	9.2 Consumo de bienes materiales en unidades de la esfera no material que prestan servicios individuales a la población
4. Silvicultura	10. Otro consumo material final para satisfacer necesidades colectivas
5. Transporte	11. Consumo final (9 + 10)
6. Comunicaciones	12. Formación neta de capital:
7. Comercio	12.1 Formación neta de capital fijo
8. Otros sectores de la producción material	12.2 Incremento de inventarios
	13. Pérdidas
	14. Subtotal: utilización interna del ingreso nacional (11 + 12 + 13)
	15. Exportaciones netas
Total (ingreso generado por la producción material)	Total (utilización del ingreso nacional)

54/ Ibidem, cuadros 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.10.

55/ Véase Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, Nº 17, op.cit., cuadro 2.9.

Cuadro 15

EL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL POR SECTORES ECONOMICOS Y POR SECTORES SOCIALES

Sectores socio-económicos	Sector socialista						Sub-total	Sector privado	Total		
	Subsectores					Estatad				Cooperativo	Asociaciones
	Parcelas personales de:		Empleados	Miembros de cooperativas	Sectores económicos						
Industria											
Construcción											
Agricultura											
Silvicultura											
Transporte											
Comunicaciones											
Comercio											
Otros sectores de la producción material											
TOTAL											

global, el balance financiero no sólo registra esas fases, sino también revela los mecanismos de la generación primaria y secundaria de ingresos durante el proceso y su redistribución posterior.

223. En tal sentido, la correspondencia entre los indicadores de la producción y utilización del producto social global y los del ingreso nacional en el balance financiero con los indicadores análogos del balance material, asegura una descripción de la estructura de la producción en términos de flujos de ingresos y de productos. Además, la coordinación de los indicadores del balance financiero con los indicadores de las otras secciones del SPM permite servir de instrumento de control de la consistencia e interdependencia de los indicadores del sistema de balances de la economía nacional en su conjunto.

224. En el cuadro 16 se presenta una versión resumida del cuadro básico del balance financiero.^{56/} En las filas se clasifican y agrupan las unidades económicas y en las columnas se disponen las corrientes de transacciones de modo que reflejen la formación y el movimiento de los ingresos hasta la fase final de utilización.

225. En el balance financiero los ingresos primarios y secundarios, así como los ingresos finales que se utilizan en consumo y acumulación están registrados en términos devengados. En cambio, las relaciones entre los sectores de la economía nacional por sectores sociales, y entre la población, por grupos sociales, y el sistema financiero y crediticio se indican sobre la base de los pagos e ingresos efectivos. La diferencia entre los ingresos devengados y los ingresos recibidos se ajusta por indicadores de los cambios producidos en la posición deudora y acreedora, como una de las formas de redistribución. El método adoptado en el balance financiero para reflejar las corrientes de los ingresos permita, por una parte, coordinar sus indicadores con los del balance material y, por otra, con los flujos monetarios.

226. En la primera sección de las columnas (columnas 1 a 6) se describe la producción bruta de las unidades de la esfera de la producción material, así como los insumos materiales 57/ y el ingreso nacional, distribuido en ingresos primarios de la población y de las empresas. Como esta sección se refiere a la creación del producto social global y a la formación de los ingresos primarios, en ella sólo se inscriben datos relativos a la producción en las filas comprendidas en los agrupamientos señalados con los códigos 1.1 y 1.2, en la parte de la esfera material, con arreglo a los datos que figuran en el balance material.

227. La distribución primaria del ingreso nacional se efectúa en la fase de la producción y consiste en la distribución del valor agregado neto entre ingresos primarios de la población ocupada en la producción e ingresos primarios de las empresas. Con el fin de reflejar la distribución ulterior de los ingresos se procede a una reagrupación de los ingresos primarios en función, no de sectores en que se crean, sino de las personas que los perciben. Al respecto, la reagrupación consiste en trasladar los ingresos primarios de la población, que figuran en la columna 4, a la columna 6 con signo menos y, al mismo tiempo, transferirlos en la misma columna 6 con signo contrario (más) en las filas de los correspondientes grupos sociales de la población (códigos 3.1 a 3.3).

228. En este reagrupamiento de los ingresos generados en las parcelas personales de obreros y empleados y de miembros de cooperativas, así como de los ingresos de las explotaciones privadas de artesanos de todo tipo y de campesinos no agrupados en cooperativas, sólo se transfiere la parte de que dispone la población como sujeto consumidor. No es objeto de reagrupación la parte de los ingresos obtenidos en estas explotaciones que, junto con el saldo de la redistribución, es utilizada con fines de acumulación del activo fijo productivo, de medios materiales circulantes y de compensación de pérdidas, ya que el balance financiero muestra los ingresos y gastos del sector población como unidad consumidora.

^{56/} El esquema completo figura en Naciones Unidas, Principios fundamentales... Serie F, Nº 17, op.cit., cuadro 3.1. Corresponde señalar que en Naciones Unidas, Comparaciones del Sistema..., Serie F, Nº 20, op.cit., se incluye el cuadro 2.2, que contiene una versión condensada y modificada de la presentación de este cuadro básico, con el fin de permitir que el contenido de las diferentes corrientes que se usan en el SPM se caractericen por elementos específicos.

^{57/} Los insumos materiales (consumo material intermedio) incluyen el consumo de capital fijo (véase el párrafo 256).

Cuadro 16
BALANCE DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, REDISTRIBUCION Y UTILIZACION FINAL DEL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL Y DEL INGRESO NACIONAL
(Balance financiero)

Grupo de unidades económicas	Excesos de la producción y distribución en producción social global y del ingreso nacional										Producción y distribución primaria del producto social global y del ingreso nacional										Redistribución del producto social global y del ingreso nacional (Balance financiero)										Utilización final del producto social global y del ingreso nacional																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20										
1. Extern material 1.1 Sector socialista (Apertura por sectores económicos) social- 1.2 Sector privado (Apertura por sectores económicos) 2. Extern no material 2.1 Sector socialista (Apertura por subsectores económicos) social- 2.2 Sector privado (Apertura por sectores económicos) 3. Población 3.1 Obreros y empleados 3.2 Miembros de cooperativas 3.3 Otros grupos de la población 4. Total de la economía nacional (1 + 2 + 3) 5. Bienes extranjeros 5. DOMIL (4 + 5)	Producción social global										Ingreso nacional										Reparto										Recibido										Producción social Global									
	Total										Total										A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio										Total									
	Insumos materiales										Insumos materiales										Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio										Insumos materiales									
	Total										Ingresos primarios de la población										Total										Consumo final																			
	Ingresos primarios de las empresas										Reagrupación de los ingresos primarios										Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales										Formación neta de capital																			
	Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales										Total										Saldo de la redistribución										Pérdidas																			
	Total										Total										Total										Total																			
	A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio																			
	Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio																			
	Total										Total										Total										Total																			
	A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio										A través del sistema financiero-crediticio																			
	Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio										Al margen del sistema financiero-crediticio																			
	Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales										Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales										Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales										Saldo de exportaciones e importaciones de bienes materiales																			
	Total										Total										Total										Total																			
	Insumos materiales										Insumos materiales										Insumos materiales										Insumos materiales																			
	Total										Total										Total										Total																			
	Consumo final										Consumo final										Consumo final										Consumo final																			
	Formación neta de capital										Formación neta de capital										Formación neta de capital										Formación neta de capital																			
	Pérdidas										Pérdidas										Pérdidas										Pérdidas																			

229. La fila correspondiente a países extranjeros (código 5) registra todas las relaciones entre las unidades internas y el exterior, es decir, refleja en forma sumaria todas las partidas del balance de pagos internacional, cuyos datos son utilizados para estimar los indicadores del balance financiero. El saldo de las exportaciones e importaciones de bienes materiales se registra en la columna 7 y todos los restantes flujos se reflejan en la sección del balance financiero correspondiente a la redistribución (columnas 8 a 14), cuyo saldo registrado en la columna 14 coincide en valor absoluto, pero con signo contrario, al valor de la columna 7.

230. Los ingresos primarios recibidos por las empresas y por la población no son utilizados totalmente por estos mismos agentes, sino que en parte pasan a una redistribución ulterior. Por otra parte, como resultado de la redistribución se generan otros ingresos en la esfera no productiva y también se produce una transferencia de ingresos y de fondos acumulados entre sectores, empresas, hogares y el extranjero, en correspondencia con las necesidades del desarrollo de la economía nacional. Estas transacciones redistributivas son consideradas en el SPM de naturaleza financiera y el conjunto de las mismas constituye lo que puede denominarse el balance de la redistribución de ingresos, dentro del esquema general del balance financiero, cuyo registro se refleja en la tercera sección del encabezamiento del cuadro 16 (columnas 8 a 14).

231. Corresponde destacar que la cobertura del concepto de "ingresos" en el contexto del balance de la redistribución no sólo abarca las transacciones relacionadas con los ingresos propiamente dichos, sino también a las operaciones relativas con los movimientos de fondos acumulados, como se señala en el párrafo anterior. En consecuencia, la utilización de tales recursos comprende tanto las asignaciones para compensar gastos de explotación y de consumo, como también las contribuciones para cubrir el financiamiento de la inversión en bienes de capital.^{58/}

232. Los canales de la redistribución en el balance financiero se clasifican en dos grandes grupos: los que se verifican a través del sistema financiero y crediticio y los que se realizan al margen de éste.

233. En el sistema financiero y crediticio se incluye los siguientes canales o modalidades diferentes- por medio de los cuales se produce la transferencia de ingresos: el presupuesto nacional, la seguridad social, los fondos extrapresupuestarios, el sistema bancario y crediticio y el sistema de seguros. Las transacciones correspondientes a cada canal se registran por separado dentro de las columnas 9 y 12 como pagadas o recibidas, respectivamente, según el tipo de instrumento o posición del agente correspondiente (cuadro 16).

234. Entre las principales transacciones de cada canal financiero o crediticio, cabe mencionar las siguientes. En el presupuesto nacional, todos los tipos de impuestos y tasas, subvenciones, deducciones del excedente de explotación de unidades de ambas esferas, financiamiento de los gastos de bienes de capital, aportes para cubrir los gastos corrientes de unidades presupuestarias, mantenimiento de representaciones diplomáticas y contribuciones a organismos internacionales. En la seguridad social, las cotizaciones para el seguro social y las prestaciones correspondientes. En el sistema bancario y crediticio, los intereses, los aumentos o disminuciones en los depósitos y préstamos de todo tipo, así como las variaciones de fondos en efectivo en poder de los distintos agentes, incluidas las divisas extranjeras, pero excluidas las reservas de oro. En el sistema de seguros, las cotizaciones e indemnizaciones por seguros patrimoniales y personales.

235. Las transferencias de ingresos al sistema financiero y crediticio se equilibran en la fila del total de la economía nacional con la entrada de ingresos procedentes de ese sistema, en la cantidad total de todas las corrientes de ingresos que se dan en el sistema. Cabe señalar que en el cuadro básico del balance financiero, no se recogen las relaciones de las instituciones financieras crediticias entre sí, pues no conviene registrar las transacciones que ocurren dentro del ámbito propio del sistema financiero y crediticio como tal junto con las de las unidades que son usuarias del mismo, a fin de delimitar con precisión las relaciones de este sistema con los restantes agentes de la economía.^{59/}

^{58/} Esta parte del balance financiero del SFN comprende, en la terminología del SCN, tanto a las transacciones sobre ingresos y transferencias corrientes, transferencias de capital y variaciones de activos financieros y pasivos, con exclusión de los cambios en reservas de oro (véanse los párrafos 26 y 30).

^{59/} Las relaciones entre las instituciones financieras y crediticias se presentan por separado en un cuadro suplementario (véase el párrafo 243).

236. El segundo grupo de la redistribución de ingresos relativo a los canales que actúan fuera del sistema financiero y crediticio (columnas 10 y 13, del cuadro 16), comprende, principalmente, las transacciones relacionadas con las unidades de la esfera no material. Como la esfera no material está fuera de la frontera de la producción (véanse los párrafos 161, 200 y 208), no está comprendida en la zona del balance financiero relativo a la creación del producto social global (véase el párrafo 226), sino que, por definición, está incluida en esta parte sobre la redistribución de ingresos.

237. Las principales transacciones que se registran en este segundo grupo son las siguientes: i) el valor total de los servicios prestados por las unidades económicas de la esfera no material y del extranjero; ii) los salarios y otras formas de remuneración a la población, en dinero y en especie, por el trabajo efectuado en los establecimientos de la esfera no material, incluidos los salarios del servicio doméstico; iii) las transferencias directas de ingresos por algunas unidades económicas a otras unidades económicas para cubrir parte de sus gastos, tanto entre unidades de una misma esfera como entre unidades de ambas esferas; iv) el aumento del pasivo deudor, que representa el saldo neto del aumento y disminución del endeudamiento entre empresas, instituciones y el extranjero, y v) los otros tipos de transferencias de ingresos, tales como multas y sanciones entre empresas e instituciones, los diversos tipos de pagos efectuados a la población no relacionados con la retribución del trabajo, la transferencia a la población de bienes materiales por las empresas, independientemente de la retribución del trabajo, la transferencia gratuita de activos fijos y de medios circulantes entre unidades económicas, y las cotizaciones de la población para las organizaciones sociales.

238. La sección de redistribución del producto social global y del ingreso nacional del cuadro 16, del balance financiero, se completa con los datos que describen el saldo de las transferencias y de las entradas de ingresos en la redistribución (columna 14), por sectores económicos y socioeconómicos y la población. Con respecto al conjunto de la economía nacional (fila con código 4), el saldo de la redistribución es igual, con signo contrario, al saldo de las importaciones y exportaciones de bienes materiales (fila con código 5) y, por lo tanto, para el total general del cuadro (fila con código 6) el saldo de la redistribución es nulo. En cada fila se obtiene el saldo de la redistribución deduciendo de los datos de la columna 11 los de la columna 8.

239. En el conjunto de la esfera de la producción material (fila con código 1), el saldo neto de la redistribución debe figurar siempre con signo negativo; ello significa que la esfera de la producción material transfiere más ingresos de los que recibe. El monto de este saldo indica el monto total de las transferencias de ingresos de la esfera de la producción material a la esfera no material, a la población y al extranjero. En cambio, en el conjunto de la esfera no material (fila con código 2) el saldo de la redistribución es siempre positivo, porque esta esfera utiliza parte de los ingresos de la esfera material. Igualmente, en el proceso de redistribución la población recibe más ingresos de los que transfiere.^{60/}

240. En la última sección del balance financiero se registra la utilización final del producto social global y del ingreso nacional dentro del país (columnas 15 a 20, del cuadro 16). Todos los indicadores de esta sección son iguales a los correspondientes indicadores del balance material.

241. El ingreso nacional utilizado en la economía del país en su conjunto equivale a los ingresos primarios de la población y de las empresas, más el saldo de la redistribución.

242. El balance financiero presenta -además del cuadro o balance básico analizado- dos cuadros suplementarios para el análisis de los siguientes aspectos adicionales de la circulación de ingresos: las relaciones entre las instituciones financieras y crediticias y los ingresos y gastos monetarios de la población.

243. El cuadro sobre las instituciones financiero-crediticias está dispuesto en forma de matriz, en la que se clasifican de manera idéntica en las filas y columnas el presupuesto, el sistema bancario, las cajas de ahorro, la previsión social, los seguros y fondos extrapresupuestarios.^{61/} Este cuadro pone de relieve las relaciones mutuas entre estas instituciones, por cuanto a los ingresos de una entidad

^{60/} Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., párrafos 3.46 y 3.47.

^{61/} Ibidem, cuadro 3.2.

corresponden los desembolsos de otra, al propio tiempo que en conjunto estas instituciones se consolidan (anulan), pues la suma de los totales correspondientes a todas las filas es igual a la suma de los totales correspondientes a todas las columnas.

244. El segundo cuadro suplementario es denominado balance de los ingresos y gastos monetarios de la población y tiene por objeto: i) determinar las fuentes y estructura de los ingresos monetarios de la población, tanto en su conjunto como por grupos sociales; ii) determinar la estructura de los gastos monetarios de la población, y iii) poner de relieve las relaciones entre los ingresos y gastos monetarios.^{62/}

245. Este estudio comprende todos los ingresos y gastos monetarios de la población incluidas las transferencias de dinero en efectivo, pero excluidas las remuneraciones y transferencias en especie. Asimismo, los ingresos y gastos abarcan las transacciones financieras, tales como los movimientos de depósitos bancarios, los préstamos para construcción de viviendas, las amortizaciones, los bonos del Estado, etc. Por otra parte, a diferencia de los otros cuadros del SPM, en este balance los ingresos y gastos de la población incluyen también los ingresos y gastos de las parcelas personales y explotaciones privadas en conexión con sus actividades de producción.

d) El balance de recursos humanos

246. El balance de los recursos humanos tiene por finalidad reflejar los datos generales de los recursos humanos y laborales de un país, las fuentes de su capacitación y perfeccionamiento, los niveles del empleo, su composición social, su distribución por sectores de la economía nacional, su calificación profesional y la utilización del tiempo de trabajo. Este balance está orgánicamente vinculado a las otras secciones del SPM haciendo posible estimar, entre otros indicadores, la productividad del trabajo en los distintos sectores de la producción, el capital fijo disponible por persona ocupada, los ingresos medios por niveles de empleo y grupos socioeconómicos de la población, etc.

247. Sin embargo, actualmente, en la práctica estadística de los países miembros del CAME sólo se ha desarrollado y se han compilado datos sobre el total de recursos humanos y sobre la distribución de las personas ocupadas por sectores de la economía nacional. Las cuestiones metodológicas de las otras partes comprendidas en el contexto general de este balance se introducirán en fases más avanzadas.^{63/}

248. En el cuadro 17 se reproduce el balance puesto en práctica sobre los recursos humanos totales y la distribución de los mismos en: personas ocupadas por actividades, dentro de cada esfera de la producción, estudiantes y población en edad de trabajar atendiendo las tareas del hogar.^{64/}

249. Como cuadro suplementario se incluye una tabla de doble entrada en la que las personas ocupadas en la producción se clasifican por sectores económicos y por sectores socioeconómicos.^{65/}

e) Indicadores de la riqueza nacional y el balance de activos fijos

250. En el SPM los indicadores del volumen y estructura de la riqueza nacional se expresan en los cuadros de indicadores de la riqueza nacional y del balance del capital fijo. Además de estos cuadros se pueden compilar simultáneamente varias tablas complementarias para analizar de una forma más detallada los distintos elementos de la riqueza nacional.

251. El cuadro sobre indicadores de la riqueza nacional tiene por finalidad analizar las variaciones habidas en el volumen de la riqueza nacional y, en correspondencia con otros indicadores del SPM, estudiar la utilización eficaz de los activos disponibles, el capital fijo por trabajador y otras cuestiones afines.

^{62/} Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., cuadro 3.3.

^{63/} Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., párrafo 4.2.

^{64/} Este cuadro corresponde al cuadro 4.1 que figura en Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit.

^{65/} Ibidem, cuadro 4.2.

Cuadro 17

BALANCE DE LOS RECURSOS HUMANOS
(Promedio anual)

A. Recursos humanos	
01	Población en edad de trabajar, excluidos los inválidos y pensionistas que no trabajan, aunque estén en edad de trabajar
02	Adolescentes que no han alcanzado a la edad de trabajar, pero que trabajan
03.	Población trabajadora que ha superado la edad de trabajar
04	Total de recursos humanos (01 + 02 + 03 = 25)
B. Distribución de los recursos humanos	
05	Recursos totales ocupados en la economía nacional (06 + 15)
06	Total de ocupados en la esfera de la producción material
07	Industria
08	Construcción
09	Agricultura
10	Silvicultura
11	Transporte
12	Comunicaciones
13	Comercio
14	Otros sectores de la producción material
15	Total de ocupados en la esfera no material
16	Vivienda y servicios públicos y comunales
17	Instrucción, cultura y arte
18	Salud, seguridad social y deportes
19	Ciencia y servicios científicos
20	Finanzas, créditos y seguros
21	Gobierno general
22	Otros sectores de la esfera no material
23	Estudiantes a tiempo completo en edad de trabajar
24	Otros miembros de la población en edad de trabajar
25	Distribución total de los recursos humanos (05 + 23 + 24)

252. Este esquema se presenta en el cuadro 18, que registra en las filas los grupos principales de los elementos constitutivos de la riqueza nacional, clasificados según su función en el proceso de producción y según las formas de propiedad. En las columnas del cuadro figura el volumen de la riqueza al principio y al final del año y su aumento a lo largo del mismo.^{66/}

253. El concepto de riqueza nacional comprende el activo fijo utilizado en la esfera material de la producción (activo fijo productivo) y el destinado a fines de consumo no productivo, así como las existencias de materiales y productos en proceso, los artículos de consumo de uso duradero en manos de las unidades familiares, las reservas de divisas -que equivalen a un derecho de propiedad sobre parte de la riqueza nacional de otro país-, el saldo de las relaciones de pagos con el extranjero y los bienes materiales de propiedad del país, pero que se encuentran en el extranjero. Además, en la riqueza nacional se incluyen los recursos naturales incorporados a la circulación económica (aprovechamiento de tierras, bosques, aguas); sin embargo, no se consideran parte de la riqueza nacional los recursos naturales todavía no explotados.

254. El componente más importante de la riqueza nacional está constituido por el activo fijo. Para obtener una descripción detallada de este elemento se establece el balance del activo fijo que se muestra en el cuadro 19.^{67/} En los títulos de las filas figuran los grupos de activo fijo por destino económico y también por adscripción a los diversos sectores de la economía nacional y tipos de propiedad. Los títulos de las columnas del balance comprenden los indicadores que describen el volumen del activo fijo al principio y al final del año y su movimiento.

255. Este cuadro registra la formación neta de capital durante el período y el capital neto existente en la economía, es decir, el valor original menos las asignaciones para el consumo de capital fijo. En el SPN se presenta un cuadro complementario, similar al anterior, pero que refleja el valor original acumulado del activo fijo existente, ya que no incluye los montos por el consumo de capital fijo ni las reparaciones de capital y, además, se deduce el valor total, en lugar del residual, de los activos liquidados.^{68/}

^{66/} Este cuadro corresponde al cuadro 5.1 que figura en Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit.

^{67/} Ibidem, cuadro 5.2.

^{68/} Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., cuadro 5.3.

Cuadro 18
INDICADORES DE LA RIQUEZA NACIONAL

	A principio del año	A final del año	Aumento durante el año
A. Propiedad estatal (nacional)			
1. Activo fijo			
1.1 Productivo			
1.2 No productivo			
2. Existencias			
2.1 Materiales y suministros			
2.2 Trabajos en proceso			
2.3 Productos terminados			
3. Reservas estatales			
B. Propiedad cooperativo y granjas colectivas			
1. Activo fijo			
1.1 Productivo			
1.2 No productivo			
2. Existencias			
2.1 Materiales y suministros			
2.2 Trabajos en proceso			
2.3 Productos terminados			
C. Propiedad de la población (por grupos sociales)			
1. Activo fijo			
1.1 Productivo			
1.2 No productivo			
2. Artículos de uso duradero en poder de las unidades familiares			
3. Existencias de productos agrícolas en parcelas personales			
Total (A + B + C)			

BALANCE DEL CAPITAL FIJO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

(En valor original, menos la depreciación)

		Incremento durante el año					13
		Existencias al final del año					12
Deducciones		Activo fijo desechado por otras causas					11
		Transferencia a otras formas de propiedad y otros sectores económicos					10
		Valor residual del activo fijo liquidado					9
		Consumo de capital fijo					8
		Total					7
Incorporaciones		Activos fijos de otras fuentes					6
		Transferencias de otras formas de propiedad y otros sectores económicos					5
		Reparaciones de capital					4
		Nuevos bienes puestos en uso					3
		Total					2
		Existencias al comienzo del año					1
Movimiento durante el año		/					
Sector de la economía nacional		/					
1. Total del activo fijo en la economía nacional (2 + 3)		/					
2. Activo fijo productivo (Apertura por formas de propiedad y sectores económicos)		/					
3. Activo fijo no productivo (Apertura por formas de propiedad y sectores económicos)		/					

4. Definición y alcance de las transacciones sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y de los ingresos primarios

a) Producto social global

256. El producto social global se define como el valor total del conjunto de todos los bienes materiales producidos en los sectores de la esfera material durante un determinado periodo. Desde el punto de vista de su composición material concreta comprende dos grandes tipos de bienes: medios de producción y bienes de consumo (véase el párrafo 210). Desde el punto de vista del valor se subdivide en valor transferido (insumos materiales) y nuevo valor creado (valor agregado neto o ingreso nacional).

257. Por medios de producción se entiende todos los bienes materiales que, en el proceso de la producción material, cumplen la función de medios u objetos del trabajo productivo, ya sea para compensar los bienes materiales consumidos en el proceso de producción material o para acumular activos fijos o aumentar las existencias de las empresas. Por bienes de consumo se entiende los objetos materiales que salen definitivamente de la esfera de la producción material y pasan en el período corriente o en el futuro al consumo no productivo.

258. El producto social global equivale a la suma del valor bruto de la producción de las actividades comprendidas en la esfera material. La delimitación de la frontera de la producción material y la clasificación de las actividades por sectores económicos se analizó anteriormente.^{69/} No obstante, y en relación con la comparabilidad de ambos sistemas de contabilidad nacional, resulta de interés destacar y comentar algunos aspectos relativos al alcance y a los criterios de valuación de la producción en el SPM.

259. La producción bruta que se incluye en el producto social global abarca todas las actividades mercantiles comprendidas en la esfera material y detente las no comercializadas se incluyen las actividades de subsistencia de los hogares relacionadas con la producción por cuenta propia de bienes materiales para autoconsumo (véase el párrafo 177), la construcción por cuenta propia de bienes de activo fijo por cualquier unidad económica y la producción para consumo intermedio intercambiada entre establecimientos de una misma empresa de la esfera material que estén tratados por separado.

260. La producción bruta del sector agropecuario abarca, por definición, todos los productos agropecuarios sin tener en cuenta en qué tipo de unidades se han producido, e incluye también el valor de los productos obtenidos y utilizados por el mismo establecimiento para sus propias necesidades de producción. En cambio, en el sector construcción los trabajos realizados por una empresa subcontratista para otra empresa contratista general no se incluyen independientemente en la producción bruta, para evitar un doble asiento contable y una duplicación en el valor de la producción total.^{70/}

261. La producción bruta del sector comercio equivale al recargo o margen, que representa la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra de los bienes adquiridos para su reventa.^{71/} La producción bruta de los restaurantes, cafés, etc. también se calcula por el margen bruto aplicado en la prestación de estos servicios, es decir, no se incluye en la producción bruta el costo de los alimentos, bebidas, etc., consumidos en estas actividades.

262. El valor de las ventas de los materiales de desecho y desperdicios obtenidos como subproductos de la fabricación corriente de mercaderías no se incluye en la producción bruta, sino que se deduce del consumo material intermedio. Por otra parte, se incluye en la producción bruta el margen comercial sobre el valor de los bienes de segunda mano adquiridos a los hogares, pero se excluyen los costos de transferencias sobre activos fijos usados, que se consideran pagos redistributivos.

263. La producción comercializada se valora a los precios de venta de productor vigentes, e incluye los impuestos sobre la cifra de los negocios. Las propinas

69/ Véase el punto 1 de esta parte C, y los párrafos 177 y 186.

70/ Naciones Unidas, Principios fundamentales ..., Serie F, N°17, op.cit., párrafos 2.23, 2.29 y 2.31.

71/ En algunos países se incluye en el sector comercio la distribución de películas cinematográficas. Naciones Unidas, Principios fundamentales ..., Serie F, N°17, op.cit., párrafo 2.46.

comprendidas en la cuenta por encima del precio del servicio correspondiente -cuando existe tal partida- no se incluyen en el valor bruto de la producción.

264. Aunque en el SPM no hay una referencia explícita al tratamiento de los subsidios, se desprende de las recomendaciones sobre el cálculo del consumo final de la población que éstos no se deducen del valor de la producción.^{72/}

265. La producción de bienes terminados destinados a ser vendidos se valoran a los precios de venta, mientras que los productos en proceso y la producción intercambiada entre establecimientos de una misma empresa se valúan a los costos estimados. La producción de subsistencia para autoconsumo, excluida la construcción de viviendas, se valoriza a los precios medios de productos similares vendidos. La producción por cuenta propia de edificios y otras construcciones, incluidas las viviendas, se valúa a los precios de obras similares realizadas por empresas especializadas, en tanto que los otros tipos de bienes de capital producidos por cuenta propia, incluidas las reparaciones de capital, se valoran a los costos incurridos. Los bienes y servicios materiales producidos por empresas y cooperativas, que son suministrados gratuitamente o a precios inferiores de sus costos a sus empleados o miembros, se incluyen en el valor de la producción bruta a los precios de similares productos vendidos.

b) Consumo material intermedio

266. El consumo material intermedio -también denominado insumos materiales- comprende todos los insumos anuales en bienes y servicios materiales realizados por las unidades productivas de la esfera material. Estos gastos materiales comprenden tanto los materiales y suministros consumidos totalmente en el proceso productivo como la parte del valor del activo fijo utilizado que se va trasladando en fracciones, es decir, el consumo de capital fijo.

267. Entre estos gastos se cuentan los correspondientes a materias primas y materiales diversos, combustibles y energía, trabajos de carácter productivo realizados por terceros, servicios de transporte contratado, servicios de comunicaciones, otros gastos materiales para fines de producción y el desgaste del activo fijo compensado en el período.

268. El consumo de capital fijo registra la parte del valor de todos los activos fijos utilizados en el proceso de producción, incluido el valor residual por las pérdidas de activos fijos debidas a hechos normales de la producción. Los montos anuales de la amortización contable del activo fijo se establecen directamente en las propias empresas con arreglo a las normas de amortización vigentes. En caso de que las empresas y establecimientos no constituyan fondos de amortización, la depreciación del activo se fija por vía de cálculo, basándose en los datos sobre volumen y composición del activo fijo de las organizaciones de que se trata y en las normas de amortización vigentes para elementos análogos.

269. Cabe señalar que en el SPM los gastos de viaje y otros tipos de gastos similares efectuados por los trabajadores en relación con las actividades del empleador no se incluyen en el consumo intermedio, sino que se consideran como ingresos primarios de la población. Por otra parte, los gastos en uniformes proporcionados al personal militar para ejercicios militares se consideran como consumo intermedio y, en cambio, los otros uniformes entregados al personal militar, así como la ropa común de trabajo o los uniformes especiales proporcionados a los trabajadores, se consideran como un salario en especie.^{73/}

270. Los servicios que las empresas de la esfera material prestan a sus empleados y obreros en instalaciones culturales, deportivas y similares son suministrados normalmente por unidades separadas que se consideran como parte de la esfera no material. Por ello, los gastos de las empresas en relación con estos servicios no se incluyen en su consumo intermedio, sino que se tratan como transferencias a la esfera no productiva y en la medida que estos gastos se refieran a bienes y servicios materiales figuran como consumo final de las unidades que facilitan estos servicios.

271. Finalmente, entre otras cuestiones que son de particular interés destacar en relación al diferente criterio aplicado por el SCN, cabe mencionar las siguientes:

^{72/} Estas recomendaciones indican que en el valor del consumo final se incluye "la parte del valor de los bienes materiales no abonada por la población; por ejemplo, pago suplementario por medicinas adquiridas por la población a precios rebajados". (Véase el párrafo 277.)

^{73/} El análisis detallado de estas cuestiones y su comparabilidad con el SCN se trata más adelante en el punto 5.e) del capítulo III.

Los gastos en activos fijos destinados para fines militares se incluyen en la formación de capital; las pérdidas en existencia por daños accidentales se tratan en una partida especial de pérdidas y, además, se recomienda realizar asignaciones de consumo de capital fijo con respecto a carreteras, diques, etc.

c) Producto material neto e ingreso nacional

272. La diferencia entre el producto social global y el consumo material intermedio, analizada por el lado de la producción, se denomina producto material neto. Este concepto es equivalente en valor al ingreso nacional, concepto este último que refleja la diferencia anterior pero desde el punto de vista del valor generado o añadido en el proceso de producción.

d) Consumo final

273. El consumo final abarca los bienes y servicios materiales consumidos y adquiridos por la población y el consumo material intermedio de la esfera no material. Dentro del balance material se distinguen las siguientes categorías (véase el párrafo 214): el consumo personal, el consumo de instituciones que satisfacen necesidades individuales y el consumo de instituciones que satisfacen necesidades colectivas, por supuesto, en los tres casos, con relación al consumo de bienes y servicios materiales. La delimitación de las actividades de la esfera no material comprendidas en cada una de las dos últimas categorías citadas se analizó anteriormente (véanse los párrafos 187 y 188).

274. El consumo personal abarca los bienes y servicios materiales comprados y consumidos por la población, incluidos los bienes recibidos como ingresos en especie. En el caso de las actividades agrícolas de subsistencia, sólo se incluyen los bienes consumidos; aquellos que se acumulan se consideran como variación de inventarios. Por definición, esta categoría también incluye el consumo de capital fijo correspondiente a todas las viviendas, así como la parte material de los gastos de viajes reembolsados por el empleador (véase el párrafo 269).

275. El gasto de consumo personal de la población se refiere al gasto realizado en el mercado interior, es decir, incluye el gasto de los hogares no residentes en el territorio nacional y excluye el de los hogares residentes en el exterior.

276. En cuanto a los otros consumos finales relativos a las unidades de la esfera no material incluyen todas las adquisiciones de bienes y servicios materiales, tales como materiales diversos, combustibles, energía eléctrica, elementos para el funcionamiento, etc., así como también el consumo de capital fijo, con excepción de viviendas.

277. Cabe señalar que en el consumo material de las instituciones de la esfera no material que prestan servicios individuales total o parcialmente retribuidos por la población, o que le son prestados a ésta con carácter gratuito, se incluye el valor total de los bienes materiales utilizados, por cuanto el adquirente directo de los bienes materiales necesarios para la prestación de esos servicios es el establecimiento que financia su compra con sus propios recursos. También se consigna aquí la parte del valor de los bienes materiales no abonada por la población (por ejemplo, pago suplementario por medicinas adquiridas por la población a precios rebajados).^{74/}

278. La suma del consumo personal y del consumo de instituciones que satisfacen necesidades individuales determina el consumo de la población, o con más precisión, el consumo material de la población.

e) Formación neta de capital

279. La formación neta de capital representa la parte del producto social global que se utiliza para aumentar las existencias de los activos fijos y de los medios materiales circulantes y reservas.

280. La formación neta de capital fijo cubre los bienes de capital de ambas esferas incluidos los destinados para fines militares. Comprende maquinarias y equipos, obras de todo tipo de construcción terminadas, ganado de labor y reproductor, plantaciones permanentes, y gastos en mejoras de tierras y repoblación forestal. No se incluyen en esta categoría los costos de transferencia de activos fijos de segunda mano, ni las obras de construcción no terminadas.

281. En algunos casos, objetos que por su propio destino y naturaleza son elementos del activo fijo se clasifican, por razones de orden práctico, como medios materiales circulantes, como por ejemplo, herramientas de poco precio y rápido desgaste.

282. La variación de existencias de los medios materiales circulantes abarca los

^{74/} Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, Nº 17, op.cit. párrafo 2.72.

bienes incluidos en el activo circulante y en el fondo de circulación de productos y artículos acabados. Estos rubros comprenden materias primas y materiales diversos: combustibles, trabajos en proceso e incluidas las obras de construcción no terminadas aves de corral y ganado criado para el consumo, la parte no consumida de productos agropecuarios producidas para el autoconsumo en las unidades económicas de los hogares y los productos acabados en poder de las empresas y el comercio.

283. Las reservas se componen de existencias de medios de producción y de artículos de consumo que se encuentran a disposición del gobierno para asegurar la producción ininterrumpida en caso de que surjan obstáculos imprevistos, y también para garantizar la capacidad defensiva del país. Entre las reservas estatales se incluye el oro monetario y metales y piedras preciosas.

f) Compensación de pérdidas

284. Esta categoría abarca las pérdidas de bienes de capital fijo y de existencias como consecuencia de daños accidentales y grandes catástrofes, es decir, no debidas a hechos normales de la producción. En esta categoría de pérdidas también se incluye la construcción abandonada.

g) Exportaciones e importaciones

285. Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios materiales comprenden todas las transacciones de mercancías que cruzan la frontera de un país dado y las que se transfieren a propietarios extranjeros en el territorio de un país. Entre las exportaciones e importaciones también se cuentan las transacciones en oro monetario, las donaciones en especie del gobierno y asociaciones y el aprovisionamiento de naves y aeronaves en el exterior. En cambio, se excluyen de las exportaciones e importaciones los servicios no materiales y las transacciones referidas al turismo y a viajes oficiales.

286. Las exportaciones se valúan en precios fob y las importaciones en términos cif. El principio de valuación del comercio exterior es que éste debe asegurar las relaciones entre la valuación de la producción y su utilización. Al respecto, el método normalmente utilizado consiste en recalcular los valores en divisas extranjeras de las exportaciones e importaciones aplicando los tipos de cambio vigentes.^{75/}

h) Ingresos primarios de la población

287. Esta categoría abarca todos los tipos de ingresos de la población (monetarios y en especie) que tienen su origen en el trabajo efectuado en la esfera material. Comprende los sueldos y salarios de los empleados y obreros, los ingresos por el trabajo de los miembros de las cooperativas, la distribución de utilidades de las empresas y los gastos de viajes oficiales reembolsados a los trabajadores. Esta categoría incluye los ingresos netos de las parcelas personales y pequeñas empresas privadas de los hogares (excedente de explotación de empresas no constituidas en sociedad, en la terminología del SCN).

288. Los ingresos de la población se registran antes del pago de impuestos y tasas y no incluyen las contribuciones patronales a la seguridad social. En el SPM la contribución de los empleadores a la seguridad social -que sólo abarca los aportes reales- se considera como un pago redistributivo de los sectores al seguro social, con cargo al ingreso primario de las empresas.

i) Ingreso primario de las empresas

289. Los ingresos primarios de las empresas son el resultado de la diferencia entre el producto neto de las empresas de la esfera material y el pago de los ingresos primarios de la población.

290. Forman parte de los ingresos primarios de las empresas, entre otros, los siguientes conceptos: los impuestos sobre los negocios y de otra índole, así como las sanciones y multas pagadas por las empresas; las contribuciones de los empleadores a la seguridad social; los intereses por créditos bancarios; el pago de servicios prestados por unidades de la esfera no material y otros gastos no materiales; las asignaciones para distintos fondos constituidos en las empresas, y los beneficios, previa deducción de los pagos hechos a los trabajadores, a cuenta de los mismos.

^{75/} En el SPM también se plantea la posibilidad de aplicar tipos de cambio calculados en lugar de los oficiales. Véase Naciones Unidas, Principios fundamentales..., Serie F, N° 17, op.cit., párrafos 1.141 a 1.143.

II. DIFERENCIAS Y VINCULOS ENTRE LOS AGREGADOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A AMBOS SISTEMAS

1. El concepto de producción y su impacto en los agregados principales

291. En principio, en ambos sistemas las actividades que se consideran como actividades económicas son las mismas. Tanto el SCN como el SPM incluyen como actividades económicas todas las actividades que se llevan a cabo legalmente en el mercado así como las no comercializadas relativas a los servicios del gobierno, a las instituciones sin fines de lucro y a las actividades de producción por cuenta propia para el consumo y para la formación de capital. Asimismo, ambos sistemas excluyen las actividades ilegales y las realizadas dentro del hogar (preparación de comidas, cuidados de los niños, etc.).

292. Sin embargo, y a pesar de esta semejanza, existe una diferencia fundamental en cuanto a la definición de los conceptos de producción entre ambos sistemas, como consecuencia del distinto marco teórico en que cada uno de ellos se sustenta.

293. El SPM parte del principio de distinguir las actividades económicas según la forma o contenido físico (material) del resultado obtenido en la aplicación de la fuerza de trabajo. Cuando la mano de obra imputada a una actividad contribuye a la producción de bienes (cosas materiales) y a su distribución en poder de los usuarios (transporte y comercio), tanto la mano de obra como la correspondiente actividad económica se consideran como productivas y, por el contrario, en los restantes casos a ambas se las define como no productivas (véanse los párrafos 162 y 163). Por ello, el SPM divide las actividades económicas en dos grupos: actividades materiales (esfera) y actividades no materiales (esfera) y, en consecuencia, limita el alcance de la producción y de la generación del ingreso a las actividades de la esfera material (véase el párrafo 161), haciendo hincapié en la importancia de las mismas como actividades primarias de la población.

294. El alcance del SCN es diferente. Se parte del principio de que todas las actividades que satisfacen necesidades individuales o colectivas de cualquier naturaleza -es decir, tanto las actividades dedicadas a la producción de bienes como a la prestación de servicios en general-, son todas actividades productivas y generadoras de ingresos (véase el párrafo 93). Por lo tanto, en el SCN el alcance de las actividades económicas, las actividades productivas, la producción y la generación del ingreso es el mismo.

295. Estas diferencias básicas en los conceptos de producción entre el SCN y el SPM influyen en todas las categorías principales de ambos sistemas. Sobre la base de un cuadro muy simple de insumo-producto que combine los aspectos señalados del SCN y del SPM, se pueden deducir las categorías o agregados principales de ambos sistemas y mostrar los vínculos entre los mismos.

296. En el ejemplo sencillo del cuadro 20 de insumo-producto combinado, se utilizan las categorías del SCN y se dividen las corrientes de bienes y servicios de acuerdo al SPM en materiales y no materiales; para simplificar, dentro de los componentes de uso final las exportaciones se presentan netas de importaciones. Teniendo en cuenta la información contenida en el mismo, la comparabilidad de los agregados principales de ambos sistemas puede enfocarse por tres caminos: por el lado de la producción bruta, por las categorías del gasto final o por los componentes del ingreso.

297. El cuadro 21 presenta los vínculos que existen entre las categorías de ambos sistemas por el lado de la producción bruta, partiendo del valor bruto de la producción del SCN y del producto social global del SPM. En el lado izquierdo se repiten los datos básicos del cuadro 20, en el centro las categorías del SCN y en el lado derecho los conceptos que en esencia corresponden al SPM. Las categorías marcadas con un asterisco (*) no figuran recomendadas por los sistemas, pero se pueden esti-

TABLA DE INSUMO-PRODUCTO COMBINADA SCN/SPM

Insumos	Bienes y servicios	Uso intermedio			Uso final			Disponibilidad total	
		Esfera material	Esfera no material	Total	Consumo	Formación bruta de capital	Exportaciones menos importaciones		Total
Bienes y servicios materiales		210	30	240	159	64	11	234	474
Servicios no materiales		50	10	60	51	2	3	56	116
<u>Subtotal</u>		<u>260</u>	<u>40</u>	<u>300</u>	<u>210</u>	<u>66</u>	<u>14</u>	<u>290</u>	<u>590</u>
Valor agregado neto		180	73	253					
Consumo de capital fijo		34	3	37					
<u>Valor agregado bruto</u>		<u>214</u>	<u>76</u>	<u>290</u>					
<u>Producción bruta</u>		<u>474</u>	<u>116</u>	<u>590</u>					

Cuadro 21

CATEGORIAS PRINCIPALES DE LA PRODUCCION BRUTA DE LOS DOS SISTEMAS

Datos básicos del cuadro 20				Categorías del SCN		Categorías del SPM	
Conceptos	Actividades			Conceptos	Total	Conceptos	Total
	Esfera material	Esfera no material	Total				
1. Producción bruta	474	116	590	1. Valor bruto de la producción	590	1. Producto social global	474
2. Uso intermedio:				2. Consumo intermedio:		2. Consumo intermedio de:	
2.1 Bienes y servicios materiales	210	30	240	2.1 (*) Bienes y servicios materiales	240	2.1 Bienes y servicios materiales	210
2.2 Servicios no materiales	50	10	60	2.2 (*) Servicios no materiales	60		
2.3 Total (2.1 + 2.2)	260	40	300	2.3 Total (2.1 + 2.2)	300	2.3 Total (=2.1)	210
3. Valor agregado bruto (1-2.3)	214	76	290	3. Producto interno bruto (1-2.3)	290	3. (*) Producto social global menos consumo intermedio de bienes y servicios materiales (1-2.1)	264
4. Consumo de capital fijo	34	3	37	4. Consumo de capital fijo	37	4. Consumo de capital fijo en la esfera material	34
5. Insumos materiales (2.1 + 4)	244	33	277	5. (*) Insumos materiales (2.3 + 4)	277	5. Insumos materiales de la esfera material (2.1 + 4)	244
6. Valor agregado neto (3-4)	180	73	253	6. Producto interno neto (3-4)	253	6. Producto material neto (1-5 = 3-4)	230

Nota: Las categorías marcadas con un (*) no figuran recomendadas por los sistemas, pero se pueden estimar tanto en principio como en la práctica.

mar tanto en principio como en la práctica.

298. Sobre la base del cuadro 21 se muestra en el cuadro 22 el cálculo del producto interno bruto (PIB) del SCN, partiendo del producto material neto (PMN) del SPM y utilizando los datos de la producción; naturalmente el PMN se puede derivar del PIB, realizando los mismos ajustes en sentido contrario.76/

Cuadro 22

CALCULO DEL PIB SOBRE LA BASE DEL PMN, POR EL LADO DE LA PRODUCCIÓN (ENFOQUE 1)

Categorías	Total
Producto Material Neto (PMN)	230
Menos: Consumo intermedio de servicios no materiales de la esfera material	50
Igual: Valor agregado neto de la esfera material	180
Más: Valor agregado neto de la esfera no material	73
Igual: Valor agregado neto = Producto interno neto (PIN)	253
Más: Consumo de capital fijo total	37
Igual: Valor agregado bruto = Producto interno bruto (PIB)	290

299. El efecto de la diferencia básica por el lado de la producción puede apreciarse en los agregados netos de ambos sistemas. El producto material neto (PMN) del SPM es, con respecto al producto interno neto (PIN) del SCN: i) menor porque no incluye el valor agregado neto de los servicios de la esfera no material (73), ya que el SPM no considera estas actividades como productivas, y ii) mayor debido a que no deduce el monto de los servicios no materiales utilizados como consumo intermedio en la esfera material (50), pues de acuerdo con el SPM este tipo de insumo resulta imposible, ya que las actividades no materiales no constituyen parte de la producción.

300. Naturalmente, en el caso del producto interno bruto, siendo éste una categoría de carácter bruto, aparece un renglón adicional: el consumo del activo fijo. Este renglón no se relaciona con las diferencias básicas; sin embargo, para las categorías principales que sirven de vínculo entre ambos sistemas -una de las cuales es de carácter neto (PMN) y la otra de carácter bruto (PIB)-, debe tomarse en cuenta el consumo del activo fijo como un ajuste también necesario.

301. El segundo enfoque para la conversión del producto interno bruto del SCN y del producto material neto del SPM se basa en los componentes del gasto final.77/ Los vínculos entre las diferentes categorías del gasto final se muestran en el cuadro 23, cuya presentación es similar a la del cuadro 21.

302. En el cuadro 24, y sobre la base de los datos del cuadro 23, se presentan los ajustes que deben introducirse en los componentes del gasto final para calcular por este segundo enfoque el producto interno bruto (PIB) del SCN partiendo del producto material neto (PMN) del SPM. En este caso las diferencias básicas entre ambos sistemas radican en que el producto material neto (PMN) es, con respecto al producto interno neto (PIN): i) menor en el monto de los servicios no materiales destinados al uso final (según el SCN) y ii) mayor en la cuantía de los insumos de bienes y servicios materiales utilizados por las actividades de la esfera no material.

303. El primer caso se debe a que, de acuerdo con el SPM, las actividades de la esfera no material no son productivas y por lo tanto, los servicios no materiales no forman parte de la producción y, por consiguiente, no pueden ser objeto de utilización. El segundo ajuste también se origina en el hecho de considerar las actividades no materiales fuera de la producción; en teoría, los insumos en la esfera no material no son productivos y por lo tanto la parte material que estas actividades utilizan aparece en el SPM como consumo final.

76/ Esencialmente este enfoque se aplica en el cuadro 5.3 del documento de Naciones Unidas titulado Comparaciones del ..., Serie F N°20, op.cit.

77/ Este enfoque es similar al aplicado en el cuadro 5.2 del documento de Naciones Unidas titulado Comparaciones del ..., Serie F N°20, op.cit.

Cuadro 23

CATEGORÍAS PRINCIPALES DEL GASTO FINAL DE LOS DOS SISTEMAS

Datos básicos del cuadro 20				Categorías del SCN		Categorías del SIM	
Conceptos	Bienes y servicios			Conceptos	Total	Conceptos	Total
	Mate- riales	No mate- ria- les	To- tal				
1. Consumo final	159	51	210	1. Consumo final	210	1. Compras directas por los hogares de bienes y servicios materiales	159
2. Insumos materiales de la esfera no material <u>a/</u>	33		33			2. Insumos materiales de la esfera no material	33
4. Formación bruta de capital	64	2	66	3. Consumo final (=1)	210	3. (*) Consumo final (1+2) <u>b/</u>	192
5. Consumo de capital fijo	37	-	37	4. Formación bruta de capital	66	4. Formación bruta de capital	64
				5. Consumo de capital fijo	37	5. Consumo de capital fijo	37
				6. Formación neta de capital (4-5)	29	6. Formación neta de capital (4-5)	27
7. Exportaciones menos importaciones	11	3	14	7. Exportaciones menos importaciones	14	7. Exportaciones menos importaciones	11
				8. Producto interno neto (3+6-7)	253	8. Producto material neto (3+6-7)	230
				9. Producto interno bruto (3+4+7=8+5)	290		

Notas: Las categorías marcadas con un (*) no figuran reconocidas por los sistemas, pero se pueden estimar tanto en principio como en la práctica.

a/ Comprende el consumo intermedio de bienes y servicios materiales (30) y el consumo de capital fijo (3), por la esfera no material (véase el cuadro 20).

b/ La desagregación del consumo final en el SIM es diferente, pero se puede obtener sumando los rubros 1 y 2. Véase más adelante el cuadro 29.

Cuadro 24

CALCULO DEL PIB SOBRE LA BASE DEL PMN, POR EL LADO DEL GASTO FINAL (ENFOQUE 2)

	Categorías	Total
	Producto material neto (PMN)	230
Más:	Uso final de los servicios no materiales <u>a/</u>	56
Menos:	Insumos materiales de la esfera no material	33
Igual:	Valor agregado neto = Producto interno neto (PIN)	253
Más:	Consumo de capital fijo	37
Igual:	Valor agregado bruto = Producto interno bruto (PIB)	290

a/ Comprende los servicios no materiales de uso final para consumo final (51), para formación bruta de capital (2) y las exportaciones netas de importaciones (3).

304. El tercer enfoque en que se utilizan los elementos componentes del ingreso se explica en el punto siguiente.

305. Cabe recordar que dentro de los sistemas de balances de la economía nacional que forman parte del SPM, las transacciones relacionadas con la esfera no material no están consideradas en el balance material sino en el balance financiero. (Véanse los párrafos 222 y 236.) Las transacciones que se excluyen del balance material se les da en el SPM el carácter de pagos de redistribución, que pueden interpretarse como transferencias en términos del SCN. Por tal motivo, si bien el SPM cuenta con un alcance de producción más limitado que el SCN, tiene en cambio un alcance mayor que este último en lo relativo a transferencias.

306. Debe mencionarse que más allá de los llamados balances convencionales del SPM, la Comisión Permanente de Estadística del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME) ha desarrollado un nuevo sistema denominado "Sistema de indicadores de los servicios no materiales" (SISNM). La finalidad de este sistema consiste en suministrar una base conceptual para reunir y publicar cifras internacionalmente comparables sobre las actividades económicas en la esfera no material, para ayudar a los países miembros del CAME a organizar y desarrollar más esta rama de la estadística, para facilitar la comparación internacional y, sobre todo, para establecer vínculos más estrechos entre el SCN y el SPM.

307. Como el sistema en su totalidad está actualmente en pleno desarrollo y los países son, en realidad, los que publican la información básica del SISNM, el uso del mismo para vincular el SPM y el SCN no se incluye en este trabajo. Un esfuerzo meritorio al respecto se hizo en el informe que sobre la marcha de los trabajos en lo relativo a las comparaciones entre el SCN y el SPM se preparó para el 21º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.^{78/} La Comisión consideró que el SISNM sería útil para vincular el SPM y el SCN, debiéndose aplicar a los trabajos de elaboración y mejoramiento del marco conceptual para la comparación de intersistemas.

2. La composición del valor agregado

308. Tanto en el SCN como en el SPM el punto de partida del análisis de la distribución funcional del ingreso está dado por la composición del valor agregado de las actividades productivas. En el SCN el valor agregado se define en términos brutos, es decir, comprende el consumo de capital fijo, mientras que en el SPM se lo define en forma neta, pues en él se deducen tales asignaciones. No obstante, como en cada sistema el consumo de capital fijo está identificado por separado, esta diferencia no dificulta las comparaciones entre ambos.

309. La diferencia principal entre el SCN y el SPM se origina en los distintos conceptos de producción aplicados por cada uno de ellos, ya que el ingreso del SPM se limita al ingreso generado en las actividades de la esfera material, mientras que el valor agregado del SCN comprende los ingresos de las actividades materiales como de las no materiales, en la terminología del SPM.

310. Además, aparte de esta diferencia básica, también existe una presentación o clasificación diferente con respecto a la composición (asignación) del ingreso originado en cada caso. El SCN tiende a mostrar la estructura de los costos de la producción y la participación de los diversos factores que intervienen en el proceso productivo, clasificando los componentes del valor agregado bruto en: remuneración de los asalariados, consumo de capital fijo, impuestos indirectos netos de subsidios y excedente de explotación. En cambio, el SPM hace énfasis en distinguir de los ingresos procedentes de la producción material, los ingresos que corresponden directamente a la población, de los ingresos que tienen otros destinos, para lo cual desagrega el valor agregado neto en dos categorías: los ingresos primarios de la población y los ingresos primarios de las empresas.

311. Los ingresos primarios de la población sirven principalmente para financiar las necesidades personales, mientras que el objetivo de los ingresos primarios de las empresas consiste en costear las necesidades sociales, a lo que hay que agregar

^{78/} Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Vínculos entre el ..., E/CN.3/543, op. cit., parte I.B.

el financiamiento de la formación de capital y de los costos de la esfera no material. Esta desagregación es la distribución primaria del ingreso proveniente del producto material neto (PMN).^{79/}

312. Por otra parte, para la comparación entre ambos sistemas deben tenerse en cuenta dos importantes diferencias relacionadas con el tratamiento de: i) la contribución de los empleadores a la seguridad social, y ii) el excedente de explotación de los pequeños productores privados y las parcelas familiares. El primer aspecto es considerado como parte de la remuneración de asalariados en el SCN, mientras en el SPM forma parte de los ingresos primarios de las empresas. El segundo es considerado como parte del excedente de explotación en el SCN y como parte de los ingresos primarios de la población en el SPM.

313. A los fines de mostrar el alcance de las diferencias señaladas, en el cuadro 2 se presentan en forma detallada los datos que corresponden a los componentes del valor agregado neto que figura en el cuadro 20.

314. Los conceptos de la remuneración de los asalariados y del excedente de explotación, incluidos los impuestos indirectos netos de subsidios, corresponden al SCN y el valor agregado neto (VAN) de acuerdo a este sistema es el que figura en la columna del total. La apertura de las actividades en las dos esferas y la distinción dentro del excedente de las unidades de índole familiar responden al criterio del SPM.

Cuadro 25

DISTRIBUCION DEL VALOR AGREGADO NETO POR PRINCIPALES
COMPONENTES DEL INGRESO

Conceptos	Actividades		Total
	Esfera material	Esfera no material	
1. Remuneración de los asalariados	112	52	164
a) Sueldos y salarios	90	42	132
b) Contribución de los empleadores a la seguridad social	22	10	32
2. Excedente de explotación, incluidos impuestos indirectos netos	68	21	89
a) Pequeñas empresas privadas y parcelas personales	13	5	18
b) Otras unidades	55	16	71
3. Valor agregado neto (1+2)	180	73	253

315. En el caso del SPM, los ingresos primarios de la población comprenden los sueldos y salarios (90) y el excedente de explotación de pequeños productores privados y las parcelas personales (13), ambos en la esfera material. La diferencia entre los ingresos primarios de la población (103) y el total de ingresos provenientes del producto material neto (PMN=230, véase nuevamente el cuadro 21) corresponden a los ingresos primarios de las empresas (127). Este ingreso primario de las empresas se compone del excedente de explotación de las otras unidades productivas de la esfera material, incluidos los impuestos indirectos netos (55), añadidas las contribuciones de los empleadores de la esfera material a la seguridad social (22) y las compras de servicios no materiales por las unidades de la esfera material (50).^{80/}

^{79/} El ingreso originado en las actividades de la esfera material se denomina en realidad ingreso nacional en el SPM (párrafo 272). Sin embargo, como en el SCN existe también un concepto de igual denominación pero de diferente significado, se ha preferido en este capítulo y en el siguiente -relativos a la comparabilidad de ambos sistemas- utilizar a fin de evitar confusiones el término "ingreso proveniente del producto material neto" para designar el ingreso nacional del SPM.

^{80/} El PMN es mayor que el VAN de la esfera material en el monto del consumo intermedio de servicios no materiales de las unidades de la esfera material. Véase el cuadro 22 y el párrafo 299.

316. Sobre la base de los datos del cuadro 25, se presentan en el cuadro 26 los ajustes que deben efectuarse en los componentes del ingreso para calcular el producto interno neto (PIN) del SCN partiendo del producto material neto (PMN) del SPM.^{81/} Este tercer procedimiento difiere de los dos enfoques anteriores analizados en el punto precedente, en que se calcula el PIN en lugar del PIB del SCN, hecho que no tiene ninguna importancia pues sólo es necesario para tal efecto agregar el consumo de capital fijo.

317. La columna a del cuadro 26 incluye las cifras de acuerdo con las categorías del SPM. En las columnas b y c se detallan los ajustes necesarios por el tratamiento diferente de las dos transacciones indicadas, según lo señalado anteriormente; sin embargo, estos ajustes no afectan el total del ingreso del SPM, como se aprecia en las casillas 6, b y 6, c. La columna d abarca los ajustes relativos a los gastos en servicios no materiales realizados por la esfera material, lo que simultáneamente significa una reducción del ingreso proveniente del PMN. En la columna e se presenta el valor agregado neto de la esfera material y los componentes de su ingreso ajustados de acuerdo con el SCN. La columna f comprende los componentes del valor agregado neto de la esfera no material, lo que significa una adición al ingreso proveniente del PMN. En la última columna g puede verse el valor agregado neto y los componentes del ingreso de acuerdo con el SCN.

3. La estructura del consumo final

318. Con respecto al consumo final existe una marcada diferencia entre los dos sistemas, tanto en lo que se refiere a la clasificación del mismo como al alcance asignado a cada componente.

319. El SCN pone especial énfasis en determinar el agente que decide la adquisición de los bienes y servicios, es decir, predomina el análisis desde el punto de vista de quién realiza el gasto. Por ello, la clasificación adoptada comprende: i) gasto de consumo final de los hogares residentes; ii) gasto de consumo final del gobierno general, y iii) gasto de consumo final de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

320. El SPM, en cambio, está más bien orientado a mostrar los factores que inciden en el nivel de vida de la población, en toda la extensión posible. A partir de este objetivo, de una parte, en el balance material del sistema más que aplicar una categoría para bienes y servicios materiales adquiridos por los hogares, se traza una línea divisoria entre los bienes y servicios materiales utilizados para satisfacer necesidades individuales de la población y aquéllos usados con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas. En tal sentido, el consumo final se divide en dos grandes grupos: el consumo de la población y otros consumos finales corrientes. El consumo (material) de la población abarca: i) el consumo personal, que se refiere a las compras directas de bienes y servicios materiales por los hogares, y ii) el otro consumo final de la población, que comprende los bienes y servicios materiales para uso intermedio de las unidades de la esfera no material que satisfacen necesidades individuales. Los otros consumos finales corrientes comprenden los insumos intermedios en bienes y servicios materiales de las instituciones de la esfera no material que satisfacen necesidades colectivas.

321. Por otra parte, sobre la base de la estructura antes mencionada y la distinción entre los servicios no materiales de acuerdo a si satisfacen o no necesidades individuales, el SPM introduce la categoría de consumo total de la población en el sistema. Esta categoría abarca tanto el consumo de la población, es decir los bienes y servicios materiales para necesidades individuales, como la parte no material de las actividades de la esfera no material que satisfacen necesidades individuales; en otras palabras, el consumo personal más el valor total de los servicios prestados por las unidades no materiales para satisfacer necesidades individuales. (Véase el cuadro 29, más adelante.) Desde este punto de vista, la categoría abarca también los gastos realizados por las empresas que son beneficiosos para sus empleados así como para ellas mismas (por ejemplo, exámenes médicos, instalaciones culturales, deportivas, etc.) (Véase el párrafo 270.)

322. A pesar de que la estructura de los gastos de consumo final en el SCN facilita el análisis de quienes realizan las transacciones, ello ha sido criticado por dife-

^{81/} Esta aproximación es similar a la utilizada en el cuadro 5.1 del documento de Naciones Unidas titulado Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, op. cit.

Cuadro 26

CALCULO DEL PIN SOBRE LA BASE DEL PMN, POR EL LADO DEL INGRESO (ENFOQUE 3)

Categorías de acuerdo al PMN	Ajustes referidos a la esfera material por:				Valor agregado neto de la esfera material	Ajustes referidos a la esfera no material	Categorías de acuerdo al SCN	
	Excedente de explotación de pequeñas empresas y de parcelas personales/es	Contribución de los empleadores a la seguridad social	Gastos en servicios no materiales					
	a	b	c	d	e	f	g	
1. Sueldos y salarios	90				90	+42	132	1. Sueldos y salarios
2.			+22		22	+10	32	2. Contribución de los empleadores a la seguridad social
3. Excedente de explotación de pequeñas empresas y de parcelas personales	13	-13						
4. Ingresos primarios de la población (1+3)	103	-13	+22	-	112	+52	164	4. Remuneración de los asalariados
5. Ingresos primarios de las empresas	127	+13	-22	-50	68	+21	89	5. Excedente de explotación incluidos impuestos indirectos netos
6. Ingresos provenientes del producto material neto (=PEM)(4+5)	230			-50	180	+73	253	6. Valor agregado neto = producto interno neto (PIN)(4+5)

rentes investigadores 82/ y la utilidad de la categoría de "Consumo total de la población" ha sido reconocida y sugerida no sólo en sus estudios, sino en varios documentos elaborados por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.83/ 323. El punto principal que se cuestiona es cómo deben considerarse los gastos de consumo final del gobierno en aquellos bienes y servicios cuyo fin último consiste en satisfacer necesidades individuales (por ejemplo, salud, educación, etc.). Las categorías aplicadas por el SCN dependen en gran medida de la organización institucional de tales actividades de un país. Por otra parte, cuando hay un cambio en la organización institucional, el gasto de consumo final de los hogares no puede reflejar adecuadamente el volumen de bienes y servicios realmente consumidos por la población en cada período.

324. Este problema tiene mayor incidencia en la comparabilidad internacional, porque las estructuras institucionales de los países que se comparan pueden ser muy variadas. A tal efecto, la categoría de consumo total de la población es mucho más adecuada para comparar el consumo de la población que la categoría de gastos de consumo final de los hogares. Esta es la razón por la que el concepto de consumo total de la población es utilizado, por ejemplo, en el trabajo del Proyecto de Comparación Internacional de las Naciones Unidas.

325. A pesar de lo señalado, la comparabilidad entre el SCN y el SPM se puede lograr mediante la combinación de ambas clasificaciones y de las aperturas respectivas. Reclasificando los componentes del gasto final se pueden calcular en forma simultánea las categorías principales de ambos sistemas.84/

326. Para ilustrar los ajustes que deben realizarse se requiere ampliar la información sobre el gasto de consumo final contenida en el cuadro 20, a fin de conocer el tipo de necesidades o propósitos que satisfacen los servicios no materiales, las fuentes de su financiamiento y la estructura de los costos para cada propósito.

327. Los datos adicionales sobre los servicios no materiales relativos a los propósitos y a las formas de financiamiento se muestran en el cuadro 27, suponiéndose, para simplificar, que sólo los hogares y el gobierno financian estas actividades. La composición de los costos en insumos materiales y en insumos no materiales para cada tipo de utilización se presenta en el cuadro 28.

328. Sobre la base de los datos del cuadro 27 se pueden determinar las principales categorías de ambos sistemas. De acuerdo con el SCN, el gasto de consumo final de los hogares asciende a 179 (total columna a) y el del gobierno a 31 (totales columnas b y c). El consumo total de la población según el SPM es igual a 197 (totales columnas a y b). El total y datos parciales de la columna d corresponden a las cifras que figuran en la columna de uso final para consumo del cuadro 20.

329. Utilizando la información desagregada de los cuadros 27 y 28 se calculan las categorías que componen el gasto de consumo final del SPM en la forma que a continuación se detalla. Cabe señalar que los datos de la fila 3 del cuadro 28 corresponden a los de la columna de la esfera no material del cuadro 20, siendo el total de

82/ Primero, deben ser mencionados M. Mod y R.E. Beales, quienes introdujeron el concepto de consumo total de la población en el documento sobre "Estadísticas de los Gastos de Consumo en Diferentes Sistemas de Cuentas Nacionales y Balances", preparado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, Ginebra, 1963. También véase Ch. Sanders, "Medición del consumo total de los hogares", Revista del Ingreso y la Riqueza, Serie 26, N° 4, en cuyo documento el autor discute la cuestión, citando los documentos correspondientes y presentando una lista de expertos en el problema. Asimismo, una excelente discusión y crítica de la situación presente y sugerencias puede hallarse en el documento de F. Petre, "Un análisis vital y una propuesta de solución", preparado para la 17a. Conferencia General de la Asociación Internacional para la Investigación del Ingreso y la Riqueza, 1981.

83/ Véase Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Consumo total de la población, E/CN.3/512, 13 de junio de 1978; Naciones Unidas, Report of the expert group... E/CN.3/AC.9/5, op. cit., párrafo 17, y Naciones Unidas, Directrices provisionales..., Serie M, N° 61, op. cit.

84/ Este enfoque fue utilizado en el trabajo realizado por el INSEE de Francia y la Oficina Central de Estadística de Hungría sobre la vinculación del SCN y del SPM para el caso particular de comparar las respectivas estimaciones de ambos países. Naciones Unidas, Comisión de Estadística y Comisión Económica para Europa, Comparación de las..., CES/451, op. cit., El desglose también fue propuesto para el SCN por F. Petre (véase la obra citada en la nota 82).

Cuadro 27

PROPOSITOS Y FINANCIAMIENTO DEL GASTO DE CONSUMO FINAL

Bienes y servicios	Necesidades y financiamiento	Individuales		Colectivas	Total
		Compras de los hogares	Financiado por el gobierno		
		(a)	(b)	(c)	(d)
1.	Materiales	159	-	-	159
2.	No materiales	20	18	13	51
3.	Total	179	18	13	210

insumos materiales (33) la suma del consumo intermedio de bienes y servicios materiales (30) y del consumo de capital fijo (3) y el total de la parte no material (83) la suma del consumo intermedio en bienes y servicios no materiales (10) y del valor agregado neto (73). Por otra parte, los datos de la columna total c corresponden a los de la fila de los servicios no materiales del cuadro 20, complementados con las cifras detalladas que sobre el consumo final (51) figuran en la fila 2 del cuadro 27.

Cuadro 28

ESTRUCTURA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS NO MATERIALES SEGUN PROPOSITOS

Propósitos	Estructura de costos		
	Insumos materiales	Parte no material	Total
	(a)	(b)	(c)
1. Consumo intermedio	17	43	60
2. Uso final	16	40	56
2.1 Necesidades individuales	11	27	38
2.1.1 Compras de los hogares	6	14	20
2.1.2 Financiado por el gobierno	5	13	18
2.2 Necesidades colectivas	4	9	13
2.3 Exportaciones y formación bruta de capital	1	4	5
3. Total (1+2)	33	83	116

330. De acuerdo con el SPH, el consumo personal de la población es de 159, y corresponde a las compras directas de los hogares en bienes y servicios materiales (celdilla 1, a, del cuadro 27). El gasto en otro consumo final de la población asciende a 11, y se refiere a los insumos en bienes y servicios materiales de las unidades de la esfera no material que satisfacen necesidades individuales (celdilla 2.1, a, del cuadro 28). La suma de estos dos conceptos proporciona el total del consumo de la población (o consumo material de la población), esto es 170.

331. Entre las actividades de las unidades de la esfera no material que satisfacen necesidades individuales se pueden separar los servicios que son adquiridos o pagados en forma directa por la población de los que son financiados por otros medios. En cada uno de estos dos grupos de servicios también es posible distinguir o estimar entre los insumos utilizados la parte material de la no material, correspondiendo en el ejemplo del cuadro 28 un valor de 6 a los primeros (celdilla 2.1.1, a) y de 5 a los restantes (celdilla 2.1.2, a).

332. Los otros consumos finales corrientes alcanzan a un total de 22 y comprenden los insumos materiales de los servicios no materiales para los siguientes propósitos 17 para consumo intermedio, 4 para necesidades colectivas y 1 para exportaciones y formación bruta de capital (filas 1, 2.2 y 2.3, de la columna a, del cuadro 28, respectivamente).

333. La suma del consumo (material) de la población (170) y de los otros consumos finales corrientes (22) es igual al consumo final (192). Finalmente, el consumo total de la población (197) se obtiene agregando al consumo de la población (170) el gasto correspondiente a la parte no material de los servicios no materiales para necesidades individuales (27, de la celdilla 2.1, b, cuadro 28).

334. Resumiendo los aspectos señalados, en el cuadro 29 se presentan las principales categorías en que se clasifica el gasto de consumo final en ambos sistemas y los ajustes necesarios para su comparabilidad y vinculación; esta presentación complementa el detalle del consumo final del cuadro 23 sobre las categorías principales del gasto final del PIB y del PMN.

335. En la columna a se representan las categorías de acuerdo al SPM. La columna b comprende la parte no material de los servicios no materiales para cada uno de los conceptos del consumo final. Dado que en el SCN el consumo final (y el destino final también) no cubre los insumos materiales de los servicios no materiales para el consumo intermedio y para otros usos distintos al consumo, éstos se deducen en la columna c (17 de la celdilla 1, a, y 1 de la celdilla 2.3, a, del cuadro 29, respectivamente). En la columna d se indican las categorías correspondientes al SCN.

336. La categoría del consumo total de la población puede calcularse para el SCN si los gastos de consumo del gobierno se separan como se indica en el citado cuadro y que se destaca en la nota a) del mismo.

4. La estructura de la formación de capital

337. El significado y alcance de la formación bruta de capital es muy similar en los dos sistemas. Ambos cubren la formación de capital de las actividades de las esferas material y no material y como esta categoría abarca principalmente bienes y servicios materiales, las diferencias conceptuales entre el SCN y el SPM son menos importantes que en el caso de los otros conceptos. Como excepción, cabe señalar que el SCN incluye en la formación de capital ciertos servicios no materiales, como por ejemplo, los costos de transferencia en las transacciones de activos fijos de segunda mano; en el SPM estos costos se consideran pagos de transferencia.

338. Las diferencias sustanciales que existen se deben, sobre todo, al distinto criterio aplicado a algunas partidas de la producción y a la delimitación de sus componentes, divergencias que en este caso también pueden ser atribuidas al enfoque general de cada sistema.

339. El punto de partida del SPM consiste en la necesidad de mostrar separadamente la parte de los bienes (y servicios materiales) que aumenta la riqueza nacional como un medio para extender las actividades económicas del país. El agregado de la formación de capital que se define para servir este propósito incluye solamente el valor de los productos que aumentan los stocks de activos fijos y existencias y excluye las asignaciones para el consumo de activos fijos o por daños normales durante el período; es decir, la categoría de formación de capitales en el SPM es neta. Las pérdidas de activos fijos que no tengan relación con acontecimientos normales de la producción, esto es, las debidas a daños accidentales, grandes catástrofes o abandono, se deducen de la formación neta de capital durante el año en que ocurran, pero se presentan en una categoría separada de los usos finales del PMN denominada pérdidas.^{85/}

340. Asimismo, y también como consecuencia del enfoque del SPM que consiste en señalar el aumento de la capacidad productiva, la formación de capital fijo abarca solamente los bienes y servicios materiales que son puestos en servicio durante el período, mientras que las obras de construcción incompletas se consideran como parte de los cambios en existencias.

341. En principio, puede decirse que el SCN persigue igual propósito, pero siguiendo el enfoque general de centrar la atención primordialmente en el gasto realizado, define la formación de capital sobre la base de los gastos de los productores en mercancías que no entran en el consumo intermedio del período.^{86/} Este criterio tiene dos consecuencias: en primer lugar, la categoría de formación de capital es de

^{85/} El tratamiento de las pérdidas en los dos sistemas se discute en el punto 4 del capítulo III.

^{86/} Véase el párrafo 135 y Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev.3, op. cit., párrafo 6.102.

Cuadro 29

PRINCIPALES CATEGORIAS DEL CONSUMO FINAL EN AMBOS SISTEMAS Y SU VINCULACION

Categorías de acuerdo al SPM		Ajustes debido a:		Categorías de acuerdo al SCN		
		Parte no material de los servicios no materiales para el consumo final	Insumentos materiales de los servicios no materiales para fines distintos al consumo final			
		a	b	c	d	
1. Consumo personal de la población		159			179	1. Gastos de consumo final de los hogares
2. Otro consumo final de la población	2.1 Compras directas por los hogares	6	+14			
	2.2 Financiado por el gobierno	5	+13		18	2. Gastos de consumo final del gobierno en bienes y servicios que satisfacen necesidades individuales
3. Consumo de la población (1+2)		170	+27		a/	
4. Otros consumos finales corrientes		22	+9	-18	13	3. Gastos de consumo final del gobierno en bienes y servicios para satisfacer necesidades colectivas
5. Consumo final (3+4)		192	+36	-18	210	4. Gastos de consumo final del gobierno (2+3) 5. Gastos de consumo final (1+4)

a/ El total de la fila corresponde al concepto de consumo total de la población del SPM. Igual categoría se obtiene para el SCN como subtotal de la columna.

carácter bruto y en segundo término, incide sobre la desagregación en variación de existencias y en formación de capital fijo.

342. El hecho de que el SCN utiliza de preferencia una categoría de carácter bruto no significa una diferencia básica entre los sistemas, debido a que el SCN también aplica agregados de carácter neto. Sin embargo, es cierto que los países que aplican el SCN generalmente utilizan los agregados brutos para medir y evaluar el crecimiento económico. Ello puede explicarse en el hecho de que las estimaciones sobre el consumo de capital fijo son menos confiables y en que los criterios de medición aplicados varían entre los países.

343. Para medir la tasa de crecimiento del desarrollo, en principio, las categorías de naturaleza neta deberían considerarse como más adecuadas. Se puede reconocer que una categoría de carácter neto puede reflejar mejor el grado de eficiencia en los activos fijos que las de carácter bruto. Cuando hay un incremento en los activos fijos pero el aumento de la producción es menor, o incluso experimenta una disminución, la desviación entre los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos puede ser reflejada más adecuadamente utilizando agregados netos.

344. En lo que se refiere a la clasificación de la formación de capital, el SCN trata las obras de construcción terminadas en parte como activos fijos en tanto el SPM -como ya se señaló- las incluye en la variación de existencias. El SCN adopta este criterio por considerar que en muchos casos las obras incompletas suelen utilizarse cuando están sólo parcialmente terminadas y porque los pagos corrientes efectuados para las obras de construcción no pueden, normalmente, clasificarse por separado. También, considera que tratar la parte de construcción realizada como capital fijo proporciona una información muy útil para analizar los factores de la demanda de mercancías. Sin embargo, el SCN reconoce la utilidad de clasificar el valor de las obras de construcción en proyectos terminados o incompletos para propósitos de otros análisis económicos.^{87/}

345. Admitiendo la utilidad de los dos enfoques y a fin de mejorar la comparabilidad internacional, en las recomendaciones sobre estadísticas de bienes tangibles se propone mostrar separadamente los desembolsos sobre construcción incompleta en ambos sistemas.^{88/}

346. Debe señalarse que en los países en que se aplica el SPM también hay estadísticas sobre inversión, que cubren los gastos de las unidades productivas en bienes y servicios materiales para formación de capital, pero que excluyen los gastos de reparación. Estas estadísticas no forman una parte coherente del sistema de Balance Nacional, pero pueden ser integradas al mismo y, además, son de gran utilidad para los propósitos de comparaciones entre el SCN y el SPM.^{89/}

347. Además de las diferencias comentadas, cabe señalar que el gasto en equipo militar se trata en el SCN como consumo intermedio, mientras que en el SPM se lo considera en la formación de capital fijo. Por otra parte, en el SPM todas las existencias de oro, ya sea para fines monetarios o no, quedan incluidas en la formación de capital en existencias, en tanto que en el SCN el oro monetario se considera como un activo financiero.

348. Otra diferencia, quizás de escasa significación, es que -de acuerdo con la definición de unidades residentes en los dos sistemas- los gastos en bienes de capital de las embajadas, consulados, etc., son considerados por el SPM como formación de capital del país en donde están ubicadas, y por el SCN como pertenecientes al país que representan. Igualmente los gastos en bienes de capital de organismos internacionales situados en el país están incluidos en la formación de capital del SPM, pero excluidos en la del SCN.

5. La frontera entre unidades residentes y no residentes

349. En el SCN los productores residentes se definen de suerte que se abarca toda la producción que tiene lugar en el territorio interno de un país dado, y sólo

^{87/} Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev.3, op. cit., párrafo 6.107.

^{88/} Naciones Unidas, Directrices para ..., Serie N, N° 68, op. cit., párrafo 5.4

^{89/} La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas está preparando un documento sobre las vinculaciones entre estas estadísticas de inversión y el SPM, así como la comparación detallada de la formación de capital entre el SCN y el SPM.

esa producción (para mayor detalle véanse los párrafos 33 a 38). En el SPM, no se hace referencia explícita al concepto de unidad residente (párrafo 170) pero el que se usa implícitamente se acerca al del SCN, excepto en los puntos siguientes.

350. Un primer aspecto es el que se relaciona con el criterio aplicado a las embajadas, consulados e instituciones similares. Como se señaló en el párrafo 348, estas unidades son consideradas en el SCN como unidades residentes de los países a los que representan, en tanto que en el SPM se consideran como unidades residentes en los países en que están ubicadas; igualmente, las organizaciones internacionales se tratan como unidades no residentes en el SCN pero como residentes en el SPM. Esta cuestión que, en principio, parece ser importante, en la mayoría de los países no tiene mayor repercusión; incluso en la práctica, suele ocurrir que no siempre se dispone de la información necesaria.

351. La otra diferencia entre el SCN y el SPM en cuanto a la configuración de unidades residentes aparece en el contexto del gasto de consumo final de los hogares. En el SCN el gasto de consumo final de los hogares se determina sobre el concepto nacional (residentes), mientras que en el SPM la categoría correspondiente se basa en el concepto doméstico (interno). Esta diferencia no ocasiona en realidad ningún problema para vincular ambos sistemas, siendo para esto necesario separar las importaciones y exportaciones realizadas por los hogares.^{90/}

6. La clasificación de los agentes de las transacciones

352. El SCN aplica una doble sectorización y utiliza unidades estadísticas diferentes en cada caso. Para las transacciones de producción y utilización de bienes y servicios clasifica a los agentes en categorías de productores y la unidad de observación es el establecimiento o unidad equivalente. Para las transacciones de ingreso y gastos corrientes y de gastos y financiación del capital la clasificación es por sectores institucionales y la unidad estadística es la empresa o institución. En cambio, el SPM utiliza una sola clasificación de unidades para todas las partes del sistema y la unidad primaria de observación es la empresa.

353. En las cuentas de producción del SCN y del balance material del SPM pueden aparecer diferencias en la clasificación por actividades, debido a que el SCN utiliza el establecimiento como unidad de observación en tanto que el SPM usa la empresa. No obstante, en países que usan el SPM la mayoría de las empresas se dedican sobre todo a una sola clase de actividad y además, las unidades dedicadas a varias clases de actividad suelen separarse en unidades menores para fines estructurales. (Véanse los párrafos 180 a 182.) Por ello, la clasificación por clase de actividad económica puede considerarse como relativamente homogénea en los niveles agregados y, en cambio, ser más limitada en la medida que se profundiza la desagregación. Sin embargo, esta situación se presenta también en las comparaciones entre los países que aplican el SCN como entre los países que utilizan el SPM.

354. Las diferencias de clasificación relacionadas con las cuentas de ingresos y gastos y de financiamiento de capital del SCN y el balance financiero del SPM son mayores en principio que en la práctica; las organizaciones correspondientes al SCN se pueden determinar también en el SPM, dado que la información básica se encuentra disponible sobre una base institucional. Desde este punto de vista la correspondencia entre ambas clasificaciones al nivel de grandes sectores, se resume en el cuadro 30.

355. Cabe señalar que en la actualidad, tanto en los países que aplican el SCN como en los que utilizan el SPM, existe una creciente demanda para construir cuentas-balances completas sobre los sectores institucionales. El rol de las empresas en la economía de casi todos los países ha ido creciendo y en algunos ha adquirido un papel preponderante, de allí que sea necesario obtener información completa sobre el conjunto de sus transacciones, incluidas las relativas a la producción.

356. En el capítulo IX del SCN figura el concepto de "sectores claves", según el cual las unidades de clasificación para todas las partes del sistema son las empresas. Sin embargo, esta solución parece insuficiente y se insiste en la necesidad de incluir en el sistema normalizado de cuentas, en forma explícita, las cuentas de producción para cada sector institucional. Cuando la EUROSTAT elaboró

^{90/} En el SCN este cálculo se hace en forma explícita, pues también se efectuó la medición del gasto final realizado por los hogares en el mercado interno (véase el párrafo 129).

el Sistema Europeo de Cuentas se reconoció la conveniencia de establecer cuentas de producción respecto de las empresas y su inclusión formal en el SCN parece contar con amplio apoyo.^{91/} Las ventajas analíticas y operativas de este enfoque se comentaron en el párrafo 85.

Cuadro 30

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS UNIDADES DE LA CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL SCN Y DE LA CLASIFICACION SOCIOECONOMICA DEL SPM

Unidades institucionales del SCN	Organizaciones primarias del SPM
1. Empresas no financieras (sociedades y cuasiosociedades)	1. Empresas, cooperativas
2. Instituciones financieras	2. Instituciones financieras
3. Gobierno general	3. Gobierno, seguro social y fondos extrapresupuestarios
4. Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares	4. Asociaciones
5. Hogares, incluidas las empresas no financieras y no constituidas en sociedad	5. Población y unidades económicas de los hogares

357. En la práctica de los países que aplican el SPM, este problema en general se resuelve compilando regularmente los datos sobre producción y estructura de costo, formación de capital y balance financiero (total o parcial) sobre la base de empresas, clasificadas según sus actividades principales.

7. La estructura contable y el alcance de los sistemas

358. De acuerdo con la presentación y denominación de los dos sistemas, pareciera que la estructura contable de los mismos es bastante diferente: el SCN se basa en las cuentas y el SPM se construye sobre balances. Sin embargo, si se analiza el alcance de ambos sistemas se aprecia que la diferencia es mayor en cuanto presentación formal que contenido. Por un lado, las cuentas del SCN son básicamente balances operativos y por otra parte, el balance más comprensivo del SPM, es decir, el balance financiero, puede ser compilado en forma de cuentas, según se deduce al examinar su esquema teórico.

359. Naturalmente que el aspecto principal radica en apreciar cuál es la mejor forma para reflejar la totalidad de las transacciones económicas que ocurren en la realidad. Se han hecho esfuerzos para analizar las ventajas de las soluciones escogidas por cada sistema, pero lo importante es que hay fenómenos económicos que ninguno de los dos ha logrado registrar. La discusión de esta materia excede el alcance y objetivos de este documento, y sólo se mencionan a continuación algunos problemas que tienen trascendencia desde el punto de vista del conocimiento de la realidad económica y la toma de decisiones.^{92/}

360. En primer lugar, la atención se centra en las actividades que se omiten como producción económica. Entre éstas, cabe destacar las tareas realizadas dentro de los propios hogares, siendo en algunos casos bastante difícil poder distinguirlas de los trabajos similares que se ofrecen en el mercado. La razón por la que su exclusión tiene que ser subrayada es que su omisión dificulta la comparabilidad de los niveles de desarrollo entre los países y la tasa de crecimiento, aun en el caso del mismo país. Cuando existe un cambio entre las actividades observadas y las que faltan, las categorías relacionadas dan un cuadro distorsionado. Es probable que en muchos casos las altas tasas de desarrollo presentadas se puedan atribuir en parte al

^{91/} Naciones Unidas, Comisión de Estadística, Orientación de la..., E/CN.3/541 op. cit., párrafos 59 y 60.

^{92/} Por exceder el marco de este documento, no se tratan las discusiones y sugerencias que actualmente se han planteado para ampliar el alcance de las actividades económicas (véase la nota 22 del párrafo 98).

ingreso de la mujer a la fuerza laboral; es cierto que su participación contribuye al aumento de la producción del mercado, pero el problema reside en que las categorías observadas reflejan solamente este aumento, sin registrar, al mismo tiempo, la posible disminución ocurrida en las actividades propias de la mujer en el hogar, pues estas últimas no se toman en cuenta. Lógicamente, puede haber cambios opuestos, cuando algunas actividades del mercado han llegado a ser demasiado caras y los hogares, sacrificando su tiempo de esparcimiento, se las proporcionan por sí mismos.

361. Otro aspecto importante es el relativo al agotamiento de los recursos naturales. Conforme a las recomendaciones vigentes, los recursos naturales que se han consumido o destruido debido a la producción no se consideran insumos. En muchos países, principalmente los petroleros, se registra una alta tasa de crecimiento porque la producción está creciendo por una disminución de sus reservas naturales, sin que esta disminución se refleje en los niveles de desarrollo.

362. Algunos problemas han surgido como consecuencia de la valuación del consumo en especie. Ambos sistemas recomiendan que esta parte del consumo sea valorada a los precios promedio de productor de iguales productos vendidos en el mercado. Con respecto a la producción, esto parece ser una buena solución porque asegura igual valuación para los mismos productos. En cambio, en el caso del consumo cabe preguntarse por qué dos productos similares se valorizan de manera diferente, por lo cual puede ocurrir que en un país en que el consumo en especie es más relevante, su valor así como también el consumo de ciertos estratos o clases, estaría subvaluado. Este problema puede entorpecer la comparabilidad internacional y hasta la comparabilidad del consumo del mismo país en el tiempo. Este problema podría superarse si para la medición del gasto final, la parte del consumo realizada en especie también fuera valuada a precios al consumidor, y para no perjudicar el principio de valuación uniforme de la producción de cada actividad (principalmente la agricultura), la diferencia debería tratarse por separado.^{93/}

363. Un último problema que cabe mencionar por su trascendencia guarda relación con el método de medición de la tasa de crecimiento, a pesar de que este aspecto está vinculado con las estimaciones a precios constantes no incluidas en este documento. El SCN utiliza el producto interno bruto (PIB) y el SPN el producto material neto (PMN), categorías que, expresadas a precios constantes, reflejan esencialmente los cambios ocurridos en el volumen de bienes y servicios producidos en el tiempo. La variación experimentada de un período a otro suele interpretarse como un cambio no sólo en la producción reciente sino también como un cambio en la disponibilidad de nuevos bienes y servicios para el país. Este criterio es inadecuado por las siguientes razones: i) los rápidos cambios de precios en el mercado mundial originan, como consecuencia, que algunas economías se beneficien y otras sufran pérdidas; en otras palabras, mientras una economía pierde en el intercambio parte de sus bienes recién producidos, el otro país gana más de lo que produce, y ii) una economía transfiere, en esencia, una parte de sus bienes cuando paga intereses sobre los préstamos contraídos, en tanto que el otro país recibe, esencialmente, bienes cuando percibe los intereses. (A modo de ilustración, la velocidad de una canoa no se consigue solamente por el trabajo de la persona que rema, sino también por el viento y la corriente del mar.)

364. Al respecto, cabe señalar que la CEPAL, desde hace muchos años, ha considerado que las exportaciones y los cambios en su poder de compra, así como el concepto afín de ingreso bruto nacional real, son elementos fundamentales para el análisis del crecimiento económico. En sus estimaciones por países y para el conjunto de la región ha incorporado el cálculo de la relación de intercambio y la determinación del ingreso bruto real.^{94/}

8. Algunos problemas de comparabilidad entre las corrientes registradas

365. Las categorías o agregados que han de reflejar la economía de un país dado y su estructura no son independientes de la organización institucional de su sociedad y sistema económico. El sistema institucional de un país ejerce una influencia

^{93/} Esta solución ha sido adoptada en el sistema de balances de Hungría y la diferencia se la trata separadamente, como a los derechos de importación.

^{94/} Véase, CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, Estudio Económico de América Latina y América Latina: Relación de precios de intercambio, Serie Cuadernos Estadísticos, No 1.

directa en el nivel y estructura de sus principales agregaciones macroeconómicas y en la comparación entre países las diferencias institucionales afectan la comparabilidad, aunque los países cotejados apliquen el mismo sistema de contabilidad nacional. Mientras mayores sean las diferencias institucionales mayor será su influencia sobre la comparabilidad y es ésta la situación que se presenta cuando se comparan los países con economías centralmente planificadas y los países con economías de mercado.

366. En principio, y a los fines de la comparabilidad entre sistemas, se podrían hacer esfuerzos para eliminar tales diferencias; sin embargo, aparte de las dificultades de orden práctico que ello implicaría, es cuestionable asegurar si los resultados así obtenidos estarían reflejando la realidad, porque los arreglos institucionales existentes son factores inherentes y característicos de un país en un momento dado. Por lo tanto, una posibilidad es reconocer su existencia, pero como en algunos campos las diferencias pueden ser bastante grandes, resulta conveniente destacar y analizar las más importantes para facilitar la interpretación ulterior de las categorías comparadas.

a) Sistema de precios

367. El sistema de precios es uno de los factores claves de las relaciones económicas de un país. En cada uno de los países existe la posibilidad de operar con precios que no necesariamente son equitativos con el valor real de los trabajos realizados y de los insumos utilizados en todas las actividades y esta posibilidad es más probable en un país con una economía centralmente planificada.

368. Los precios influyen no sólo en los niveles absolutos de los diferentes agregados o categorías, sino también en la estructura de las respectivas estimaciones. En los países socialistas los precios de la agricultura y de los servicios (caso típico de alquileres de vivienda) eran, o son, generalmente más bajos que los precios otros bienes; en estos casos, puede suponerse que la participación real de estas actividades es mayor que la proporción registrada por las estimaciones correspondientes. En algunos países los precios de los bienes de consumo pueden ser subsidiados o severamente castigados con impuestos y, en tales casos, los cálculos que normalmente se realizan no pueden dar una idea cabal del gasto efectivo que la economía destina al consumo final de bienes y servicios.

369. A continuación se examinan algunas cuestiones que en particular inciden en la comparabilidad entre sistemas; se comenta asimismo la repercusión que en cada caso pueden tener las diferentes relaciones o estructuras de precios.

b) Actividades de mercado y no comercializadas

370. Aparte del problema de ciertas actividades de subsistencia de los hogares que se excluyen de ambos sistemas, en las estimaciones de la producción y de las categorías relacionadas, repercute la distinta participación que en cada país pueden tener entre las actividades incluidas en las estimaciones, las realizadas dentro del mercado y las no comercializadas.

371. Tomemos como ejemplo dos economías. En una de ellas las actividades relacionadas con las decisiones sobre la producción y la formación de capital, las vinculadas con la investigación y desarrollo y la capacitación del personal, son realizadas por las mismas empresas. En la otra economía, en cambio, todas estas actividades son proporcionadas, sin que sean vendidas, por la administración pública; la capacitación profesional por las unidades de la educación pública, y las restantes por otras unidades presupuestarias. Así, la estructura por clase de actividad de la primera economía mostrará una proporción más baja de los servicios de la administración pública y una proporción más alta de las otras actividades, que las respectivas participaciones reflejadas por la segunda; por otra parte, tanto el PIB o el PMN -según sea el caso- como el gasto final, resultan mayores en la segunda economía que en la primera.

372. De la misma manera, los servicios educativos y de sanidad pueden ser proporcionados por unidades de mercado en un país y por unidades gubernamentales en el otro. Debido a que las actividades del gobierno se valgan a su costo de operaciones, en un país donde tales servicios sean producidos mayoritariamente por unidades públicas resultará que el valor de producción de los mismos y el del consumo final quedarán subestimados al compararlos con los otros países, en los que, en cambio, predominen unidades que actúen en el mercado.

373. Por otra parte, la mayor participación de actividades no comercializadas proporcionadas por la administración pública resulta en costos mayores para el gobierno, los que deben ser financiados por el ingreso producido en "otras actividades". Estas actividades no podrían pertenecer a la esfera no material, en el caso de los países que aplican el SPN, ya que en una gran proporción las actividades de esta

esfera se caracterizan por no perseguir fines de lucro. Luego, los precios de la esfera material deben, en tal caso, ser relativamente más altos que los de la esfera no material y, por consiguiente, las proporciones del excedente operativo de la esfera material, incluidos los impuestos indirectos, deben ser más altas que las de la esfera no material.

c) Los servicios bancarios

374. Existen diferencias en la organización y funciones de las instituciones financieras, como consecuencia de que en algunos países la mayoría de ellas son independientes de la administración pública, mientras que en otros países pertenecen y funcionan como organismos del gobierno.

375. En los países que aplican el SCN para valorar los servicios financieros no explícitos se ha adoptado como solución incluir en la producción bruta de estas actividades una comisión imputada equivalente al exceso entre la renta de la propiedad recibida por los préstamos y otras inversiones de los depósitos y los intereses que se pagan a los depositantes. Asimismo, se considera que esta producción imputada es un insumo de una unidad ficticia.

376. Ante esta solución se cuestiona si el método de valoración representa adecuadamente las actividades proporcionadas por las instituciones financieras en todos los casos. Cuando las comisiones reales por los servicios bancarios y, primordialmente, la tasa de interés de las transacciones internas están vinculadas a las del mercado internacional -es decir, no son arbitrarias-, las actividades financieras muestran un excedente operativo de significación, que puede considerarse como un indicador real del ingreso de factores en este campo. Esto suele ocurrir en los países en que estas instituciones son, en su mayoría, independientes.

377. En cambio, en los países en que estas instituciones operan dentro del ámbito gubernamental, la tasa de interés sobre las transacciones internas de los préstamos a las empresas y, principalmente, al gobierno es arbitrariamente muy baja y, en ocasiones, determinadas deudas del gobierno con los bancos se cancelan contablemente sin que exista un movimiento financiero. En estos casos el "margen financiero" no representa el nivel de las actividades de estas instituciones, pudiendo eventualmente cambiar de un año a otro de manera casual y en casos extremos resultar negativo, a pesar de que la actividad desplegada sea mayor.

378. Estos hechos muestran que la forma de valoración imputada de los servicios bancarios recomendada por el SCN no siempre resulta adecuada para determinar el nivel de la actividad de estos servicios, cuya modalidad o forma de actuar está muy ligada a la organización institucional.

379. Por otra parte, el tratamiento sugerido por el SCN de considerar los servicios bancarios imputados como insumos en forma global de las actividades económicas ha venido causando problemas de interpretación, pues al aparecer como consumo intermedio de un sector artificial resultan paralelamente como un elemento negativo del valor agregado total de la economía cuya explicación es un tanto difícil. Obviamente, la producción de los servicios bancarios puede ser considerada como insumo de los servicios financieros -en lugar de imputarle a una unidad ficticia- pero en este caso el excedente operativo de las instituciones financieras sería negativo en la mayoría de los países, porque generalmente el costo de estas actividades es más alto que los ingresos obtenidos por servicios (comisiones) reales, especialmente en los países en que estas actividades están relativamente desarrolladas.

d) Ingresos de empleados y obreros

380. Ambos sistemas tratan de presentar y medir los ingresos provenientes del trabajo. Debido a que el problema central se vincula especialmente con el criterio que se aplique a la remuneración de los trabajadores, se omite considerar los aspectos diferenciales que se dan entre ambos sistemas en el caso de los ingresos percibidos de parcelas individuales y pequeñas empresas privadas.

381. En el SPM el ingreso primario de la población, que incluye a los miembros de cooperativas, comprende sueldos y salarios (tanto en efectivo como en especie), previos a cualquier deducción correspondiente a impuestos sobre el ingreso del trabajo o a la contribución social pagada por el empleado. Las contribuciones sociales pagadas por los empleadores se excluyen de esta categoría y se consideran como impuestos indirectos. Esto último, agregado al hecho de que en estos países existen diferencias institucionales con relación a la alternativa de imponer a los trabajadores cargas sociales e impuestos sobre sus ingresos del trabajo o bien de gravar a las empresas con impuestos indirectos, trae como consecuencia que se produzcan diferencias en los niveles y estructura de los componentes del ingreso procedente de la producción material.

382. En aquellos países en que se aplica el SPM y en que la proporción de impuestos al trabajo sea alta, tendrán un ingreso al trabajo y su respectiva participación en el ingreso de la producción material más altos, que en aquellos países en que estos impuestos sean bajos, aunque el ingreso personal disponible y el consumo final de los hogares puedan ser iguales en ambos.

383. Tomemos como ejemplo el caso extremo de dos países, en que el país A opta solamente por imponer a las empresas impuestos indirectos para financiar la asistencia social, en tanto que el país B elige la alternativa de sólo gravar con impuestos y contribuciones el ingreso de los trabajadores para igual finalidad. (Véase el cuadro 31.) En ambos países el producto social global es igual a 100 y, para simplificar, se supone que no hay consumo intermedio; el consumo final de la población alcanza a 70 y la formación de capital a 30. En el país A los sueldos y salarios equivalen a 40; no hay deducción de gravámenes sobre el ingreso del trabajo y las empresas pagan 30 por concepto de impuestos indirectos al gobierno y éste los destina a beneficios sociales para la población. En el país B los sueldos y salarios equivalen a 70; las cargas sobre el ingreso del trabajo (impuestos y contribuciones) alcanzan a 30 y son pagados al gobierno por los empleados, quienes también los destinan a beneficios sociales. En conclusión: el ingreso al trabajo en el país B es mayor que en el país A, aunque en ambos el ingreso personal disponible y el consumo final de la población sean iguales.

384. La categoría correspondiente del SCN es la remuneración de los asalariados que comprende la contribución de los empleadores a la seguridad social, junto con los sueldos y salarios. El contenido de esta categoría corresponde más bien a un "costo" del trabajo, puesto que la contribución de los empleadores a la seguridad social casi no puede considerarse como el "ingreso" de un empleado.

385. Este enfoque resulta más conveniente desde el punto de vista de la comparabilidad, ya que la contribución social de los empleadores incluye no solamente los montos efectivamente pagados, sino también la contribución imputada. Sin embargo, no es fácil definir el alcance de lo que debe entenderse por costo del trabajo y método de su valuación; parece obvio que los beneficios sociales deben ser considerados, pero no resulta claro si deben incluirse otros costos, como por ejemplo, la capacitación profesional. Esta cuestión excede los propósitos de este documento

Cuadro 31

TRATAMIENTO ALTERNATIVO DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO EN PAISES QUE APLICAN EL SPM

Concepto	País A				País B			
	Empresas	Población	Gobierno	Total nación	Empresas	Población	Gobierno	Total nación
Producto social global = ingreso de la producción material (IPM)	100			100	100			100
Ingreso primario de la población	-40	+40			-70	+70		
Impuestos indirectos incluido contribuciones sociales de los empleadores	-30		+30					
Gravámenes sobre el ingreso del trabajo						-30	+30	
Beneficios sociales		+30	-30			+30	-30	
Ingreso disponible	30	70		100	30	70		100
Consumo final de la población		70		70		70		70
Formación de capital	30			30	30			30

y por lo tanto sólo se intenta sugerir un procedimiento aceptable de ajuste para calcular la remuneración de los trabajadores de acuerdo con el SCN.

386. En los países que aplican el SPM el objetivo de las contribuciones sociales de los empleadores no consiste, generalmente, en cumplir con los pagos correspondientes, sino más bien influir sobre el ingreso de las empresas; casi siempre los beneficios sociales exceden la contribución aportada por los empleadores y empleados. Teniendo en cuenta esta situación, se sugiere definir la contribución de los empleadores a la seguridad social como la diferencia entre los beneficios sociales pagados a las personas y los aportes efectuados por los trabajadores. Se recomienda esta solución aunque diste de ser la ideal, con el objeto de aproximarse al "costo" de los beneficios sociales, antes de esperar que, teóricamente, surja la solución ideal.

III. CONVERSION DE LAS ESTIMACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DEL PRODUCTO MATERIAL (SPM) DE CUBA AL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (SCN)

387. En el presente capítulo se examinan las similitudes y las diferencias que existen en la aplicación práctica de América Latina entre los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y de Balances de la Economía Nacional (SPM), con el propósito de mostrar la información y los tipos de ajustes que se precisan para convertir las estimaciones sobre bienes y servicios de un sistema al otro.

388. Se consideran primero algunas cuestiones de carácter general y luego se analizan detalladamente los principales agregados que integran las estimaciones sobre bienes y servicios de ambos sistemas, poniendo énfasis en los pasos necesarios para transformar las categorías que se emplean en un sistema contable con las utilizadas en el otro. Para efectuar la conversión se tomaron como punto de partida las categorías del SPM de Cuba y se identificaron los ajustes necesarios para llegar al SCN, de acuerdo con las prácticas consideradas de aplicación más generalizada de este sistema entre los países de la región. Para realizar el ejercicio en forma inversa, es decir, convertir las estimaciones del SCN de algún país latinoamericano al SPM, se requerirían los mismos ajustes pero con signo opuesto.^{95/}

1. Aspectos generales y conceptos básicos

a) Estadísticas disponibles en los países latinoamericanos

389. Si bien en los dos anexos de este documento se resumen los métodos, procedimientos y fuentes de información utilizados por los países de la región para las estimaciones del SCN y por Cuba del SPM, conviene prestar atención al hecho de que en América Latina la disponibilidad de estadísticas económicas básicas para los cálculos macroeconómicos sobre bienes y servicios difiere de un país a otro.

390. En tal sentido y limitando el análisis al ámbito de las estimaciones sobre la oferta y utilización de bienes y servicios y sobre la composición del valor agregado -estimaciones comprendidas en este capítulo- cabe brevemente destacar los siguientes aspectos.

391. En el caso de Cuba el ordenamiento económico y social requiere de balances para cada año con fines de análisis económico y, primordialmente, para la planificación centralizada. El cumplimiento de tales requerimientos está, por un lado, principalmente vinculado a la presentación del balance material, balance que al poner énfasis y centrar su atención por el lado de la producción en las actividades de la esfera material facilita en gran medida su elaboración. Por otra parte, su organización institucional ofrece la posibilidad de elaborar éste y los otros balances, dado que la mayoría de las actividades económicas se llevan a cabo en las empresas estatales y en las unidades presupuestarias, las que deben, para propósitos de control y de planificación, suministrar usualmente cifras muy detalladas. Esta situación facilita el trabajo estadístico y permite basar los balances para cada año en datos muy completos del año bajo observación.

392. En los otros países de América Latina, las posibilidades de contar con estadísticas económicas básicas varían de un país a otro. Ello depende, entre otras circunstancias, del papel que se asigna a las cuentas nacionales en el análisis económico y la planificación, así como de las posibilidades de obtener información

^{95/} Véanse los párrafos 10 al 13 de la Introducción.

amplia y detallada para todas las actividades económicas. De ahí que las estadísticas básicas resulten disímiles y que también sean diferentes las posibilidades para obtenerlas y procesarlas.

393. En consecuencia, casi todos estos países de la región pueden disponer de cierta información directa para cada año, pero que no abarca en todos los años la totalidad o la mayoría de las actividades económicas. Por ello, los diferentes agregados de las cuentas nacionales se basan primordialmente en el cálculo detallado de un año de referencia (que no siempre suele coincidir para cada sector económico o para cada componente de la demanda final), en el que se hayan llevado a cabo censos económicos, encuestas periódicas amplias o investigaciones especiales. Sobre la base del cálculo del año de referencia se preparan, fundamentalmente, las cuentas de producción y diversos cuadros de apoyo recomendados por el SCN, que constituyen el punto de partida para los cálculos de las series anuales.

394. Por consiguiente, existen diferencias tanto en la gama de datos utilizados para las cuentas o los balances nacionales como en la forma de producirlos. Así, por ejemplo, en Cuba predomina la información estadística directa y las estimaciones suelen jugar un papel de menor significación. En cambio en el resto de los países de la región puede decirse que, en general, son las estadísticas por muestreo o de encuestas especiales y los procedimientos de cálculo indirecto los que tienen mayor incidencia en las estimaciones anuales.

b) Unidades estadísticas bajo observación

395. Si bien se admite que, en principio, las diferentes unidades de observación utilizadas por ambos sistemas para la clasificación por actividades económicas no crea en la práctica mayores problemas de comparación a niveles muy agregados (véase el párrafo 353), conviene destacar la situación que se presenta en los países de la región. Conforme a las recomendaciones de cada sistema, en Cuba la unidad que se investiga es la empresa, mientras que en los otros países latinoamericanos es el establecimiento o la unidad tipo establecimiento.

396. Aun cuando en Cuba las empresas pueden contemplarse como unidades hasta cierto punto homogéneas con respecto a sus actividades económicas, surgen algunos problemas en aquellas unidades dedicadas a más de una clase de actividad económica. Ello se debe a que, en general, no se cuenta con datos separados sobre la producción por unidades tipo establecimiento dentro de una misma empresa, salvo en el caso de empresas cuya producción secundaria es comercializada o utilizada para formación de capital fijo por cuenta propia.^{96/} Esta situación adquiere relevancia cuando la producción de una empresa está verticalmente organizada, lo cual ocurre en casi todas las actividades de la esfera material, excepto en la agricultura, para la cual se dispone de datos estadísticos por producto. En cambio, este hecho no repercute en la esfera no material, dado que la misma está integrada por unidades presupuestales que son de tipo establecimiento.

397. Por otra parte, aunque en los países de la región que aplican el SCN se utiliza como unidad de observación al establecimiento, también se presentan algunos problemas cuando una unidad estadística realiza diferentes clases de actividad económica que no es posible separar, en cuyo caso se clasifican en la rama a la que corresponde la actividad principal.

398. Estas diferencias entre las unidades de observación afectan las estimaciones de algunos agregados tales como la producción bruta del SCN o del producto social global del SPM, el consumo intermedio y las estructuras del PIB y del PMN, entre otros, por lo que la comparabilidad entre Cuba y el resto de países se limita en cierta medida.

c) Conceptos interno y nacional

399. Los conceptos interno y nacional son prácticamente similares en ambos sistemas dado que en casi todas las transacciones se consideran como unidades residentes a los mismos agentes, con excepción de las diferencias antes comentadas referentes al tratamiento de las embajadas y organismos similares y al alcance del consumo final de los hogares.

400. Sin embargo, en el caso de las embajadas y organismos similares (véase el párrafo 350) no existen diferencias conceptuales en la práctica de América Latina, ya que en Cuba se aplica igual tratamiento que en el resto de los países, en el sentido de que estas unidades se consideran como residentes del país que representan, conforme a las recomendaciones del SCN.

^{96/} Actualmente se encuentra en preparación una tabla de insumo-producto para la cual se deberán recopilar agregados con base en información detallada por establecimientos y producto.

401. No obstante, se observa una diferencia en la manera de considerar las transacciones de las embajadas y consulados, pues mientras en los países que aplican el SCN se dividen en corrientes y de capital, en Cuba todos los gastos se tratan como corrientes. Por otra parte, también existen variaciones con relación a los organismos internacionales, ya que en Cuba las contribuciones del gobierno para el financiamiento de unidades localizadas en el país se incluyen entre los gastos de consumo del gobierno, en tanto en el resto de los países se registran como transferencias. Estas diferencias se consideran, en términos prácticos, de escasa significación, por lo que no se han tomado en cuenta entre los ajustes de conversión contemplados en este documento.

402. Por otra parte, de acuerdo con las recomendaciones la asistencia técnica y ciertas actividades de los productores de servicios gubernamentales que se proporcionan en forma gratuita a otros países, así como donaciones en alimentos, ropas y otros suministros civiles de socorro o de equipo militar, deben considerarse como transferencias en especie e incluirse únicamente en el consumo intermedio del país receptor. Sin embargo, ello resulta difícil en la práctica porque es el país donante el que dispone normalmente de la información sobre el costo de estas donaciones.

403. Al respecto, los países que aplican el SCN suelen efectuar algunas estimaciones sobre las donaciones recibidas, pero es probable que estos cálculos sean sólo aproximaciones por la insuficiente información sobre el costo de la ayuda que reciben y, asimismo, es posible que en muchos casos el monto total o parcial de estas transferencias no quede incluido en el gasto final ni del país receptor ni del país donante. En Cuba los gastos que el gobierno realiza en el exterior para estos fines quedan registrados entre los gastos de sus unidades presupuestarias. Estas diferencias inciden sobre las variables de producción y consumo del gobierno, pero dado que no se tiene un conocimiento cabal sobre la aplicación efectiva de estas recomendaciones, ni si existe la información necesaria para introducir modificaciones en las presentes estimaciones de los países de la región, se ha optado por no sugerir ajuste alguno para superarlos.

404. En el caso de los hogares, según el SCN, y de la población, según el SPM, se observa una diferencia importante en el tratamiento de las unidades residentes que repercute sobre las categorías de consumo, exportaciones e importaciones. En Cuba el consumo de la población de acuerdo al SPM se basa en un concepto doméstico, en tanto que en el resto de países que usan el SCN -si bien se reconoce tanto el concepto doméstico como el nacional- el gasto de consumo final de los hogares se define de acuerdo con el concepto nacional (véase el párrafo 351).

405. Por consiguiente, para propósitos de comparaciones entre sistemas, se propone para la conversión de las estimaciones de Cuba un ajuste relacionado con el consumo final de la población, las exportaciones y las importaciones, correspondiente a las compras directas de los hogares no residentes en el país y a las compras directas de hogares residentes en el exterior, a fin de pasar del concepto doméstico (interno) al de nacional.

406. Un aspecto que no afecta el ajuste sugerido, pero que quizás sea de interés señalar, es que en algunos casos por falta de información detallada y adecuada no siempre es posible aplicar cabalmente la recomendación del SCN. Como ejemplo puede citarse al de un individuo residente que trabaja en el exterior y para quien sólo se tiene información sobre los ahorros ingresados, sin conocerse los salarios percibidos ni los gastos de consumos realizados fuera del país, por lo cual se le aplica un tratamiento neto.

407. Por otra parte, cabe señalar que aunque las donaciones en especie para consumo de los hogares (SCN)/población (SPM) al y del exterior no son tratadas de igual manera en ambos sistemas, en la práctica se les da el mismo tratamiento en toda América Latina. Es decir, se consideran como exportaciones o importaciones, respectivamente, y como consumo final de los hogares/población del país receptor, motivo por el cual no se requieren ajustes al respecto. Las donaciones en especie hacia y desde el exterior destinadas a otros propósitos (por ejemplo, inversiones) son consideradas como exportaciones e importaciones, respectivamente, en toda la región.

408. Resta comentar que en Cuba, de acuerdo al SPM, los aranceles a la importación sobre las compras directas de la población en el extranjero y sobre las donaciones en especie que reciben, no se consideran impuestos indirectos, sino que se les da el tratamiento de pagos redistributivos, es decir, transferencias en el sentido del SCN. Las modificaciones que origina esta diferencia, a fin de que tales derechos a la importación sean incluidos en los impuestos indirectos y en el

valor de los servicios no materiales comprados por los hogares, no se mencionan en forma explícita entre las claves de conversión que se detallan más adelante, pues quedan comprendidos en los ajustes globales de las transacciones correspondientes.

d) Límites de la producción

409. La principal diferencia en el alcance de la producción consiste, obviamente, en que las actividades no materiales en el SPM se consideran como no productivas, por lo cual se excluyen en Cuba de la esfera de la producción, pero se incluyen en el resto de países de América Latina que aplican el SCN.^{97/} En cambio, con respecto a las actividades materiales, en el sentido del SPM, solamente en pocos casos se observan diferencias entre ambos sistemas en la práctica de los países de América Latina, las que se analizan más adelante al detallar los ajustes de conversión en cada categoría o agregado.

Cuadro 32

LISTA DE ACTIVIDADES TRATADAS COMO NO MATERIALES EN CUBA a/

Código de la CIIU	Denominación
632	Hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento
Parte del 7191	Sólo las agencias de turismo y servicios de desarrollo turístico
810	Establecimientos financieros
820	Seguros
831	Bienes inmuebles, de los cuales separar: - Servicios habitacionales de unidades ocupadas por sus propietarios - Servicios habitacionales de unidades alquiladas
8321	Servicios jurídicos
8322	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
Parte del 8323	Sólo los servicios de elaboración de datos y tabulación por honorarios (es decir, se excluyen los servicios sobre base contractual)
8325	Servicios de publicidad
8329	Servicios prestados a las empresas, no clasificados en otra parte, excepto el alquiler y arrendamiento de maquinaria
910	Administración pública y defensa
920	Servicios de saneamiento y similares b/
931	Instrucción pública
932	Institutos de investigaciones y científicos
9331	Servicios médicos y odontológicos y otros servicios de sanidad
934	Instituciones de asistencia social
935	Asociaciones comerciales, profesionales y laborales
939	Otros servicios sociales y servicios comunales conexos
941	Películas cinematográficas y otros servicios de esparcimiento, con excepción del 9411 (producción de películas)
942	Bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales, no clasificados en otra parte
949	Servicios de diversión y esparcimiento, no clasificados en otra parte
953	Servicios domésticos
959	Servicios personales diversos

a/ El desglose de las actividades no materiales corresponde a lo propuesto para convertir las cifras cubanas de acuerdo con el SCN.

b/ Incluye parte de la 4200 por la distribución gratuita de agua a la población.

^{97/} Para la diferencia conceptual entre el SCN y el SPM, véanse los párrafos 291 a 294.

410. En el cuadro 32 se detallan las actividades de la CIIU que en Cuba están comprendidas en la esfera no-material y que deben tenerse presentes para transformar las estimaciones de un sistema al otro entre los países de la región. En relación con esta lista de actividades consideradas no materiales cabe señalar los siguientes aspectos que se comentan en los párrafos siguientes.

411. En Cuba, como en varios otros países que aplican el SPM, el transporte de pasajeros así como todas las comunicaciones se tratan, por razones prácticas, como actividades materiales (véase el párrafo 165) y por ello no se incluyen entre las actividades no materiales del citado cuadro.

412. De acuerdo con el documento de Naciones Unidas sobre comparabilidad del SCN y el SPM, ciertos tipos de actividades incluidas en los servicios de ingeniería, arquitectónicos y técnicos, concretamente aquellos que no guardan relación con la construcción (parte del grupo 8324 de la CIIU) deberían ser tomados en cuenta al vincular los dos sistemas.^{98/} En principio, estas actividades son tratadas como productivas, por lo que en el SPM se incluyen en la esfera de la producción y no requieren, por lo tanto, de ningún ajuste.

413. En Cuba las unidades que proporcionan servicios de salud y de educación y que son supervisadas (controladas) por la institución militar se clasifican junto con las otras unidades presupuestarias que proporcionan estos servicios en las correspondientes actividades de la CIIU (grupos 9310 y 9331 respectivamente). De acuerdo con el SCN se debería aplicar igual criterio pero, generalmente no se dispone de la información necesaria por separado.

414. Los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios se consideran en el SCN como una actividad que forma parte de la producción económica.^{99/} En el SPM, en cambio, estos servicios habitacionales no se tratan como una actividad y, por lo tanto, no están comprendidos por definición entre las actividades que corresponden a la esfera no material. Por tal motivo y para los fines de la comparabilidad de las estimaciones de Cuba con las del SCN, se han agregado en forma explícita en el código 831 de la CIIU en la lista de actividades del cuadro 32.

2. Criterios de valoración de la producción

a) Planteo general

415. En la esfera material la producción comercializada, que tiene prácticamente igual alcance en el SCN y en el SPM, según se señaló, es estimada en ambos sistemas en valores de mercado a precios de productor, siendo además posible en algunos países obtener estimaciones en valores básicos aproximados. La valoración de la producción no comercializada también se efectúa en forma similar en todos los países, aplicándose, en principio, los precios promedio de productor de artículos análogos vendidos en el mercado.

416. La producción no comercializada de la esfera material abarca, en principio, similares actividades en todos los países. Normalmente se incluye la construcción de bienes de capital por cuenta propia y la producción agrícola y procesamiento de alimentos para autoconsumo, en tanto que otras producciones de subsistencia son tomadas en cuenta sólo en los países en que son significativas (por ejemplo, productos de la pesca o de la caza y otras manufacturas diversas).

417. En cuanto a las actividades de la esfera no-material que deben ser incluidas en Cuba para convertir sus estimaciones al SCN se sugiere aplicar como método general los criterios recomendados por este sistema. Es decir, para la parte comercializada los precios de mercado y, en cambio, para la producción no comercializada los niveles de costos.

418. En Cuba la parte no comercializada de la esfera no-material comprende primordialmente, las actividades de las unidades presupuestales y unidades similares a éstas y las de asociaciones, es decir, los productores de servicios gubernamentales y los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares, en la terminología del SCN.

^{98/} Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, op. cit., párrafo 3.12.

^{99/} Véase el párrafo 108 y Naciones Unidas Un Sistema de ..., Serie F, N° 2, Rev. 3, op. cit., cuadro 5.2.

419. En los puntos siguientes se analizan algunas transacciones en las cuales se presentan diferencias en la valoración de la producción así como las propuestas de solución que se sugieren en relación con algunos servicios de la esfera no material, para una mejor comparabilidad de las estimaciones de ambos sistemas.

b) Construcción de bienes de capital por cuenta propia

420. La producción de activos fijos para uso propio (construcción, maquinaria y otros equipos de producción) debe valorarse de acuerdo con el SCN a los precios de productor de los mismos bienes vendidos en el mercado; sin embargo, por dificultades prácticas, es probable que en muchos casos, principalmente en maquinarias y equipos, la valoración utilizada por los países que aplican el SCN corresponda a los costos totales incurridos.

421. En Cuba esta producción se valoriza normalmente a los precios de productos similares vendidos en el mercado, dado que estas cotizaciones son fáciles de obtener pues los precios de las empresas especializadas en la producción de estos productos son aprobados oficialmente. Si el producto similar no está en el mercado, entonces la valoración se hace de acuerdo con los costos. En el caso de la construcción, el valor de la producción comprende la suma de los valores de distintos tipos de insumos, para los cuales también se conocen los precios oficiales.

422. De lo anterior se desprende que no se dispone de los elementos necesarios como para verificar y precisar en qué casos realmente habría diferencias en la base de valoración. Por tal motivo y porque, además, se considera que tales diferencias, en principio, no serían muy significativas, en este primer intento de comparabilidad se ha optado por no tomar en cuenta este problema para la conversión.

c) Bienes y servicios vendidos a precios menores a su costo

423. En el SPM se presenta un problema especial en la valoración de bienes y servicios que son vendidos a precios que abarcan sólo una pequeña parte de sus costos. En el documento de Naciones Unidas sobre comparabilidad de ambos sistemas se sugiere que "para ajustar los datos del SPM a los conceptos del SCN, ciertos bienes y servicios que en casi todos los países del SPM se venden a precios que cubren sólo una pequeña proporción del costo total, especialmente medicinas y servicios de alojamiento, deberían valorarse a su costo explícito, más bien que a los precios pagados realmente por los consumidores",^{100/}

424. Si bien la aplicación de esta recomendación puede dar lugar a distintos tratamientos en las mismas circunstancias, por lo dificultoso que resulta determinar la cuantía de esa pequeña proporción, para fines prácticos de comparación entre los dos sistemas parece aceptable que los bienes y servicios vendidos a precios bajos se valoren a sus costos explícitos en lugar de los precios de mercado. Dentro de este enfoque, el caso particular de los servicios de alojamiento se comenta en detalle en el punto siguiente.

d) Servicios habitacionales

425. De acuerdo con el SCN, los servicios habitacionales (vivienda) deben valorarse conforme a los arrendamientos del mercado, es decir, deben calcularse de acuerdo con el alquiler efectivamente pagado, y los servicios de habitaciones ocupadas por sus propietarios deben imputarse conforme al alquiler pagado por habitaciones similares (véase el párrafo 108). Implícitamente se incluye el excedente de explotación en la producción bruta de estos servicios habitacionales.

426. En el caso de Cuba, la aplicación de lo recomendado por el SCN plantea algunos problemas. La mayoría de las viviendas arrendadas son propiedad del Estado y no hay relación entre el costo y el alquiler pagado, ya que éste se fija sobre la base del sueldo y salario del ocupante, no debiendo exceder del 10% de éstos o del ingreso de la familia y en algunos casos, incluso, el ocupante no paga alquiler. Por consiguiente, los alquileres son muy bajos y cubren sólo una proporción reducida del costo total.

427. Si el alquiler efectivamente pagado fuera la base para estimar la producción bruta de las habitaciones ocupadas por sus propietarios, dado su bajo nivel en la mayoría de los casos no se cubriría el costo. En consecuencia, aparecería un supuesto excedente de explotación negativo de difícil interpretación y por ello, en el caso de las habitaciones ocupadas por sus propietarios, la valoración a

^{100/} Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, Nº 20, op. cit., párrafo 3.24.

nivel de costos explícitos (incluido el consumo de capital) parece ser preferible. 428. Ahora bien, si estos servicios se valoran al costo, y aquellos de las habitaciones propiedad del Estado se estiman al nivel del alquiler efectivamente pagado, la valoración de los dos tipos de servicios sería diferente. Para evitar esta situación se propone que todos los servicios habitacionales se valoren al nivel de costos (incluida la depreciación). Ello implica que toda la producción bruta de los servicios habitacionales no incluye ningún excedente de explotación. 429. La valoración al costo de los servicios habitacionales propiedad del Estado también es ventajosa desde un punto de vista analítico, pues permite reflejar adecuadamente la contribución del gobierno al consumo final de la población, debido a que la diferencia entre el alquiler efectivo y el costo explícito aparece como otro consumo final para necesidades de la población. Más aún, esta solución ofrece una posibilidad para analizar el papel desempeñado por esta contribución del gobierno en el consumo final y en el ingreso de la población, de acuerdo con los grupos socioeconómicos y el ingreso familiar.

e) Servicios bancarios

430. El tratamiento recomendado por el SCN para estimar el valor de los servicios no explícitos de las entidades financieras (comisión imputada) y las implicancias que su aplicación generalizada presentaría en algunos países, principalmente cuando los bancos actúan como entidades de servicios gubernamentales, se analizó anteriormente en los párrafos 374 al 379.

431. Teniendo en cuenta aquellas consideraciones generales sobre este tema y que efectivamente se encuadraran dentro de la realidad de las actividades financieras de Cuba, en que incluso en años anteriores las empresas no pagaban interés alguno sobre los préstamos que obtenían, se ha estimado como más conveniente para los fines de la conversión de sus estimaciones al SCN sugerir y aplicar la valoración al costo explícito de los servicios bancarios, en lugar de calcular una comisión imputada equivalente a la diferencia entre los intereses recibidos y pagados.

f) Actividades no materiales que no se comercializan

432. Si bien en el caso de las actividades no materiales que no se comercializan, como por ejemplo los servicios gubernamentales, la valoración al costo de la producción de estos servicios se considera como la mejor solución, se presenta la necesidad de efectuar un ajuste con respecto a la manera de calcular el costo de la remuneración de los trabajadores. Este ajuste se refiere a la imputación de la contribución de los empleadores a la seguridad social, cuya naturaleza y forma de cálculo fue discutida en el segundo capítulo.101/

g) Propinas

433. En el SCN las propinas se incluyen en el valor de la producción bruta (véase el párrafo 105), mientras que en el SPM no se las considera para la valuación del producto social global (véase el párrafo 263), ni tampoco se las tiene en cuenta entre los pagos redistributivos (transferencias).102/

434. La diferencia por este distinto tratamiento de las propinas se ha omitido entre los ajustes propuestos en este documento, debido a que, por un lado, en Cuba son poco usuales y no existe información disponible al respecto y, por otra parte, tampoco se tiene un cabal conocimiento del grado en que están medidas en los restantes países de la región que aplican el SCN.

h) Valores de mercado y básicos aproximados

435. El valor a precios de productor de la producción puede expresarse, como ya se mencionó, tanto en valores de mercado como en valores básicos aproximados.103/ Cuando se cotejan los niveles totales para el conjunto de la economía de los

101/ Véase el punto B. d) del capítulo II, y específicamente el párrafo 386.

102/ Al respecto, debe revisarse la última parte del párrafo 3.15, d) de Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, op. cit.

103/ Los valores de mercado incluyen el total de impuestos indirectos menos subsidios, en tanto que los valores básicos aproximados excluyen los impuestos indirectos netos de subsidios sobre las mercancías que gravan la producción bruta. Los impuestos y subsidios sobre las mercancías comprenden los gravámenes que son proporcionales a la cantidad o al valor de las mercancías producidas o vendidas, variando unos y otros según el diferente uso y tipo de comprador para una misma mercancía o según la composición de diferentes mercancías para una clase de actividad o categoría de gasto.

agregados principales -por ejemplo, el PIB del SCN o el PPM del SPM- el tratamiento dado a los impuestos indirectos netos no impide, en principio, la comparación. En cambio, cuando el análisis comparativo se refiere a la estructura de la producción, ya sea por clase de actividad económica o por componentes del gasto, es muy importante tener presente cómo están tratados estos gravámenes.

436. Los valores básicos permiten una valoración más homogénea, no tanto entre diferentes partes de los sistemas de contabilidad sino entre los participantes del sistema productivo y las diversas categorías de compradores finales. Por ello, esta forma de valoración ofrece una mejor posibilidad para comparar el origen y destino de la producción entre países, independientemente de que el sistema contable aplicado sea el SCN o el SPM y, en consecuencia, se sugiere estimular su aplicación entre los países de la región.

437. Al respecto, resulta de interés destacar que en Cuba el propósito fundamental de los impuestos es más bien regular el consumo a través de las diferencias de precios, ya que los bienes y servicios importantes para el consumo son primordialmente los sometidos a racionamiento, cuyos precios son los más bajos comparados con sus costos de producción y con los precios de los bienes que pueden ser comprados libremente. Una situación similar puede observarse en algunos de los otros países de América Latina, donde la finalidad de algunos de los impuestos al valor de las mercancías o de los subsidios consiste en desalentar o estimular el consumo de determinados bienes por los hogares o el gasto de algunas de sus categorías socioeconómicas.

3. Producción bruta (SCN) y producto social global (SPM)

438. A continuación se detallan y analizan los ajustes que se requieren para convertir el producto social global del SPM en la producción bruta del SCN, cuyo resumen se presenta en el cuadro 33.

439. El cuadro 33 en su primera columna contiene los códigos utilizados en este documento para simbolizar los ajustes propuestos y en la columna 2 las respectivas corrientes elementales o transacciones involucradas en este caso. En la columna 3 se parte del producto social global (SPM) y se señalan los pasos necesarios para totalizar al final de la misma la producción bruta (SCN). En las restantes columnas se muestra el impacto que estos ajustes relativos a la producción tienen simultáneamente sobre otros agregados, con el fin de reflejar las interrelaciones contables que existen y, al mismo tiempo, de anticipar la manera en que dichos ajustes se insertan en las mecánicas operativas que para la conversión de esos agregados se tratan en detalle más adelante.

a) Servicios de la esfera no material

440. El ajuste fundamental para transformar el producto social global del SPM en la producción bruta del SCN consiste en incorporar el ámbito de la producción a la totalidad de servicios proporcionados por las actividades comprendidas en la esfera no material (Código de ajuste para el conjunto: N). La nómina detallada de las actividades que en Cuba están consideradas como no materiales figura en el cuadro 32.

441. A fin de tener en cuenta los efectos que sobre diferentes agregados tienen estos servicios según sea su uso o destino, se los clasifica en seis grupos: uso intermedio de la esfera material (N_1) y de la misma esfera no material (N_2) compras directas por la población para consumo final (N_3), consumo final financiado por el gobierno para necesidades individuales de la población (N_4) y para necesidades colectivas (N_5) y, finalmente, para exportaciones (N_6).

442. Corresponde señalar que en el valor de la producción de los servicios no materiales se entiende que están ya incorporados los ajustes indicados más arriba relativos a valorar a los costos explícitos los servicios vendidos a precios menores a sus costos (véase el párrafo 424), incluido el de los servicios habitacionales (véase el párrafo 428), así como el de medir en igual forma los servicios bancarios (431) y el relacionado con el cálculo de la contribución de los empleadores a la seguridad social (véase el párrafo 432).

b) Costo de los alimentos y bebidas consumidos en restaurantes y cafés

443. En países que aplican las recomendaciones del SCI, los restaurantes y cafés son considerados en forma similar a las unidades productoras de bienes; es decir, su producción bruta y consumo intermedio abarcan el valor de los alimentos y las bebidas comprados para la prestación del servicio (véase el párrafo 111). En Cuba, de acuerdo con el SPM, sólo se toma en cuenta el margen de comercialización de estas actividades (véase el párrafo 261). Se sugiere, por lo tanto, realizar

Cuadro 33

CONVERSION DE LA PRODUCCION BRUTA DEL SPM EN SCN,
E IMPACTO DE LOS AJUSTES EN OTROS AGREGADOS

Ajustes		Producto social global (SPM)	Incidencia sobre:		
Código	Transacciones		Consumo intermedio, excluido el de capital	Consumo de capital	Producto material neto
1	2	3	4	5	6
	<u>Esfera material:</u>				
P ₁	Costo alimentos y bebidas consumidos en restaurantes y cafés	(+)	(+)		
P ₂	Desechos y desperdicios como subproductos de fabricación	(+)	(+)		
N	<u>Esfera no-material. Producción total de servicios para:</u>				
N ₁	Consumo intermedio de la esfera material	(+)	(+)		
N ₂	Consumo intermedio de la esfera no-material	(+)	(+)		
N ₃	Consumo final comprado por la población	(+)			(+)
N ₄	Consumo final para necesidades individuales financiado por el gobierno	(+)			(+)
N ₅	Consumo final para necesidades colectivas	(+)			(+)
N ₆	Exportaciones	(+)			(+)
		Producción bruta (SCN)			

un ajuste que corresponde al valor de compra de los alimentos y las bebidas utilizados por estos establecimientos para la prestación de los correspondientes servicios (código de ajuste: P₁).

c) Materiales de desperdicio vendidos por las unidades productoras

444. En el SCN, el valor de venta de los materiales de desechos y desperdicios obtenidos como subproductos de la fabricación corriente (no de los bienes de segunda mano) está incluido en la producción bruta (véase el párrafo 112). En el caso de Cuba, esos bienes se deducen del consumo material intermedio y se valoran al nivel de los precios de productos similares (véase el párrafo 262). Por consiguiente, es necesario hacer un ajuste en la conversión (código de ajuste: P₂)

d) Producción bruta del comercio exterior

445. La producción bruta del comercio exterior del SPM corresponde, según el SCN, a los márgenes brutos del sector comercio relacionados con las exportaciones e importaciones de bienes. Dado que Cuba utiliza para la valoración de esta producción el primer método recomendado en el SPM,^{104/} que es el mismo sugerido en el SCN, no hay diferencias entre la producción bruta y el producto social global y por lo tanto no se requieren ajustes.

e) Bienes de segunda mano comprados a hogares

446. De acuerdo con el documento de comparabilidad de las Naciones Unidas, el tratamiento a los bienes de segunda mano adquiridos a los hogares/población difiere en los dos sistemas.^{105/} Todo parece indicar que existe un error en dicho documento, porque tanto en el SCN como en el SPM sólo se toman en cuenta los márgenes de los distribuidores (véanse los párrafos 112 y 262, respectivamente).

447. Conviene señalar, no obstante, que sí hay diferencias en el tratamiento que se da en los dos sistemas a los costos de transferencia vinculados a transacciones de bienes de segunda mano de activos fijos. Sin embargo, en el caso de Cuba esta diferencia -que también afecta la formación de capital (véase el párrafo 337)- no requiere de ningún ajuste porque tales costos no se presentan en la práctica.

4. Pérdidas

448. Existen diferencias en el tratamiento de algunas de las pérdidas entre los dos sistemas que también se observan en las prácticas seguidas por los países de la región: el SCN las clasifica en previstas e imprevistas (véase el párrafo 151), en tanto que el SPM las distingue según estén o no vinculadas con hechos normales de la producción (véase el párrafo 339).

449. En el cuadro 34 se resume la forma de tratar las pérdidas en ambos sistemas, que en detalle se analizan a continuación, y además, se señalan las categorías que por estas diferencias deben ser ajustadas para transformar las estimaciones de Cuba al SCN.

a) Pérdidas debidas a hechos normales de la producción

450. Este grupo de pérdidas (ítem 1 del cuadro 34, como por ejemplo, pérdidas en el almacenamiento de productos) se consideran en el SPM como pérdidas relacionadas con la producción y en el SCN se agrupan con las pérdidas previstas, pero en ambos sistemas son tratadas en la misma forma por lo que no se requiere de ningún ajuste. Las pérdidas en existencias se incluyen en el consumo intermedio y las de activos fijos se tratan como consumo de capital fijo; las pérdidas normales ocurridas dentro del proceso productivo corriente no se computan en la producción del período.

b) Pérdidas debidas a daños accidentales

451. Estas pérdidas (ítem 2 del cuadro 34, como por ejemplo, por incendios, colisiones y utilización indebida de equipos) también se agrupan entre las pérdidas previstas en el SCN, y se les da un tratamiento acorde con el tipo de bienes dañados: las de existencias como consumo intermedio y las de activos fijos como consumo de capital fijo. En el SPM, esta clase de pérdidas se consideran como pérdidas no relacionadas con la producción y forman parte de una categoría separada dentro del destino final del producto material neto (PMN).

452. Debido al tratamiento diferente que se da a este tipo de pérdidas, el consumo intermedio y el consumo de capital fijo resultan más altos en el SCN que

^{104/} Véase el párrafo 286 y la llamada 75.

^{105/} Naciones Unidas, Comparaciones del ..., Serie F, N° 20, op. cit., párrafo 3.15, c).

Cuadro 34

TRATAMIENTO DE LAS PERDIDAS Y CONVERSION
DEL SPM AL SCN

Tipo de pérdida	Tratamiento en:		Ajustes de conversión		
	SCN	SPM	Código	Agregado	Efecto
1. <u>Pérdidas debidas a acontecimientos normales de la producción</u>					
- En inventarios	Consumo intermedio	Consumo intermedio			
- En activos fijos	Consumo de capital fijo	Consumo de capital fijo			
2. <u>Pérdidas debidas a daños accidentales</u>					
- En inventarios	Consumo intermedio	Pérdidas	L ₁	Consumo intermedio	(+)
- En activos fijos	Consumo de capital fijo	Pérdidas	L ₂	Consumo de capital fijo	(+)
3. <u>Pérdidas debidas a calamidades mayores</u>					
- En inventarios	Pérdidas de capital	Pérdidas	L ₃	Variación de existencias	(+)
- En activos fijos	Pérdidas de capital	Pérdidas	L ₄	Formación de capital fijo	(+)
4. <u>Construcción abandonada</u>	Pérdidas de capital	Pérdidas	L ₅	Formación de capital fijo	(+)
			L ₁ a L ₅	Pérdidas	(-)

en las categorías correspondientes del SPM y, en consecuencia, el PIB es inferior al PMN por el valor de las pérdidas en inventarios (códigos 11).

c) Otro tipo de pérdidas

453. Bajo esta denominación se incluyen las pérdidas ocasionadas por calamidades mayores o por la obsolescencia imprevisible (ítem 3 del cuadro 34, como por ejemplo, por inundaciones, terremotos, avances tecnológicos, etc.) y las debidas a construcciones abandonadas (ítem 4 del cuadro 34). En el SPM este grupo forma parte de las pérdidas no relacionadas con la producción y se incluyen en la categoría separada, por lo que no tienen efecto sobre la producción, sino sobre el destino final del PMN. En el SCN estas pérdidas se consideran ocasionadas por daños accidentales u obsolescencia imprevisibles, no registrándose en las cuentas de producción, sino como pérdidas de capital en las cuentas de conciliación de activos y pasivos.

454. Por consiguiente, este distinto tratamiento no significa diferencia en las categorías de producción y de ingreso originado en la producción, sino en las de formación de capital (en activos fijos e inventarios) de ambos sistemas y en la categoría separada de uso final de "pérdidas" del SPM, contrapartida que no existe en el SCN.

5. Consumo intermedio (SCN) y consumo material intermedio, excluido el consumo de capital fijo (SPM)

455. En este punto se analizan en detalle los ajustes necesarios para superar las diferencias entre las categorías de consumo intermedio del SCN y de consumo material intermedio del SPM (excluido el de capital fijo), que se derivan principalmente de los distintos conceptos de producción de ambos sistemas, así como del distinto tratamiento en determinadas transacciones.

456. Los pasos necesarios para la conversión de estos agregados, así como las vinculaciones de las diferencias aquí comentadas con otras categorías, se presentan más adelante en el cuadro 37 que resume todos los ajustes para convertir, por el lado de la producción, al PMN del SPM en el PIN del SCN.

a) Ajustes por concepto de producción

457. Los bienes y servicios materiales utilizados por las actividades de la esfera no material los incluye el SCN en el consumo intermedio. En el SPM son tratados como parte del consumo final y se clasifican en diferentes tipos, de acuerdo con los propósitos que sirven (véanse los párrafos 266 y 273). Esta diferencia se puede expresar como consumo material intermedio de los servicios no materiales y se representa en el cuadro 37 por el código "I", desagregado de acuerdo al destino de la producción bruta de los servicios no materiales con los subíndices 1 al 6 (columna 4, filas 8 a 13).

458. Por otra parte, en el SCN el consumo intermedio abarca también los servicios no materiales utilizados tanto por la esfera material como por la esfera no material; en el SPM, sin embargo, no es así, porque las actividades de la esfera no material no están consideradas dentro del ámbito de la producción.

459. Los ajustes en la producción por esta diferencia a fin de pasar del producto social global del SPM a la producción bruta del SCN se señalaron en el cuadro 33. Tales ajustes se repiten en el cuadro resumen 37 (filas 8 a 13, columna 1), que se incluye más adelante, y además se registra la utilización de estos servicios como consumo intermedio en la columna 2, indicándose en la fila 7 con el código N₁, las compras de la esfera material y en las filas 8 a 13 con los códigos N₂₁ al N₂₆ las utilizaciones de la propia esfera no material (es decir, la producción de servicios no materiales para el uso de la misma esfera que figura como N₂ en la fila 9 de la columna 1, se desgrega en la columna 2 e indica con un segundo subíndice según los diferentes destinos).

460. Además de estas diferencias, derivadas del diferente concepto de producción de ambos sistemas, se requiere tener en cuenta los ajustes relacionados con el costo de los alimentos y las bebidas expendidos en restaurantes y cafés (véase el párrafo 443) y con el valor de los materiales de desperdicio vendidos por las unidades productoras (véase el párrafo 444). Estos rubros figuraron en el cuadro 33 y se repiten en la misma forma en las filas y columnas 1 y 2 del cuadro 37.

b) Importaciones

461. En el SCN las importaciones de servicios no materiales se incluyen en el consumo intermedio, pero están excluidas de los balances materiales en el SPM. Los ajustes debidos a estas diferencias se detallan en la columna 2 del cuadro 37 indicándose en la fila 7 con el código F₀ el consumo intermedio de la esfera

material y con los códigos F₁ al F₆ se desagrega en las filas 8 a 13 el gasto correspondiente a las unidades de la esfera no material.

c) Servicios prestados por las empresas a sus trabajadores

462. Los gastos de los empleadores que sean beneficiosos para ellos mismos así como para sus trabajadores (como por ejemplo, mejoras ambientales del lugar de trabajo, exámenes médicos o instalaciones culturales, deportivas, etc.) son considerados de manera distinta en ambos sistemas.

463. En los países que aplican el SPM estos servicios son normalmente prestados por unidades que se tratan en forma separada y se las incluye como parte de la esfera no material. En consecuencia, los gastos incurridos por empresas y otras unidades en conexión con estas instalaciones y servicios se consideran como transferencias a la esfera no material, que en el caso de empresas de la esfera material se sufragan con cargo al excedente de explotación. En el caso de Cuba estas unidades son, además, institucionalmente independientes de las empresas.

464. En el SCN se recomienda que estos gastos sean tratados como consumo intermedio. Sin embargo, en la práctica, cuando no existen unidades independientes o no es posible tratarlas por separado, sólo los gastos en bienes y servicios comprados son incluidos en el consumo intermedio, no así los otros costos en que incurre la empresa que presta directamente estos servicios a sus empleados, principalmente los sueldos y salarios.

465. Estas diferencias inciden en la estructura y nivel de la producción bruta y del consumo intermedio, pero no repercuten en el valor agregado. Teniendo en cuenta estas consideraciones y además, el hecho de que se trata de magnitudes poco significativas, no se sugieren ajustes en esta conversión.

d) Gastos de viajes por negocios

466. El SCN recomienda que los gastos de viaje efectuados por los trabajadores en relación con los negocios de su empleador y que les son reembolsados deben clasificarse como gastos de consumo intermedio (véase el párrafo 122). Esta recomendación se sustenta en el hecho de que se supone que los gastos de los empleados tienen relación directa con los necesarios para realizar los viajes de negocios.

467. En cambio, el SPM parte del principio que los empleados pueden gastar en otros bienes y servicios distintos de los requeridos por los viajes de negocios y, por consiguiente, todos estos gastos son tratados como gastos de consumo de la población (véase el párrafo 269). Sin embargo, en Cuba sólo los gastos para cubrir los costos de alimentación y de alojamiento se les trata como gastos de la población, en tanto que a los gastos de transporte se les da el mismo tratamiento que los países que aplican el SCN.

468. En síntesis y como consecuencia del diferente tratamiento derivado del concepto de producción para los efectos de la conversión se deben distinguir en Cuba de los gastos en alimentación y alojamiento reembolsados por el empleador:

i) la composición de los costos en bienes y servicios materiales y en servicios no materiales, y ii) la clase de esfera que reembolsa los gastos. Estas distinciones para mejor ilustración se resumen en el cuadro 35.

Cuadro 35

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE VIAJE POR NEGOCIOS

Componentes del gasto por tipo de bienes y servicios	Gastos reembolsados	
	Por la esfera material	Por la esfera no material
	(M)	(N)
- Parte material (B)	B^M	B^N
- Parte no material (H)	H^M	H^N
- Costo total reembolsado	$B^M + H^M$	$B^N + H^N$

469. La parte material de los gastos incluye entre otros el costo de la alimentación y los insumos materiales de los servicios de alojamiento y, por ejemplo, la parte no material comprende a los salarios de los empleados de los hoteles. La parte material de los gastos ($B^M + H^M$) se considera como consumo personal de la población, y la parte no material ($H^M + H^N$) aparece en el balance financiero

como gasto de la población en servicios no materiales. Los gastos reembolsados por la esfera material ($B^M + H^M$) se les trata como ingreso primario de la población, mientras que los reembolsos por la esfera no material ($B^N + H^N$) se toman en cuenta en el balance financiero como gasto en sueldos y salarios de los empleados en la esfera no material.

470. Cuando en la conversión el punto de partida es el producto social global, el único ajuste es que el rubro B^M del cuadro 35 debe agregarse al consumo intermedio de la esfera material (fila 5, columna 2 del cuadro 37). No se requiere que el resto de partidas del cuadro 35 sean consideradas como ajustes especiales, porque B^N está de hecho incluido entre los insumos materiales de la esfera no material (códigos "I" de la columna 2 del cuadro 37) y los rubros H^M y H^N están incluidos en los ajustes por las compras de servicios no materiales por ambas esferas (códigos "N" de la columna 2 del cuadro 37).

471. Las incidencias de estos gastos sobre los componentes del ingreso y del gasto final se analizan más adelante en los puntos respectivos.

e) Gasto en uniformes por los empleadores

472. El tratamiento del gasto en uniformes efectuado por los empleadores difiere en los dos sistemas básicos. Para aclarar estas diferencias, en el cuadro 36 se presentan los criterios que se siguen tanto en el SCN y el SPM, como en el caso particular de Cuba.

473. Puede observarse que entre los países que aplican el SCN y Cuba existen sólo diferencias en el tratamiento de los uniformes de trabajo de la esfera no material. Esto se debe a los conceptos básicos de la producción y, por consiguiente no es preciso efectuar un ajuste especial dado que esta clase de gasto ya está incluida en el ajuste global del consumo material intermedio de la esfera no material (véase el párrafo 457).

f) Línea divisoria entre el consumo intermedio y la formación de capital

474. En el SCN y en los países que lo aplican, los gastos en bienes duraderos para propósitos militares, con exclusión de las viviendas familiares para el personal militar, se consideran como consumo intermedio (véase el párrafo 118) y por consiguiente forman parte del consumo final del gobierno general. En el SPM, en cambio, estos gastos se incluyen en la formación de capital fijo (véase el párrafo 280).

475. Sin embargo, en la práctica de Cuba el tratamiento de estos gastos es el mismo que en los otros países de la región, pues con excepción de los edificios residenciales para el personal militar, estas erogaciones también son consideradas como otro consumo final para necesidades colectivas. La única diferencia se presenta en el consumo intermedio de la esfera no material, pero que no requiere de ningún ajuste especial pues el mismo está comprendido en el ajuste global señalado en los párrafos 457 y 459.

476. Las compras de bienes duraderos y de escaso valor unitario realizadas por el gobierno suelen ser tratadas en ambos sistemas como consumo intermedio. Sin embargo, en Cuba estas compras son tratadas como otro consumo final, excepto las efectuadas por las unidades presupuestarias recientemente establecidas que se consideran como formación de capital. Dado que esta diferencia es de menor importancia, no se propone ajuste alguno.

g) Actividades materiales proporcionadas gratuitamente por unidades presupuestarias a la esfera material

477. En el SPM las actividades materiales que las unidades presupuestarias proporcionan sin cargo alguno a la esfera material (por ejemplo, protección de la salud animal) son tratadas como costos materiales de las actividades correspondientes. En el SCN, en cambio, se toman como actividades de los productores de servicios gubernamentales para uso propio y, en consecuencia, como gasto de consumo final del gobierno.

478. Dado que en Cuba estas actividades materiales no se consideran como producción y, por lo tanto, su costo material se toma como otro consumo final, no hay diferencias con las prácticas del resto de los países de América Latina.

h) Pérdidas de existencias por daños accidentales

479. El ajuste que debe efectuarse en el consumo intermedio por la diferencia en el tratamiento de las pérdidas en inventarios debidas a daños accidentales, que se analizó en los párrafos 451 y 452 (código L1 en el cuadro 34), se señala en el cuadro resumen 37 en la fila 3, columna 2.

TRATAMIENTO DE LOS GASTOS DE LOS EMPLEADORES POR
CONCEPTO DE UNIFORMES

Gasto	En el SCN	En el SPM	En la práctica cubana del balan- ce material
<u>Uniformes militares</u>			
- Para ejercicios milita- res	Consumo privado	Otro consumo final para necesidades colectivas	Consumo personal de la población
- Otros	Consumo privado	Consumo personal de la población	Consumo personal de la población
<u>Uniformes de trabajo</u>			
- Que puedan usarse tanto en el trabajo como fuera de él	Consumo intermedio	Consumo personal de la población	En la esfera ma- terial: consumo intermedio En la esfera no material: otro consumo final
- Vestimentas especiales de trabajo (excluyendo las de uso militar)	Consumo intermedio	Consumo personal de la población	En la esfera ma- terial: consumo intermedio En la esfera no material: otro consumo final

6. Consumo de capital fijo

480. El alcance del consumo de capital fijo es casi el mismo en los dos sistemas, salvo la diferencia básica originada en el distinto concepto de la producción y en la forma de tratar algunas transacciones en particular, que se comentan a continuación. En igual forma que lo efectuado para el consumo intermedio los ajustes necesarios para la conversión de las estimaciones del SPM al SCN se registran en el cuadro resumen 37.

a) Criterios de valoración

481. Los países que utilizan el SCN tratan de aplicar la valoración a costo de reposición, recomendada en este sistema, aunque en la práctica se presume que los cálculos de la mayoría de ellos están dados a precios de origen y en algunos casos con ajustes globales por medio de índices de precios.

482. Normalmente, el detalle sobre la composición y antigüedad por tipo de bien de los activos existentes no suele estar disponible como para realizar los cálculos respectivos. En general, el tiempo de vida esperado de los activos fijos es estimado por expertos o sobre la base de las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes de capital.

483. En los países que emplean el SPM, el cálculo no se basa estrictamente en el costo de reposición, sino en los precios de distintos años. Es decir, que en una fecha determinada todos los inventarios se revalúan a los precios vigentes en ese momento y ese valor se mantiene hasta que se realiza otra revalorización. Los nuevos bienes de capital comprados entre dos revaloraciones son computados a los precios en que han sido comprados.

484. Para que el consumo de capital calculado sobre tal base corresponda al principio de valoración al costo de reposición, depende de la estructura de los inventarios y de la vida útil del bien, así como del período de tiempo y los cambios en los precios de los bienes de capital entre el momento de la adquisición y la siguiente revaluación.

485. En Cuba actualmente se sigue el método arriba señalado, habiéndose efectuado la primera revaloración general en 1979. Asimismo, en Cuba, como en otros países que utilizan el SPM, cuando se trata de empresas y de unidades presupuestarias, el tiempo de vida esperado de los activos fijos se determina oficialmente (por tipo de activo fijo y por clase de actividad económica) y esos coeficientes se utilizan para calcular los balances materiales. Para el resto de los inventarios de activos fijos (primordialmente edificios ocupados por sus propietarios y activos fijos de explotaciones personales) se emplea el tiempo de vida esperado fijado oficialmente para activos similares.

486. En conclusión, sobre estos aspectos no hay suficiente información como para apreciar si existen diferencias significativas que merezcan tenerse en cuenta para los fines de comparabilidad entre la aplicación de ambos sistemas en la región.

b) Asignaciones en la esfera no material

487. En todos los países que aplican el SPM el consumo de capital fijo de la esfera material es considerado en la producción o en la oferta del balance material, no habiendo diferencia con el SCN. En cambio, mientras en el SCN al consumo de capital fijo de la esfera no material se le da el mismo tratamiento que al de la esfera material, en el SPM está incluido en los diferentes tipos de consumo final de acuerdo con el detalle del destino de la producción de los servicios no materiales.

488. Esta discrepancia se origina en la diferencia básica del concepto de producción entre los dos sistemas y, por lo tanto, se sugiere en esta conversión efectuar los ajustes señalados con los códigos C₁ al C₆ en las filas 8 a 13, columna 3, del cuadro 37.

c) Reparaciones corrientes y de capital

489. En principio, todos los países consideran las reparaciones importantes de maquinaria y equipo como parte de la formación bruta de capital y por ende, se calcula el respectivo consumo de capital. En Cuba existen límites oficialmente aprobados para fijar el monto de las reparaciones que pueden ser consideradas como corrientes, tanto por clase o tipo de activos fijos y por actividades económicas. En la práctica, puede haber diferencias, pero no existe la información necesaria para apreciar su significación.

d) Valor actual y valor cancelado de los activos descartados

490. En países que emplean el SCN, el valor de venta de los activos fijos dados de baja difiere del valor neto del activo fijo (el valor actual reducido por la

depreciación). Esta diferencia se trata como una ganancia o pérdida de capital en las cuentas de activos y no se registra ni en las cuentas de producción ni en las de acumulación.

491. En Cuba, de acuerdo con el SPM, esta diferencia se considera como consumo de capital y, por consiguiente, se propone un ajuste en la conversión, que en el caso de Cuba reduce el consumo de capital (código D, en la fila 6, columna 3, del cuadro 37).

e) Pérdidas de activos fijos por daños accidentales

492. El ajuste por la diferencia en la forma de tratar las pérdidas de activos fijos debidas a daños accidentales que se analizó en el párrafo 451, se registra con el código L₂ en la fila 4, columna 3, del cuadro 37.

f) Consumo de capital con respecto a forestación y mejoramiento de tierras, carreteras, puentes y construcciones similares

493. El consumo de capital fijo sobre los activos señalados en el epígrafe no se toma en cuenta en el SCN, pero en principio debería considerarse en el SPM.

494. En los países de América Latina que aplican el SCN la inclusión de estos activos en el consumo de capital fijo depende del procedimiento utilizado para su cálculo, así como del detalle de la información básica utilizada para la estimación de la formación bruta de capital; al respecto, sería de interés investigar más a fondo las prácticas nacionales, aunque en principio puede suponerse que están excluidos. Por otra parte, en Cuba sólo se toman en cuenta en el balance de activos fijos e indicadores de la riqueza nacional, pero no se incluyen en el balance material.

495. De lo anterior puede considerarse que en la práctica no hay diferencias entre los países de la región, motivo por el cual no se sugiere en este documento efectuar ajustes por este aspecto.

7. Conversión del producto material neto (PMN) del SPM al producto interno neto (PIN) del SCN

496. En el cuadro 37 se presentan todos los ajustes que se han sugerido en los puntos anteriores relacionados con la producción y la utilización intermedia, a fin de lograr la conversión del producto material neto (PMN) de Cuba, según el SPM, en el producto interno neto (PIN), según el SCN.

497. En tal sentido, este cuadro muestra los ajustes que se requieren para transformar los agregados, según el SPM, del producto social global, del consumo material intermedio -excluido el de capital fijo-, del consumo de capital fijo y del producto material neto, que figuran en el encabezamiento de las columnas, en las correspondientes categorías según el SCN de la producción bruta, del consumo intermedio, del consumo de capital fijo y del producto interno neto, respectivamente, que figuran al pie de cada columna. Por otra parte, en la columna 4 del mismo se indican en la parte A los ajustes que son necesarios para convertir el PMN al valor agregado neto de las actividades de la esfera material y en la parte B se registra el valor agregado neto de las actividades de la esfera no material de acuerdo, en ambos casos, con el SCN.

498. La mecánica operativa contenida en este cuadro corresponde esencialmente a los pasos señalados en el primer enfoque planteado por el lado de la producción en el cuadro 22. Lógicamente en el cuadro 37 se completan los pasos necesarios para la conversión de las estimaciones de Cuba, incluyéndose, además de los ajustes derivados de la diferencia básica en el concepto de producción, los otros ajustes originados por el diferente tratamiento de determinadas partidas en la esfera material (filas 1 a 6). También del cuadro 37 puede derivarse el procedimiento que para convertir el PMN en el PIN se presentó como segundo enfoque por el lado del gasto en el cuadro 24 del capítulo II.

499. Con el propósito de encontrar la consistencia conceptual de estos dos procedimientos se presenta a continuación la deducción de los componentes de ambos enfoques, conforme a la simbología utilizada en el cuadro 37.

500. De acuerdo al primer enfoque, planteado por el lado de la producción, se tiene ordenando y agrupando los asientos que figuran en la columna 4 del cuadro 37, que:

$$PIN = (L_1 + L_2 + B^M - D) - (N_1 + F_0) + \left[W - (I + \sum_{i=1}^5 F_i + \sum_{i=1}^6 N_{2,i} + C) \right] = PIN \quad (1)$$

Cuadro 37

CONVERSION DEL PRODUCTO MATERIAL NETO (SPM) EN EL PRODUCTO
INTERNO NETO (SCN), POR EL LADO DE LA PRODUCCION

Fila	Categorías del SPM	Producto social global	Consumo material intermedio, ex- cluido el consumo de capital fijo	Consumo de capital fijo	Producto material neto (PMN)
		1	2	3	4 = 1 - (2 + 3)
	Ajustes por				
	<u>A. Ajustes en la esfera material</u>				
1	Costo alimentos y bebidas consumidos en restaurantes y cafés	+ P ₁	+ P ₁		
2	Desechos y desperdicios como subproductos de fabricación	+ P ₂	+ P ₂		
	Pérdidas debidas a daños accidentales:				
3	En inventarios		+ L ₁		- L ₁
4	En activos fijos			+ L ₂	- L ₂
5	Gastos de viajes por negocios		+ B ^M		- B ^M
6	Valor de activos descartados			- D	+ D
7	Servicios de la esfera no-material		+ N ₁ + F ₀		- N ₁ - F ₀
	<u>B. Ajustes en la esfera no-material</u>				
	Servicios no-materiales para:				
	Consumo intermedio de:				
8	La esfera material	+ N ₁	+ I ₁ + F ₁ + N ₂₁	+ C ₁	+ N ₁ - (I ₁ + F ₁ + N ₂₁ + C ₁)
9	La esfera no-material	+ N ₂	+ I ₂ + F ₂ + N ₂₂	+ C ₂	+ N ₂ - (I ₂ + F ₂ + N ₂₂ + C ₂)
	Consumo final:				
10	Comprado por la población	+ N ₃	+ I ₃ + F ₃ + N ₂₃	+ C ₃	+ N ₃ - (I ₃ + F ₃ + N ₂₃ + C ₃)
11	Para necesidades individuales, financiado por el gobierno	+ N ₄	+ I ₄ + F ₄ + N ₂₄	+ C ₄	+ N ₄ - (I ₄ + F ₄ + N ₂₄ + C ₄)
12	Para necesidades colectivas	+ N ₅	+ I ₅ + F ₅ + N ₂₅	+ C ₅	+ N ₅ - (I ₅ + F ₅ + N ₂₅ + C ₅)
13	Exportaciones	+ N ₆	+ I ₆ + F ₆ + N ₂₆	+ C ₆	+ N ₆ - (I ₆ + F ₆ + N ₂₆ + C ₆)
		Producción bruta	Consumo intermedio	Consumo de capital fijo	Producto interno neto
	Categorías del SCN	1	2	3	4 = 1 - (2 + 3)

en que, conforme al cuadro 22, para pasar del PMN al PIN, el tercer término indica la deducción que debe hacerse del PMN en concepto de utilización intermedia por la esfera material de servicios no materiales, tanto de origen interno (N_1) como del exterior (F_0) y el último (entre corchetes) registra la adición por el valor agregado neto de la esfera no material. El segundo término comprende los ajustes por diferencias en el tratamiento de determinadas partidas de la esfera material. 501. Si de la fórmula (1) se separan el tercer y cuarto término, se tiene como suma algebraica

$$-N_1 - F_0 + N - I - \sum_{i=1}^6 F_i - \sum_{i=1}^6 N_{2,i} - C \quad (2)$$

y teniendo en cuenta que

$$F_0 + \sum_{i=1}^6 F_i = F$$

y que

$$\sum_{i=1}^6 N_{2,i} = N_2$$

reemplazando y ordenando los elementos se tiene en (2)

$$N - N_1 - N_2 - F - I - C \quad (3)$$

Recordando por otra parte que

$$N = N_1 + N_2 + \dots + N_6$$

se anularían por consiguiente los elementos N_1 y N_2 en (3), quedando finalmente como elementos del tercer y cuarto términos

$$N_3 + N_4 + N_5 + N_6 - F - I - C \quad (4)$$

Reemplazando en (1) los términos tercero y cuarto por (4) y considerando además que " $N_6 - F$ " constituyen las exportaciones netas, tendríamos, agrupando los elementos que tienen igual destino la siguiente expresión final

$$PMN - (L_1 + L_2 + B^M - D) + [(N_3 + N_4 + N_5) + (J_6 - F)] - (I + C) = PIN \quad (5)$$

502. En (5) y conforme al esquema del segundo enfoque para pasar del PMN al PIN por el lado del gasto (cuadro 24), el tercer término (entre corchetes) comprende la adición que debe hacerse al PMN en concepto de los servicios no materiales para uso final, sea para consumo final (primer paréntesis) o para exportaciones netas (segundo paréntesis), en tanto que el último (cuarto) término indica la sustracción por los insumos materiales utilizados por la esfera no material. El segundo término repite como en el caso en la fórmula (1) los ajustes de partidas específicas 503. A pesar de que el análisis de los ajustes necesarios para convertir los componentes del gasto final del SPM en los correspondientes agregados del SCN se trata en el punto siguiente, resulta de interés anticipar aquí en qué forma están vinculados y cómo se deducen también del planteo presentado en el mismo cuadro 37.

504. Si los distintos bienes y servicios se clasifican con un supraíndice según su destino, indicándose con "i" para consumo intermedio, con "c" para consumo final y con "e" para exportaciones, tendríamos por ejemplo en el caso de la producción de los servicios no materiales que

$$N^i = N_1 + N_2$$

$$N^c = N_3 + N_4 + N_5$$

$$N^e = N_6$$

$$N = N^i + N^c + N^e$$

505. Volviendo a (3) y reemplazando los elementos "N", "I" y "C" por lo señalado antes, se tendrá para el tercero y cuarto términos de (1):

$$N^i + N^c + N^e - N_1 - N_2 - F - I^i - I^c - I^e - C^i - C^c - C^e \quad (6)$$

Teniendo en cuenta que

$$N^i = N_1 + N_2$$

y que

$$N^e = N_6$$

resultará de (6) agrupando los elementos de producción y de insumos para un mismo propósito

$$[N^c - (I^c + C^c)] + [(N_6 - F) - (I^e + C^e)] - (I^i + C^i) \quad (7)$$

Reemplazando en (1) los tercero y cuarto términos por (7) se tiene finalmente

$$\begin{aligned} PMN - (L_1 + L_2 + B^M - D) + [N^c - (I^c + C^c)] + [(N_6 - F) - (I^e + C^e)] - \\ - (I^i + C^i) = PIM \end{aligned} \quad (8)$$

506. En síntesis de (8) se deduce que para pasar del PMN del SPM al PIN del SCN se requiere: i) agregar la parte no material de los servicios no materiales para uso final y ii) deducir la parte material utilizada como consumo intermedio por la esfera no material. El primero de estos conceptos está comprendido en el tercer y cuarto términos de (8), para consumo final y exportaciones netas, respectivamente y el segundo concepto está indicado por el quinto (último) término. Este planteo se verifica más adelante en la columna total del cuadro 38.

8. Componentes de la demanda final

507. En este punto se analizan y detallan los ajustes que se requieren para transformar cada una de las categorías del gasto final del SPM en los correspondientes agregados del SCN. Los pasos necesarios para tal propósito se resumen en el cuadro 38 que se presenta al final de este punto, manteniendo los códigos utilizados anteriormente para indicar los diversos ajustes y el mismo esquema de presentación del cuadro 37.

508. El concepto de gasto final como un todo difiere en ambos sistemas esencialmente, debido a los distintos conceptos básicos de producción. El SCN abarca todos los bienes y servicios consumidos finalmente, mientras que el SPM incluye los bienes y servicios de la esfera material para uso final y de la esfera no material sólo comprende la parte material utilizada como consumo intermedio para la prestación de estos servicios. Hay algunas otras diferencias, entre las cuales destaca la relacionada con el concepto geográfico aplicado, que se analizan en los puntos referentes a cada categoría del gasto final.

510. Los problemas de valoración fueron en detalle comentados en el punto 2 de este capítulo referente a los criterios aplicados en la práctica para valorar la producción bruta. En ese mismo punto se han señalado algunas propuestas sobre la forma de valorar algunos casos específicos que plantean problemas de comparabilidad, tales como los servicios habitacionales y los bienes y servicios vendidos a precios menores a sus costos. Estas diferencias, como ya se ha señalado, inciden especialmente en el gasto de consumo final y, por ende, limitan la compa-

Cuadro 38
CONVERSION DE LOS COMPONENTES DEL GASTO FINAL (NETO)
DEL SPN EN LOS DEL SCN

Fila	Categorías de SPN	Consumo personal de la población	Otro consumo final para:			Formación neta de capital fijo	Cambios en inventarios	Pérdidas	Exportaciones menos importaciones	Producto material neto (PMN)
			Necesidades de la población	Necesidades colectivas	Otros propósitos					
	Ajustes por	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.	Parte material de los servicios no materiales adquiridos por la población	$+(I_3+C_3)$	$-(I_3+C_3)$							
2.	Parte no material de los servicios no materiales para consumo final	$+ [N_3 - (I_3+C_3)]$	$- [N_4 - (I_4+C_4)]$	$+ [N_5 - (I_5+C_5)]$						$+ [N^C - (I^C+C^C)]$
3.	Exportaciones directas netas de la población	$-(E-I)$							$-(E-I)$	
4.	Parte material de los gastos de viajes por negocios	$-(B^M+B^N)$			$+B^N$					$-B^N$
	Parte material de los servicios no materiales para:									
5.	-consumo intermedio				$-(I^I+C^I)$					$-(I^I+C^I)$
6.	-exportaciones y otros				$-(I^E+C^E)$				$+(I^E+C^E)$	
	Pérdidas en:									
7.	-inventarios						$+I_3$	$-(L_1+I_3)$		$-L_1$
8.	-activos fijos, incluida la construcción abandonada					$+(I_4+I_5)$		$-(L_2+L_4+L_5)$		$-L_2$
9.	Valor de activos descartados					$+D$				$+D$
10.	Parte no material de las exportaciones netas de servicios no materiales.								$+ [N_6^E - (I^E+C^E)]$	$+ [N_6^C - (I^C+C^C)]$
	Categorías del SCN	Gasto de consumo final de los hogares residentes	Gasto de consumo final del gobierno general y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares			Formación neta de capital fijo	Variación de existencias	(No existe)	Exportaciones menos importaciones	Producto interno bruto (PIB)
		1	2/4			5	6	7	8	9

ración de las respectivas categorías de ambos sistemas, incluso a veces en el caso de países que usan el mismo sistema.

511. Las diferencias generales sobre el desglose del gasto final entre ambos sistemas se señalaron en el capítulo II y a continuación se analizan y puntualizan los ajustes que se requieren para convertir los componentes del SPM de Cuba en los del SCN.

a) Consumo final de los hogares (SCN) y consumo personal de la población (SPM)

512. En los países que aplican el SCN los gastos de consumo final de los hogares abarcan todos los gastos de los hogares en bienes y servicios (tanto materiales como no materiales) y se registran sobre la base del concepto nacional. En Cuba, conforme al SPM, el consumo personal de la población abarca sólo el gasto de hogares en bienes y servicios materiales pues se basan en un concepto doméstico y por definición incluye, además, el consumo de capital fijo de todas las unidades habitacionales (véase el párrafo 274).

513. El tratamiento de los bienes y servicios materiales, es decir, las compras directas por la población de bienes y servicios de la esfera material, que componen la mayor parte del consumo personal, es esencialmente el mismo en ambos sistemas. La principal diferencia reside en el tratamiento que se da a los servicios de la esfera no material. En el SPM los servicios de la esfera no material comprados por los hogares está compuesto, de un lado, por bienes y servicios materiales y de otro, por servicios no materiales. La parte material se incluye en el otro consumo final y comprende los insumos intermedios materiales más el consumo de capital fijo, excepto el de las viviendas que -como se indicó- está por definición en el gasto del consumo personal de los hogares en bienes y servicios materiales. La parte no material no está tomada en cuenta en el concepto de producción y por ende tampoco en el uso final del PMN.106/

514. En consecuencia se requieren dos ajustes. En primer lugar, reclasificar el componente material de las compras directas por la población de servicios no materiales y en segundo lugar añadir la parte no material de estos gastos. El primer ajuste se señala con el código $(I_3 + C_3)$ en la fila 1, columnas 1 y 2 del cuadro 38 y el segundo ajuste se indica por el código $[N_3 - (I_3 + C_3)]$ en la fila 2, columna 1, del mismo cuadro.

515. Al convertir las cifras del SPM al SCN el propósito en este caso, consiste en reflejar los gastos de consumo final de los hogares. Por lo tanto, además de las diferencias básicas derivadas del diferente concepto de producción se requieren otros ajustes por distinto tratamiento en algunas transacciones en particular y que fueron analizadas anteriormente.

516. La diferencia en el concepto nacional/doméstico (véanse los párrafos 404 y 405) demanda un ajuste que corresponde a las compras directas de los hogares no residentes en el mercado interno (E) y de los residentes en el exterior (J), que se representa por el código (E-J) en la fila 3 del mismo cuadro; este ajuste repercute en sentido contrario en el nivel de las exportaciones netas, lo cual se indica en la columna 8.

517. En segundo lugar, debido a la diferencia en el tratamiento de los gastos de viaje de negocios del empleador que ya se comentó (véanse los párrafos 466 al 471) se debe realizar un ajuste que se señala por los códigos B^M y B^N . Cuando el punto de partida es el uso final del PMN, debe restarse del consumo personal de la población la parte material de todos los gastos ($B^M + B^N$), según se indica en la fila 4, columna 1, del cuadro 38. El rubro B^M tiene como contrapartida el ajuste realizado en el consumo intermedio de la esfera material en el cuadro 37 (fila 5, columna 2) y el rubro B^N es decir, la parte material de los gastos de viaje en la esfera no material, que se toma en el SCN como consumo intermedio de servicios no materiales, se anota como ajuste en sentido contrario en la columna 4 del mismo cuadro 38.

518. Las otras diferencias que se analizaron oportunamente por el distinto tratamiento que recomiendan ambos sistemas con respecto a los beneficios adicionales que otorgan las empresas a sus empleados (véanse los párrafos 462 al 465), así como a las donaciones en especies (véanse los párrafos 402 y 403), no requieren ajustes como se señaló para convertir las cifras de Cuba al SCN.

106/ Las diferencias conceptuales entre ambos sistemas se examinaron en detalle en el punto 3 del capítulo II. El planteo de los ajustes globales por las diferencias básicas se presentó en el cuadro 29, y en el caso práctico de Cuba se puntualizan ahora en igual forma en el cuadro 38.

519. El último problema se relaciona con la diferencia en la frontera del consumo de los hogares/personal en los sistemas básicos. Trazando una línea entre los bienes consumidos y aquellos tomados en cuenta como formación de capital en inventarios, el SCN considera que todos los bienes adquiridos por los hogares o producidos por cuenta propia para consumo final durante un período dado son consumidos durante ese mismo período.^{107/} De acuerdo con el SPM, en la estimación del consumo final en el caso de los productos agropecuarios se tiene en cuenta el consumo real y no la oferta misma. La variación de las existencias de esos productos en poder de la población se tiene en cuenta en la acumulación de existencias de consumo (véanse los párrafos 274 y 282). Por consiguiente, hay una diferencia entre los sistemas que afecta las categorías de consumo final y los cambios en los inventarios, pero en la práctica no hay diferencias entre los países de América Latina porque en Cuba el consumo final en especie equivale a la producción de bienes de consumo.

b) Otro consumo final

520. La categoría de otro consumo final del SPM corresponde, en principio, en el SCN al gasto de consumo final del gobierno y al de las instituciones privadas no lucrativas que sirven a los hogares.

521. Nuevamente en este caso las diferencias se encuentran en el distinto concepto básico de la producción. El SCN incluye en la producción el costo total de los servicios de estos productores, mientras que el SPM sólo incluye los costos materiales de estos servicios no materiales. Para obviar esta diferencia en el cuadro 38 se incluyen los ajustes indicados en la fila 2, columnas 2 y 3, con el objeto de agregar la parte no material de estos servicios.

522. Al mismo tiempo, como en el gasto de consumo final del SPM se incluyen todas las compras de bienes y servicios materiales efectuadas por la esfera no material, deben eliminarse las adquisiciones que tienen una utilización distinta al propósito de consumo final. Estos ajustes se señalan en las filas 5 y 6 de la columna 4.

523. Si existen otras diferencias en las prácticas nacionales con relación al gasto final de estos productores es probable que no tengan mayor importancia. Sólo resta señalar que en los países de América Latina que aplican el SCN, el gasto de consumo final de las instituciones privadas no lucrativas que sirven a los hogares, en la práctica, es tratado junto con los gastos de los hogares. Con el objeto de obtener una mejor comparabilidad, en el caso de Cuba, se estima útil en los cálculos que se lleven a cabo en el futuro, separar este gasto dentro del otro consumo final.

c) Formación neta de capital

524. Ambos sistemas poseen los conceptos de formación de capital bruta y neta, pero la formación de capital dentro de la distribución final es naturalmente bruta en el caso del PIB y neta en el caso del PMN. En cuanto al alcance entre ambos sistemas existen algunas diferencias, la mayoría de las cuales no requieren ajustes porque el tratamiento es el mismo en la práctica, como se reseña someramente a continuación.

525. En el SCN se incluyen ciertos rubros que son tratados en el SPM como actividades no materiales o pagos redistributivos, es decir, transferencias. Ejemplo de estas transferencias son otros costos incurridos en el caso de compras de activos fijos que se clasifican en el grupo 8321 del CIIU, así como costos de transferencias relacionadas con transacciones en activos fijos de segunda mano. No obstante, no se necesita ajuste porque en Cuba no existe esta clase de costos con respecto a transacciones en activos fijos.

526. Por otra parte, dado que en Cuba los gastos en equipo militar son tratados como otro consumo final, el cual puede ser considerado como contrapartida del gasto de consumo final del gobierno general en el SCN, no hay diferencia en las prácticas nacionales (véanse los párrafos 347, 474 y 475).

527. El tratamiento de los lingotes de oro monetario y de otro oro monetario difiere en los dos sistemas básicos (véase el párrafo 347). En el SPM los cambios en estos activos son tratados como formación de capital, mientras que en el SCN se los consideran activos financieros. Sin embargo, dado que todos los países de América Latina, incluido Cuba, aplican el mismo criterio, (es decir, activo financiero) no se necesita ajuste.

^{107/} Naciones Unidas, Un Sistema de ..., Serie F, Nº 2, Rev. 3, op. cit., párrafo 6.81.

528. En Cuba, los gastos de capital para las unidades que representan al país en el extranjero no se separan del gasto corriente, y los gastos de las unidades localizadas dentro del país no son tratados como exportaciones. En los otros países de América Latina los primeros son tratados como gastos en formación de capital y los últimos como exportaciones. Como la diferencia es de menor importancia, no se propone ajuste alguno. En toda la región se da el mismo tratamiento a la formación de capital de las organizaciones internacionales.

529. En lo que se refiere a la clasificación de la formación de capital en el SPM los cambios en los trabajos de construcción en curso son tratados como cambios en inventarios y en el SCN como formación de capital. Sin embargo, debido a que en Cuba este rubro se considera también como formación de capital en activos fijos, no hay diferencias en las prácticas nacionales y no se requiere un ajuste por este concepto.

530. En definitiva, los únicos ajustes que se requieren en la formación neta de capital son los que derivan del tratamiento de las pérdidas y del valor residual de los activos dados de baja. Estos problemas se analizaron en los puntos 4 y 6 d) de este capítulo, respectivamente. Los asientos necesarios para superar estas diferencias se indican en el cuadro 38, en las filas 7, 8 y 9 y en las columnas 5, 6 y 7. Los asientos relativos a las pérdidas tienen como objetivo básico eliminar la respectiva categoría del SPM que no existe dentro de la composición de demanda final del SCN.

d) Exportaciones netas

531. Las principales diferencias en el tratamiento de las exportaciones e importaciones son resultado de: i) el concepto básico de producción, es decir, las cifras cubanas no abarcan las exportaciones e importaciones de servicios no materiales, y ii) en los conceptos nacional y doméstico usados en el caso del consumo personal. Debido a estas discrepancias se proponen y aplican ajustes en la conversión con los códigos correspondientes en la columna 8; el primero de ellos comprende la suma de los asientos de las filas 6 y 10 y el segundo el asiento de la fila 3.

9. Componentes del valor agregado neto

532. La principal diferencia respecto del alcance y la composición del valor agregado neto del SCN y el ingreso proveniente del producto material neto del SPM fueron discutidos en detalle en el punto 2 del capítulo II.108/ Estas diferencias se originan, como en los casos anteriores, en los diferentes conceptos básicos de producción de ambos sistemas, así como en el distinto enfoque que cada uno de ellos pone en la clasificación de sus componentes (véanse los párrafos 309 y 310).

533. Los ajustes generales que se necesitan para la conversión de los componentes del valor agregado del SPM al SCN fueron presentados en el cuadro 26 y en este punto se detallan, en el cuadro 39, los casos prácticos que se presentan para la conversión de las estimaciones de Cuba al SCN.

534. El cuadro 39 tiene la misma presentación y mecánica operativa que los dos cuadros anteriores. En conjunto estos cuadros muestran las vinculaciones que existen entre los ajustes propuestos en los tres aspectos que en este documento se encara de convertir el PMN del SPM en el PIN del SCN, a saber: por el lado de la producción (véase el cuadro 37), por la estructura del gasto final (véase el cuadro 38), y por la composición del valor agregado (véase el cuadro 39).

535. Con el propósito de reflejar los vínculos que existen entre las categorías en que se clasifica el ingreso proveniente del PMN del SPM y los componentes del valor agregado neto del SCN, se presentan por separado en este cuadro 39 las contribuciones patronales a la seguridad social y los impuestos indirectos menos subsidios (columna 2 y 3, respectivamente). Estos dos conceptos en el SPM están comprendidos en el ingreso primario de las empresas (columna 4, véase el párrafo 290), pero en el SCN el primero se incluye entre la remuneración de los asalariados (véase el párrafo 146) y el segundo se clasifica por separado (véase el párrafo 310).

108/ En el SPM el ingreso proveniente del producto material neto se denomina ingreso nacional (véase explicación en la llamada 79 del párrafo 311).

a) Sueldos y salarios

536. El contenido de esta categoría difiere básicamente por los sueldos y salarios de la esfera no material. Este ajuste se simboliza por el código W^N que figura en la fila 8, columna 1, cuadro 39.

537. El otro ajuste que requiere esta categoría se refiere al ingreso neto de las pequeñas empresas privadas y de las parcelas personales de la esfera material que se señala por el código G^M en la fila y columna 1 del cuadro 39. En el SPM el ingreso neto de estas unidades se incluye en el ingreso primario de la población, mientras que en el SCN es parte del excedente de explotación de las empresas no constituidas en sociedad (véanse los párrafos 287 y 312).

538. Asimismo, los sueldos y salarios del SPM deben ser ajustados por los gastos de viajes de negocios reembolsados por el empleador. En la esfera material estos gastos están considerados como ingreso primario de la población (véase el párrafo 469) y por consiguiente debe deducirse la parte material (B^M) y la no material (H^M) según se indica en la fila 5, columna 1, del cuadro 39; el rubro B^M incide sobre el consumo intermedio (véase el cuadro 37) y el rubro H^M no requiere una contrapartida especial porque está comprendido en el ajuste global de compras de servicios no materiales a la esfera no material (código N_1). En la esfera no material estos gastos figuran entre los sueldos y salarios y el ajuste se señala en la fila 9, columna 1; en este caso la parte material de estos gastos (B^N) y la material (H^N) no requieren de ajustes especiales de contrapartida pues, se entiende, están comprendidas entre los ajustes previamente realizados de insumos de la esfera no material por compras a la esfera material (código 1) y por compras a la misma esfera no material (código $N_{2,1}$), respectivamente (véase el párrafo 470).

539. Finalmente, en la columna de los sueldos y salarios de la esfera no material se incluye el ajuste U^N a fin de deducir los gastos en uniformes de trabajo realizados por los empleadores que en el SCN se consideran como consumo intermedio y en el SPM se tratan como salario en especie (véase el párrafo 473).

b) Contribuciones sociales pagadas por los empleadores

540. Como ya se señaló las contribuciones de los empleadores a la seguridad social, en el SPM están comprendidas en la esfera material entre los ingresos primarios de las empresas, mientras que en el SCN estas contribuciones patronales forman parte de la remuneración de los asalariados (véanse los párrafos 146, 290 y 312). Por otra parte, la diferencia en el contenido de las contribuciones sociales pagadas por los empleadores en los dos sistemas -y en las prácticas de los países de América Latina- tiene también su origen en el concepto básico de producción, dado que en el SPM no se incluyen las contribuciones de la esfera no material. Estos ajustes se señalan en el cuadro 39 por los asientos de las filas 2 y 8, en la columna 2.

541. Debe recordarse que como consecuencia del diferente alcance y propósito que estas contribuciones tienen en su aplicación entre los países de América Latina, se sugirió, para una mejor comparabilidad, calcular en el caso de Cuba el monto de los aportes patronales sobre la base de una contribución imputada (véase el párrafo 386).

c) Impuestos indirectos netos

542. Esta categoría difiere en los dos sistemas, primordialmente debido a que por la diferencia básica en el concepto de producción en el SPM no se incluyen los impuestos indirectos netos de la esfera no material y porque los gravámenes de la esfera material están incluidos entre el excedente operativo de las empresas (véase el párrafo 290). Los pasos necesarios para estos ajustes se indican en las filas 3 y 8, de la columna 3, del cuadro 39.

543. Al introducir estos ajustes se entiende que los mismos contemplan la diferencia señalada con respecto a los aranceles sobre las compras directas de la población en el extranjero (véase el párrafo 408).

d) Excedente operativo

544. La principal diferencia en el excedente operativo resulta del concepto básico de producción. Es decir, la categoría del SPM no incluye el excedente de explotación de las unidades de la esfera no material (G^N), mientras que en el excedente operativo de las unidades de la esfera material queda comprendido el valor de los servicios no materiales comprados por ellas ($N_1 + F_0$). Estas diferencias demandan los ajustes que se señalan en las filas 8 y 3, de la columna 4, del cuadro 39, respectivamente.

545. Como se señaló en el SPM, el excedente operativo neto de las pequeñas empresas privadas de la esfera material, incluido el de parcelas personales, se trata separadamente de las otras unidades, considerándose que forma parte del

Cuadro 39
 CONVERSION DEL INGRESO PROVENIENTES DEL PRODUCTO MATERIAL NETO
 DEL SPM EN EL VALOR AGREGADO NETO DEL SCN

Fila	Categorías del SPM	Ingresos primarios de la población	No existen. Están incluidos en la columna 4		Ingresos primarios de las empresas	Ingresos provenientes del PMN <u>a/</u>
		1	2	3	4	5 = 1 + 4
Ajustes por						
A. Ajustes en la esfera material						
1	Ingresos netos de pequeñas empresas privadas y parcelas personales	$-G^M$			$+G^M$	
2	Contribuciones a la seguridad social de los empleadores		$+S^M$		$-S^M$	
3	Impuestos indirectos netos de subsidios			$-T^M$	$-T^M$	
4	Compras de servicios no materiales				$-(N_1 + F_0)$	$-(N_1 + F_0)$
5	Gastos de viajes por negocios	$-(B^M + H^M)$				$-B^M$ <u>b/</u>
6	Pérdidas por daños accidentales en inventarios y activos fijos, incluyendo construcción abandonada				$-(L_1 + L_2)$	$-(L_1 + L_2)$
7	Valor de activos descartados				$+D$	$+D$
B. Ajustes en la esfera no-material						
8	Valor agregado neto	$+W^N$	$+S^N$	$+T^N$	$+G^N$	$[N - (I + \sum_{i=1}^6 F_i + \sum_{i=1}^6 N_{2,i} + C)]$
9	Gastos de viaje por negocios	$-(B^N + H^N)$				<u>c/</u>
10	Uniformes de trabajo	$-U^N$				<u>d/</u>
Categorías del SCN						
		1	2	3	4	5 = 1 + 2 + 3 + 4
	Sueldos y salarios		Contribuciones patronales a la seguridad social	Impuestos indirectos netos de subsidios	Excedente de explotación	Valor agregado neto (PIN)
		Remuneración de los asalariados				

a/ En el SPM el ingreso proveniente del PMN se denomina ingreso nacional (véase la llamada 79 del párrafo 311).

b/ La parte H^M está incluida en N_1 de la fila 4.

c/ La parte B^N está incluida en I y la parte H^N en $N_{2,i}$, ambos de la fila 8.

d/ Se entiende que este gasto está incluido en 1, de la fila 4.

ingreso primario de la población, en tanto en el SCN este ingreso neto de las empresas no constituidas en sociedad se incluye en el excedente de explotación. Por ello, y como contrapartida con signo contrario del ajuste señalado en el párrafo 537, se indica esta diferencia entre ambos sistemas con el código GM en la fila 1, columna 4.

546. Cabe señalar que en el caso de Cuba no corresponde aplicar similar ajuste en la esfera no material, ya que el excedente operativo en esta esfera sólo abarca el de empresas colectivas, pues no existen pequeñas empresas privadas dedicadas a actividades no materiales.

547. Los otros ajustes que se señalan en la columna 4 están relacionados con las diferencias apuntadas en este mismo cuadro sobre el tratamiento de las contribuciones patronales a la seguridad social y a los impuestos indirectos en la esfera material (véanse los párrafos 540 y 542), así como por las diferencias originadas en el ámbito en la producción relativas a la forma de tratar las pérdidas (véanse los párrafos 452 y 492) y a la manera de registrar el valor residual de los activos dados de baja (véase el párrafo 491).

548. Por último, cabe mencionar que si la producción bruta de los servicios habitacionales y de las instituciones financieras se valoran al nivel de costos explícitos, como se propone para la conversión, no debe cargarse excedente operativo alguno (véanse los párrafos 428 y 431).

Anexo I

FUENTES Y METODOS UTILIZADOS EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA
PARA LAS ESTIMACIONES DEL PRODUCTO POR SECTORES DE
ACTIVIDAD ECONOMICA Y POR COMPONENTES DEL
GASTO FINAL, SEGUN EL SCN

Resumen del Sr. Rómulo Caballeros

Subsede de la CEPAL, México

Las opiniones expresadas en este Anexo son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Introducción

A continuación se presenta una serie de comentarios resumidos sobre las prácticas metodológicas más generales aplicadas por los países que han desarrollado en mayor o menor grado el Sistema de Cuentas Nacionales en América Latina, en que se pone el énfasis sobre los aspectos más conducentes a los propósitos de este documento.

Por el carácter general de este resumen, las prácticas metodológicas descritas no corresponden a un país determinado, por cuanto se han tratado de omitir consideraciones que corresponden a las particularidades de cada país tanto en lo que se refiere a la estructura productiva, como a la organización institucional de la economía y a la base estadística que sustenta las estimaciones.

Por otra parte, estos comentarios se basan en la información actualmente disponible en la CEPAL, por lo que no se incluyen experiencias derivadas de nuevos trabajos que actualmente desarrollan los países pero que aún no se han publicado.

Finalmente, los comentarios se refieren a las prácticas metodológicas utilizadas en los cálculos de un año base, lo cual se considera que responde más a los objetivos de la comparabilidad de ambos sistemas, que los procedimientos para las estimaciones de los años que integran las series.

El trabajo básico consiste en medir el ingreso y la producción, partiendo de resultados estadísticos originados en investigaciones censales, encuestas o registros administrativos, sujetos a errores y omisiones, antes que de la consolidación de estados contables con entradas y salidas, que por naturaleza ofrecen un equilibrio aritmético.

Uno de los propósitos consiste en evaluar el monto de actividades, mercantiles o no, destinadas a proporcionar bienes y servicios a la comunidad para satisfacer necesidades individuales (consumo privado) o colectivos (administración pública), presentes (consumo) o futuras (inversión).

Convencionalmente en dicho concepto se incluye la producción de bienes y servicios mercantes y no mercantes. Se entiende por producción mercante la que se intercambia o puede ser intercambiada en el mercado a un precio que cubra los costos de producción. Esta producción, que puede generarse en empresas públicas o privadas, incluye: i) todos los bienes y servicios que se venden en el mercado; ii) la producción de bienes agrícolas y alimentos que son consumidos por los propios productores; iii) la producción de bienes de capital por las empresas para su propio uso; iv) la producción de bienes o servicios donados por las empresas a sus propios trabajadores, y v) la producción de alquileres de vivienda, aun cuando la utilice el mismo propietario.

La producción no mercante está compuesta por los servicios de la Administración Pública en sus funciones de seguridad, justicia, defensa y fomento; los que prestan a los hogares las instituciones privadas sin fines de lucro y, en una categoría particular, los servicios domésticos. Todos esos servicios son consumidos en forma final y son generados por las ramas no mercantes (instituciones que no se consideran como empresas).

Fundamentalmente se emplean dos enfoques para el estudio del ingreso y la producción. Por un lado, se analiza el equilibrio entre el origen de los bienes y servicios y su utilización (intermedia o final) y, por otro, se examina el origen por ramas del ingreso distribuido entre los distintos agentes que participan en el proceso productivo.

Sin embargo, salvo pocas excepciones de países en que se ha realizado un trabajo muy acucioso para "estimar" el destino de la producción sectorial -con el propósito de construir tablas bastante completas de insumo-producto-, en la mayoría de los países de América Latina, los esfuerzos se concentran en el cálculo de la generación sectorial del ingreso y el uso final de los bienes y servicios disponibles

1. Cálculos sectoriales del producto interno

En la mayoría de los países latinoamericanos, las estimaciones básicas están constituidas por los cálculos sectoriales del valor de la producción bruta, la utilización intermedia y el valor agregado.

Para las estimaciones de los valores sectoriales absolutos del año base, generalmente se cuenta con resultados de investigaciones censales, encuestas e información de tales investigaciones en años cercanos y una gran movilización de datos derivados de registros administrativos tanto gubernamentales como de organizaciones gremiales de carácter privado y del comercio exterior.

La falta de información contable congruente para todos y cada uno de los sectores hace necesario que los encargados de los cálculos macroeconómicos recurran, en una proporción elevada, a procedimientos matemáticos de inferencia estadística y a métodos indirectos, para lograr las estimaciones correspondientes. Así, la elaboración de las cuentas del año base constituye un esfuerzo estadístico contable de gran envergadura, al que normalmente corresponde una importante investigación estadística que permite establecer en valores absolutos la producción y la estructura de costos de las diferentes unidades productivas, la oferta y la utilización de la producción.

En principio, se parte de la unidad estadística denominada establecimiento, que se define como el centro de trabajo en que se toman todas las decisiones de producción (qué, cómo y cuánto) y que normalmente está dotada de registros contables. Sin embargo, un establecimiento puede producir más de un producto, en cuyo caso se clasifica en el sector correspondiente según las características de su producción principal. Las ramas de actividad están constituidas por la agregación de los distintos establecimientos de similares características conforme a la clasificación internacional de todas las actividades económicas (CIIU).^{1/} De esa cuenta, debe observarse que la producción sectorial presentada por los cálculos de cuentas nacionales no representa ramas puras, sino más bien la producción principal de los establecimientos en ellas incluidos, pero que de hecho incluyen también otros bienes que en principio deberían atribuirse a otras ramas, según la definición.

Finalmente, con respecto a la clasificación, existen casos en que una empresa posee varios establecimientos que en principio pertenecen a diversas ramas, pero que en la práctica no es posible dividir por la forma en que está organizada, dado que posee una sola contabilidad y administración y/o su producción principal no tiene una notoria preeminencia respecto a sus actividades secundarias. En tales casos, generalmente se incluye el valor total de la empresa en la rama a que pertenece su establecimiento principal, con lo que se produce una excepción adicional a las características sectoriales de la clasificación.

La producción de los bienes normalmente se registra en el momento en que se generan, de manera que el valor de la producción durante un período determinado es equivalente al valor bruto de las mercancías producidas en ese período. En el caso de los servicios, la producción tiene lugar en el momento en que se prestan, y en el comercio, en principio, la producción debe registrarse en el momento en que se venden las mercancías, o sea, cuando se traslada su propiedad. Para la producción de servicios no mercantes, el momento de su registro debe ser aquél en que la unidad productora incurre en el gasto aunque no lo liquide. No obstante, se presentan algunos problemas en torno a este tema, como se verá más adelante, en relación con algunos productores agrícolas, por ejemplo.

Normalmente el volumen de la producción bruta se valora a los precios de productor, de manera que los costos de movilización de las mercancías quedan incluidos en la producción bruta del sector transporte y los relativos a la venta en la de comercio; con este procedimiento, generalmente la producción para autoconsumo queda valuada a los precios que se pagarían por esos bienes en el mercado,

a) Sector agropecuario, silvícola y pesca

En esta división se agrupan todas aquellas unidades productivas que se dedican a la explotación de los recursos naturales renovables o que requieren de ellos para su desarrollo. Comprende la producción agrícola, la crianza de ganado y obtención de los subproductos correspondientes, la explotación de recursos forestales y la

^{1/} La mayoría de los países ya han aplicado la nueva clasificación (CIIU, Rev.2.).

captura de especies animales. Incluye además las actividades de formación de capital por cuenta propia que se realizan en el interior del establecimiento y las empresas que producen servicios propios al desarrollo normal del proceso productivo, como es el caso de los servicios agrícolas para preparación de suelos, fertilización, fumigación, etc., aunque por limitaciones en la información y los métodos de cálculo utilizados, generalmente, ninguna de ellas se presentan en forma explícita.

En la mayoría de los casos, la base estadística que sustenta los cálculos del año de referencia está constituida por información censal, que se complementa y/o confronta con otras informaciones parciales, entre las que sobresalen, por lo difundido de su uso, las estadísticas de comercio exterior, los registros de organización gremial de carácter privado, los registros administrativos gubernamentales y la información de otros sectores, relacionados principalmente con la actividad industrial en lo que se refiere a demanda de productos agrícolas para su procesamiento y producción de insumos para la agricultura. Asimismo, es frecuente el uso de indicadores derivados de encuestas de hogares, para la confrontación con consumos por habitante, y relaciones técnicas provenientes de investigaciones microeconómicas, para la comprobación de estructuras de costos.

La etapa inicial consiste en determinar el volumen físico de producción por productos a un nivel de detalle que varía según el grado de importancia del sector agrícola dentro de la economía nacional y de los distintos productos dentro del sector. Las cifras censadas consolidadas se confrontan con cálculos detallados sobre áreas sembradas y rendimientos estimados -a nivel de cada uno de los productos- y con los consumos por habitante y flujos de bienes hacia el sector industrial, servicios y exportaciones. Cuando el cálculo del nuevo año base no coincide con el levantamiento del censo agropecuario, estos últimos procedimientos son los más usuales.

Una vez obtenidos los volúmenes físicos de producción se procede a calcular el valor bruto de producción mediante la aplicación de precios unitarios promedios rurales, para cada uno de los bienes agrícolas. Para determinar dichos precios, cuando no se cuenta con información directa, se parte de los precios medios al por mayor y se deducen los márgenes de transporte y las etapas primarias de comercialización, con el objeto de trasladar a los respectivos sectores esos costos de distribución.

Partiendo también de la información censal, se procede a estimar, en una segunda fase, el valor total de los insumos con diferente grado de detalle -según la información disponible- tanto en lo que se refiere a los bienes intermedios utilizados, como en lo relacionado con los principales productos. Así, en algunos casos se calculan en forma muy detallada los distintos insumos para cada uno de los productos principales y, en el otro extremo, se realizan estimaciones muy agregadas de todos los bienes intermedios utilizados para el sector en su conjunto. En todo caso, en este rubro se incluye la totalidad de los bienes y servicios utilizados para la realización de las diversas actividades incluidas en este sector: semillas y material vegetativo, abonos y fertilizantes, plaguicidas, servicios de riego, servicios de fumigación, combustibles y lubricantes, energía eléctrica, envases y empaques, primas de seguro, refacciones y partes, reparaciones y mantenimiento, así como forrajes y alimento para el ganado, control sanitario y otros gastos.

Finalmente, en una tercera etapa, se estima el valor agregado bruto por diferencia (valor bruto de la producción, menos los insumos) que se desglosa posteriormente entre remuneraciones al trabajo, impuestos indirectos netos de subsidios y excedente bruto de explotación.

Por la naturaleza misma del sector agropecuario, en la práctica se producen algunas excepciones metodológicas a las reglas más generales, entre las que se destacan dos de mayor importancia.

En primer lugar, la unidad básica de observación efectivamente es el establecimiento; sin embargo, sucede que un mismo establecimiento cultiva una variedad de productos agrícolas cuyas características tecnológicas, de mercadeo, etc., son muy disímiles y por lo tanto no es posible atribuirlos a la clasificación que se le atribuiría al producto principal. Es más, en muchas ocasiones no es posible determinar la preeminencia de un producto en particular. Por estas razones, las estimaciones globales del sector se logran por la agregación de productos homogéneos, con lo cual se pierde el concepto de establecimiento y los cálculos de costos de producción requieren una gran cantidad de supuestos e inferencias, sobre todo cuando se intenta obtener cifras de valor agregado a nivel de producto. Por ello, en la mayoría de los países se publican las cifras de producción bruta a nivel de

productos, y no de establecimiento, y el valor agregado a nivel global de todo el sector.

En segundo lugar, de acuerdo con las orientaciones metodológicas generales, la producción se registra en el momento en que se generan los bienes o se prestan los servicios. En el caso de la actividad agrícola, sin embargo, surgen algunas complicaciones por la propia naturaleza del sector. Como es sabido, la obtención de un producto agrícola requiere de una serie de actividades que van desde la preparación de tierras y siembra, hasta la cosecha y algunos procesos primarios de transformación que son considerados dentro del ámbito de la actividad primaria. Normalmente no todas esas actividades se realizan dentro de un año calendario pues ello depende de la naturaleza y ciclo de cada producto y en la mayoría de los casos abarcan parte de dos años calendario consecutivos. Al respecto se han encontrado dos tipos de soluciones, que pretenden acercarse a las orientaciones metodológicas generales, por criterios distintos.

Un primer método, que responde al criterio de producción física, consiste en computar la producción en el año en que se levanta la cosecha o la mayor parte de ella. Esta alternativa resulta útil para la confrontación de los volúmenes de producción calculados con hojas de balances y disponibilidad física. Muchos países realizan este tipo de comprobaciones para una gran cantidad de productos claves para la economía. Esta alternativa, sin embargo, no permite registrar el proceso de generación de ingresos -principalmente en lo que se refiere a los salarios- ni de absorción de insumos en un período distinto al año en que se imputa la producción.

Un segundo método, que responde al criterio de generación de ingreso y aplicación de los recursos factoriales, consiste en atribuir el valor de la producción en forma proporcional a los años calendario sucesivos. Naturalmente, en este último camino se pierde la noción de disponibilidad física de producción y surgen distorsiones cuando se pretende realizar comprobaciones mediante la construcción de hojas de balance. Ambos métodos son utilizados en América Latina, de manera que la consideración de las cifras del sector agropecuario debe hacerse tomando en cuenta estas excepciones a las reglas metodológicas generales.

b) El sector minero

En este sector se incluyen los establecimientos dedicados a la extracción, prospección, perforación, trituración, pulverización, limpieza, clasificación y todas aquellas actividades vinculadas con el beneficio de todo tipo de minerales, que normalmente se subclasifican en: carbón, petróleo crudo y gas natural, mineral de hierro, minerales no ferrosos, piedra arcilla y arena, minerales para productos químicos, sal y otros minerales.

En general se cuenta con información sobre esta actividad, que en la mayoría de los casos está centrada en los respectivos ministerios o secretarías del ramo. En el caso de la gran minería, la información estadística proviene de registros contables bastante detallados de empresas bien organizadas. En cambio, en actividades con características artesanales, es necesario realizar investigaciones directas o utilizar información indirecta de los sectores que absorben esa producción. Asimismo, en este sector se registran pocas excepciones a las reglas generales de cálculo y en la mayoría de los casos se trata de reclasificaciones apropiadas según la naturaleza y significación de determinada actividad dentro de la economía nacional. Es el caso del tratamiento de la producción petrolera, que con frecuencia es un sector específico, o de la producción cuprera, en la que se integran actividades industriales vinculadas a ella para mantener la unidad económica.

En el caso de este sector también se incluye dentro de su actividad productiva la generación de bienes de capital para las propias empresas y la construcción de obras asociadas al proceso productivo.

c) Industria manufacturera

Para este sector generalmente se realizan las estimaciones a un nivel de desagregación de 3 o, en los casos de mayor detalle, de 5 dígitos de la Clasificación Internacional Uniforme (CIIU), generalmente sobre la base de información censal o de encuestas, que proveen estadísticas bastante confiables para el sector formal y menos rigurosas y completas para el sector informal. Este último se caracteriza, entre otras cosas, por estar constituido por pequeños establecimientos -muchas veces a nivel familiar-, es decir, es muy atomizado y en muchos casos sin continuidad en la producción de carácter artesanal.

Los censos industriales, en general, están orientados a obtener información sobre la producción manufacturera anual clasificada según los grupos particulares de establecimientos, los productos elementales elaborados, los métodos técnicos de producción utilizados, los niveles de ocupación generada y las cantidades y clases de insumos utilizados en el proceso productivo.

Respecto a la cobertura de las investigaciones, en la mayoría de los casos los censos incluyen el total de establecimientos, que se clasifican según el número de personal ocupado y/o el volumen de producción de las subramas, lo que permite realizar los cálculos primarios antes de la respectiva consolidación tanto de la producción bruta como de los insumos y el valor agregado bruto. No obstante, en algunos países la investigación censal solamente abarca el grupo de establecimientos que integran la industria fabril (el subsector formal), partiendo de criterios muy generales, como el número de trabajadores o valor total de la producción, y se realizan investigaciones parciales (encuestas ad-hoc) para el subsector de los pequeños establecimientos artesanales, cuyas características técnicas y económicas difieren del primero. En todo caso, en principio se trata de incluir dentro de los cálculos de este sector el valor de la actividad productiva de todos los establecimientos.

En la mayoría de los casos, las categorías que se investigan y que se incluyen en el concepto de producción de un establecimiento manufacturero son las que se enumeran a continuación:

- i) Bienes terminados, producidos por el establecimiento y cuyo destino principal es la venta.
- ii) Subproductos y desechos que resultan del proceso productivo y que se destinan a la venta.
- iii) Ingreso por concepto de trabajos realizados para terceros, ya sea sobre la base de materias primas facilitadas por terceros o por servicios de instalación o reparación y mantenimiento.
- iv) Otros artículos producidos, de menor importancia y de difícil discriminación.
- v) Margen comercial -incluido en la producción no característica de la rama- de las materias primas vendidas sin transformación en el establecimiento.

Se investigan asimismo los niveles de las existencias al inicio del período de referencia y al final del mismo, los que se clasifican en materias primas, combustibles y lubricantes, productos en proceso de fabricación y productos terminados.

Para los fines de las cuentas nacionales los costos de producción generalmente se investigan y clasifican en cuatro grandes grupos:

- i) Consumo de materias primas, materiales y empaques. Abarca, por un lado, los bienes que se transforman en el establecimiento y que se mantienen incorporados en los productos y por otro, todos aquellos materiales utilizados en el proceso productivo que no quedan incorporados a los productos.
- ii) Gastos industriales. Estos incluyen una serie de costos en que incurre el establecimiento, que están directamente vinculados con el proceso productivo, tales como la adquisición de accesorios y repuestos que no modifican la vida útil ni la capacidad productiva de los bienes de capital, los combustibles y lubricantes, los trabajos de carácter industrial llevados a cabo por otro establecimiento y los pagos a terceros por concepto de reparaciones y mantenimiento de maquinaria, equipo edificios, etc.
- iii) Gastos generales. Son aquellos que corresponden a servicios no industriales prestados por otros establecimientos o por particulares, tales como arrendamientos y alquileres, servicios profesionales, intereses sobre préstamos, comisiones bancarias, seguros, publicidad y propaganda, servicios de agua, correo, teléfono, etc., y los impuestos indirectos netos de subsidios. Además, dentro de este grupo se clasifican como insumos los gastos en que incurren los establecimientos para financiar centros culturales, deportivos, de recreación, etc., para sus empleados.
- iv) Remuneraciones. Son los sueldos y salarios pagados en efectivo o en especie además de las prestaciones efectuadas durante el período y los pagos de cuotas e imposiciones de previsión social realizados por cuenta del patrón o de los trabajadores, o vinculados con la relación laboral.

d) Sector construcción

Comprende los establecimientos o unidades dedicados a la construcción, reforma, reparaciones y demoliciones de diferente tipo de obras.

Las fuentes de información estadística para el cómputo de esta actividad generalmente son escasas y no tienen continuidad. Ello se debe a que gran parte de las unidades productoras son pequeñas y su organización y permanencia normalmente dependen de la duración de la obra, lo cual dificulta su seguimiento. Por lo tanto su cobertura se define en términos de las actividades efectuadas y de acuerdo con el tipo de obra construida, independientemente de que hayan sido realizadas por empresas o individuos mediante contrato o cuenta propia.

En realidad, una gran parte de la construcción, especialmente de viviendas, se lleva a cabo en forma casi artesanal en el sector urbano y en el sector rural; esta actividad es aún más difícil de cuantificar, puesto que se trata de viviendas livianas construidas con trabajo familiar o por cuenta propia y en las que es en extremo difícil tipificar el establecimiento. No obstante, normalmente existen registros sobre permisos para construcción en los centros urbanos, que resultan de gran ayuda para los cálculos de esta actividad, a los que se agregan indicadores indirectos, principalmente del sector industrial y de las importaciones, que constituyen insumos básicos, y en algunos casos exclusivos, de la construcción.

Para los cálculos de producción bruta, insumos y valor agregado, suele dividirse este sector en construcción privada y pública, con lo cual se obtiene una división de la actividad compatible con la que se presenta por el lado del gasto o utilización del producto (inversión privada y pública); sin embargo, en algunos otros casos las estimaciones se realizan partiendo de una división fijada según el criterio de la naturaleza de las construcciones, que permite distinguir entre edificios y otras construcciones civiles.

Dentro de la construcción privada se incluye la edificación de viviendas (urbana y rural), la construcción de edificios para la industria, el comercio, el almacenaje y los servicios y obras de infraestructura en el sector agrícola (adaptación, rehabilitación y mejoramiento de tierras, etc.,) siempre que aquellos no hayan sido realizados por cuenta de las empresas usuarias o los trabajos agrícolas aludidos no hayan sido efectuados por mano de obra agrícola, en cuyo caso se consideran como producción secundaria en sus sectores respectivos.

En el caso de la construcción se parte de los permisos emitidos por la autoridad correspondiente y se estima el promedio de duración de la obra, con el objeto de calcular los avances mensuales y poder atribuir el valor correspondiente a la obra realizada durante el año que se investiga. Lo anterior significa que para la construcción se computa la producción a medida que avanza y no en el momento de la conclusión de la misma.

A su vez la edificación de viviendas se subclasifica en varias categorías según las características estructurales, tipos de acabado, localización, etc. Posteriormente, mediante investigaciones especiales o criterios técnicos establecidos se establece el precio medio por unidad o metro cuadrado de construcción, que se aplica al cálculo sobre construcción terminada por cada uno de los tipos establecidos, de manera que aun a las viviendas construidas por cuenta propia se les imputa el costo total incluido un excedente.

Para la construcción de viviendas rurales o en ciudades más pequeñas, la información suele ser mucho menor y en muchos casos los cálculos se basan en interpolaciones intercensales de la relación entre las viviendas y la población, y los precios medios aplicados generalmente corresponden a los costos de producción de las viviendas de menor categoría en las principales áreas urbanas.

Dentro del subgrupo de viviendas también se incluye la producción referente a las reparaciones, que constituyen consumo intermedio de la rama de alquiler de viviendas. Para estos cálculos se emplean generalmente los índices de cantidad y precios estimados para el subsector de viviendas.

La edificación no residencial está integrada por la construcción de hoteles y similares, instalaciones industriales, oficinas, almacenes, edificios educacionales, hospitales, etc., y para su cálculo se parte también de las autorizaciones registradas y precios medios de construcción por metro cuadrado.

Por otro lado la construcción pública puede realizarse por cuenta propia o construcción comprada, que se efectúa por contrato.

La construcción por cuenta propia es la que realizan directamente los organismos especiales con el objeto de preservar los activos existentes (conservación de carreteras) o para incrementar la infraestructura física del país (construcción de nuevas de puentes, carreteras, puertos, aeropuertos, etc.). La construcción comprada se refiere a todas aquellas obras que la administración pública realiza a través de las empresas privadas especializadas mediante la suscripción de un contrato específico.

Además, las empresas públicas llevan a cabo obras de construcción, ya sea por su cuenta o por contrato, con el propósito de ampliar su capacidad productiva. Entre estas obras se destacan las centrales hidroeléctricas, los acueductos, los oleoductos, las vías férreas, etc.

Para calcular el valor de la construcción pública, generalmente se dispone de información muy detallada proveniente de los registros contables de la hacienda pública o de las propias empresas; la valuación de la misma se hace al costo cuando se realiza por administración y al precio de adquisición cuando se lleva a cabo por contrato.

e) El sector comercio

La producción del sector comercio es igual a la sumatoria de los márgenes brutos de comercialización por producto. Los márgenes brutos se obtienen de la diferencia entre el valor de las mercancías vendidas y su valor de compra. Este sector comprende los establecimientos que se dedican a la compra y venta sin transformación, de productos nuevos o usados, en el mercado interno o en el exterior.

Los cálculos se basan generalmente en resultados censales, encuestas o estudios sobre márgenes de comercialización implícitos en los bienes producidos internamente y sobre las importaciones.

Para los cálculos primarios este sector suela subdividirse, según la naturaleza de la actividad, entre mayoristas y minoristas y según la naturaleza de los bienes comercializados, entre agrícolas, industriales, de uso intermedio, de consumo duradero, de consumo no duradero, de capital, nacionales, importados, etc. De esta manera es posible contar con una considerable desagregación respecto a los márgenes de comercialización, los que difieren apreciablemente según la naturaleza del establecimiento y de los distintos productos.

En este sector también se incluye el margen de comercialización obtenido por la compraventa de productos usados, como por ejemplo, maquinaria totalmente depreciada que es utilizada para derivar acero; desechos de papel que permiten obtener cartón; material aprovechable proveniente de la demolición de edificios, etc.

f) Hoteles y restaurantes

Incluye todos los establecimientos que se dedican principalmente a prestar servicios de alojamiento temporal y los que expenden alimentos y bebidas. A pesar de que se cuenta con registros relativamente completos sobre estos establecimientos, con frecuencia este sector es uno de aquellos de que menos información se dispone, debido a las altas oscilaciones en el nivel de ocupación hotelera y el monto de las ventas. Además, en este sector se concentra la mayor parte de las propinas y gratificaciones, que en principio deben ser computadas como parte de la producción bruta.

El valor de la producción bruta corresponde al monto total de los ingresos o ventas de los servicios prestados. Dentro de los insumos se incluyen además de los costos de operación, el valor de los alimentos y bebidas expendidos y en el valor agregado las propinas o gratificaciones.

Generalmente los cálculos de producción del subsector hotelero se basan en las estadísticas sobre la disponibilidad total de cuartos (que se derivan de censos, encuestas, registros administrativos y/o investigaciones especiales) y coeficientes de utilización. La valuación se realiza partiendo de los precios medios según clasificaciones por tipo o calidad de establecimientos.

En cuanto a bares y restaurantes, en la mayoría de los casos se dispone de información directa sobre el monto de las ventas para el sector formal, pero deben hacerse estimaciones sobre las propinas para imputar su valor en la producción bruta y en los sueldos y salarios.

g) Transporte, almacenaje y comunicaciones

Comprende los establecimientos públicos y privados cuya actividad principal consiste en el traslado de personas y el movimiento de mercancías, en el interior y hacia y desde el exterior. Suelen clasificarse según la naturaleza del transporte en transporte de pasajeros y de carga, y cada uno de ellos, a su vez, en ferroviario por carretera, por vía aérea y por vía marítima. El transporte de pasajeros por vía terrestre se subclasifica en urbano, extra urbano, colectivo y no colectivo.

Incluye, además, aquellos servicios relacionados tales como reexpediciones, embalaje, gestiones de transporte, agencias aduaneras, agencias de turismo, almacenes generales de depósito, etc., así como los establecimientos, públicos y privados que proporcionan servicios de comunicación, tales como correo, telégrafo, teléfono y radio.

En la mayoría de los casos, la información disponible para este sector se encuentra muy diferenciada, tanto por la naturaleza de los distintos servicios que incluye como por la forma en que éstos se organizan, lo cual hace necesariamente que se diferencien las prácticas metodológicas para el cálculo de los mismos.

En general, los cálculos se encaminan a determinar el ingreso bruto percibido (producción bruta) y los insumos requeridos para determinar por diferencia el valor agregado bruto.

Con respecto al transporte, suele ser difícil separar esta actividad de las restantes cuando dentro de un mismo establecimiento productor de mercancías (agrícola, minero o industrial) se desarrolla una intensa actividad de transporte con medios propios.

Sobre servicios de transporte, almacenaje y comunicaciones desarrollados por empresas públicas, generalmente se dispone de información estadística detallada proveniente de los respectivos estados contables.

En cuanto al transporte realizado por el sector privado, en la mayoría de los países se parte de las existencias de los vehículos en circulación clasificados según capacidad de tonelaje, y de investigaciones especiales sobre recorrido y coeficientes de utilización.

h) Alquiler de inmuebles

Este sector está compuesto por los establecimientos cuya actividad principal es el arrendamiento de bienes inmuebles, tales como casas de habitación, departamentos, oficinas, locales comerciales, etc., así como por los establecimientos de administración de inmuebles y corredores de bienes raíces.

Se excluyen de este sector los servicios de hoteles, departamentos amoblados, casas de huéspedes y similares, que quedan comprendidos en la rama de restaurantes y hoteles. Además, dentro de este sector se incluye una estimación, no siempre en forma explícita o desglosada, del valor de los servicios de habitación imputados a las viviendas ocupadas por sus propietarios.

En general, las fuentes básicas son los censos de población y vivienda y como elemento auxiliar, las encuestas de ingresos y gastos familiares y cálculos sobre construcción y demolición de viviendas.

Uno de los métodos más difundidos para calcular el valor total de los alquileres es el que parte de los resultados sobre las encuestas de ingresos y gastos. Mediante estos últimos, se determina la renta media pagada o imputada por familia, parámetros que se aplican al número total de familias estimado a partir de los datos censales de población.

Un método alternativo se basa en el número de viviendas según los resultados censales de vivienda actualizados (si el censo no coincide con el nuevo año base) con los flujos determinados mediante los cálculos de construcción y complementados con estimaciones sobre alquileres medios según el tipo de vivienda.

Los insumos de este sector, constituidos principalmente por los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, generalmente se calculan sobre la base de encuestas realizadas en establecimientos especializados en esta clase de servicios.

i) Servicios financieros

Este sector está compuesto por las actividades desarrolladas en torno a la intermediación financiera por el sistema bancario y otras instituciones similares de ahorro y préstamo; los servicios prestados por las instituciones de seguros y fianzas, y las operaciones realizadas por sociedades de inversión, casas de cambio corredores de bolsas, etc.

Aunque en la mayoría de los países se cuenta con información confiable y bastante detallada sobre este sector, el cálculo de esta actividad encierra algunas dificultades. En efecto, al descomponer los valores de producción de los servicios financieros en un elemento de volumen y un elemento de precio, se plantean una serie de problemas conceptuales y prácticos, ya que no es posible conocer la unidad física de producción como cuando se trata de un bien o un servicio, en que claramente puede diferenciarse quién lo presta y quién lo compra. En nuestro caso se trata de un servicio cuya producción se encuentra valuada convencionalmente a partir de magnitudes globales y que no puede ser considerado como la suma de los valores unitarios de actos individuales.

Los establecimientos dedicados a la prestación de servicios financieros realizan un conjunto de transacciones económicas al que es preciso darle un tratamiento especial, de manera que el cómputo de su actividad refleje adecuadamente

la importancia económica de estos establecimientos. Si se les diera el mismo tratamiento que a los otros sectores económicos, los ingresos de los intermediarios financieros, al considerarse el pago neto de intereses, daría como resultado una producción negativa o de escasa magnitud.

En general, la mayoría de los países calculan la producción bruta, insumos y valor agregado de este sector, con arreglo a las recomendaciones internacionales vigentes. Siendo así, el valor bruto de la producción de los intermediarios financieros se estima equivalente al valor de los servicios que prestan con cargo explícito, más el monto resultante de la diferencia entre los intereses cobrados y los pagados, ya que se considera que estas instituciones prestan servicios sin cobro explícito, que en el fondo se financian mediante la diferencia entre las menores tasas que pagan a sus depositarios y las que cobran a los usuarios de crédito.

j) Administración pública y defensa

Comprende todas las unidades administrativas que forman parte del gobierno general como productoras de servicios sociales y comunales.

En algunos países —principalmente en aquellos que continúan utilizando la Clasificación Internacional Uniforme, Revisión 2— se incluyen dentro de este sector los servicios públicos de salud y educación, mientras que en otros, el valor de estos servicios se presentan explícitamente en sectores separados.

En general, aquí se encuentran todos los servicios de la administración pública y defensa, tradicionales de las funciones de gobierno, que, desde el punto de vista de la contabilidad social, está constituido por el gobierno central, los gobiernos estatales, los gobiernos locales, la seguridad social y las instituciones descentralizadas cuyo propósito fundamental no consiste en participar en el mercado en la venta de bienes y/o servicios. En efecto, una característica sobresaliente de los servicios de administración pública y defensa es que son entregados gratuitamente o a precios que normalmente no cubren sus costos de producción.

Las fuentes de información son bastante completas y provienen de los registros contables de la hacienda pública (presupuestos, ejecuciones presupuestarias y liquidaciones de caja) a los que normalmente se agregan investigaciones específicas para temas bastante concretos.

La producción bruta se obtiene mediante la agregación de los costos comprometidos en la generación de los servicios, es decir, la suma del valor del consumo intermedio en bienes y servicios, las remuneraciones a los empleados, el consumo de capital fijo (identificado con las asignaciones para depreciación) y los impuestos indirectos que algunos organismos pagan al propio gobierno.

Convencionalmente, en este sector se incluyen todos los gastos de defensa, incluso los que están vinculados con la construcción de instalaciones militares, así como los gastos en mantenimiento de la infraestructura física (carreteras, puentes, etc.), ya que, como se verá más adelante, solamente se asignan reservas para depreciación del equipo y la maquinaria instalada para uso de este sector.

k) Servicios personales

Esta rama comprende todos aquellos establecimientos que se dedican a prestar servicios no bien especificados dentro de los límites de la producción de las ramas anteriores. Entre ellos pueden mencionarse: servicios médicos, de salud y educativos privados (en algunos países también se incluyen los públicos); otros servicios profesionales prestados a los hogares; servicios recreativos y de esparcimiento; servicios de reparaciones en general; alquileres de objetos de uso personal (aparatos de sonido, muebles, vajillas, etc.); servicios de aseo y limpieza (peluquerías, tintorerías, baños, etc.); servicios domésticos, etc.

Como puede observarse, este sector se caracteriza por abarcar una gran variedad de actividades de difícil medición, puesto que éstas fundamentalmente son llevadas a cabo por unidades productoras de tipo informal, que por lo general no son captadas por registros sistemáticos. Por ello éste es uno de los sectores en que se generan los más variados métodos de estimación, dependiendo fundamentalmente de la información disponible.

En la mayoría de los casos, la fuente de información básica es la corriente de servicios y/o el censo de población, a lo cual se agregan registros administrativos para algunos establecimientos de los que se tiene control para fines tributarios, y encuestas especiales. En general, los censos de servicios contienen información sobre el número de establecimientos, el personal ocupado, las remuneraciones pagadas, los ingresos brutos percibidos y el costo total por tipo de gasto. Finalmente, con respecto a los servicios domésticos, además de la información

obtenida por los censos de población, suelen utilizarse las encuestas de ingresos y gastos familiares. Es necesario señalar al respecto que se trata de servicios no mercantes que se prestan mutuamente los hogares y la producción está integrada solamente por los salarios pagados tanto en efectivo como en especie.

2. Composición del valor agregado

Generalmente los países encuentran serias dificultades estadísticas para realizar, por separado, estimaciones del valor agregado de sus distintos componentes. En la mayoría de los casos, junto con los cálculos de producción bruta e insumos a nivel sectorial, se van integrando los componentes más importantes del valor agregado, especialmente la remuneración al trabajo (sueldos y salarios) y los impuestos indirectos netos de subsidios, para definir el excedente bruto de explotación como un elemento residual. Todo lo anterior se basa en que se han realizado cálculos exhaustivos en la estimación de la producción bruta. Con frecuencia, sin embargo, se realizan esfuerzos adicionales para estimar por la vía directa los principales componentes del ingreso generado, aunque la autonomía de esos cálculos es relativa por cuanto parten, en una gran proporción, de los datos estadísticos utilizados par el examen de la producción.

a) Remuneración de los asalariados

Se entiende como remuneración de los empleados todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus empleados en dinero y en especie, así como las contribuciones pagadas o imputadas a la seguridad social, subsidio familiar, seguro de riesgo, seguro de vida y regímenes análogos. Asimismo, se incluyen en esta categoría las bonificaciones y los pagos por horas extras, primas, aguinaldos, gratificaciones, indemnizaciones, participación de utilidades y propinas.

Los países que poseen una amplia cobertura sectorial y geográfica de los servicios del seguro social suelen basar sus primeros cálculos en esta fuente de información, a la cual se agregan estimaciones sobre un conjunto de prestaciones adicionales que no se reflejan en aquel indicador, así como todas aquellas remuneraciones que tampoco se reflejan en las estadísticas del seguro social, sobre todos los pagos en especie. Uno de los problemas más frecuentes y que dificultan el uso de esa información es el que se refiere a la movilidad del trabajador o a la estacionalidad de algunas actividades, lo cual obliga a realizar ajustes matemáticos partiendo de parámetros previamente establecidos mediante investigaciones directas. Lo anterior es particularmente agudo en el caso de los trabajadores en actividades agrícolas o de la construcción.

Por supuesto que los censos económicos también resultan de gran utilidad para estas estimaciones; sin embargo dichos censos solamente cubren determinados sectores por lo que no ofrecen una solución a los problemas antes mencionados.

Finalmente, las encuestas de ingresos y gastos familiares parecen ofrecer algunas soluciones y de hecho actualmente se están utilizando en forma creciente en estas estimaciones.

b) Consumo de capital

Está constituido por la parte del producto que se requiere para reemplazar el capital fijo, desgastado en el proceso de producción durante el período contable, medido a precios de reposición de los bienes en cuestión.

No comprende la obsolescencia imprevista, que se considera pérdida de capital, el agotamiento de los recursos naturales no renovables, ni el deterioro de la infraestructura básica, como carreteras, puentes, etc.

Generalmente las estimaciones de esta variable se obtienen por agregación de cálculos parciales de asignación para consumo de capital, por tipo de bienes, partiendo del valor de reposición y la vida útil de los mismos. Las estimaciones más detalladas se obtienen de los sectores más importantes de la economía para los que se dispone de un inventario del capital proveniente de censos y registros especiales construidos para fines tributarios o encuestas especiales. Normalmente se cuenta como mínimo, del capital disponible por principales tipos de bienes, en la agricultura, la industria, el transporte, la vivienda, el sector público y el resto de los servicios. En el caso del sector agrícola, en algunos países en que predominan los cultivos permanentes, se realizan estimaciones para amortizar, durante la vida útil de dichas plantaciones, los costos de instalación y puesta en marcha. También en el caso de países eminentemente ganaderos se realizan estimaciones sobre el período de vida útil del ganado típicamente reproductor.

c) Impuestos indirectos netos de subsidios

Los impuestos indirectos son, de un lado, los que se cobran por la compra o uso de bienes y servicios y que, por lo tanto, si bien no constituyen costos de producción, se incluyen en los precios de venta, abarcan los derechos de importación, exportación y consumo, los impuestos a las ventas, espectáculos, bienes raíces, valor agregado, mano de obra, etc. De otro lado, son los impuestos que pagan los productores, tales como las licencias de vehículos los derechos por uso de aeropuertos, las tasas judiciales, etc.

Los subsidios incluyen básicamente las donaciones en cuenta corriente que reciben las empresas y organismos públicos de parte de la administración pública, para compensar pérdidas de explotación que en la mayoría de los casos, son consecuencia de la política oficial de manera de mantener los precios a un nivel determinado. También se incluyen en este rubro las donaciones corrientes que reciben las empresas de la administración pública, que constituyen un incremento de los ingresos que perciben por su producción.

Las exenciones de impuestos no se incluyen en esta categoría, por cuanto éstas solamente disminuyen el monto que deben pagar las empresas pero no tienen una relación directa, que condicione el precio de venta de la producción.

Generalmente los cálculos de los impuestos indirectos y de los subsidios se derivan de los registros contables de la administración pública, en que éstos se registran en forma sistemática y en algunos casos -como los impuestos sobre el comercio exterior- con algún desglose. Sucede, sin embargo que aun cuando se cuenta con información precisa sobre el total de dichos impuestos y subsidios, en la práctica resulta altamente complicado discriminarlos a nivel de establecimiento, rama industrial y/o producto, ya que los mismos afectan en forma diferente a los distintos mercados de bienes y servicios según su organización institucional, canales de distribución y etapas de comercialización. Así, un mismo producto puede estar afectado en su precio por varias etapas de intermediación cuando se destina al consumo; en menor proporción cuando se destina a las exportaciones, y puede no verse afectado cuando es utilizado como consumo intermedio entre distintos establecimientos de una misma empresa. Estos son algunos de los problemas en torno a las cuestiones de la valoración de la producción. Sin embargo, en muchos casos se realizan importantes esfuerzos para adjudicar el total de los impuestos indirectos, al menos a nivel de sectores, para los cálculos del año base.

d) Excedente de explotación

Normalmente se define como el resultado de la diferencia entre la producción bruta a precios de productor, menos la suma del consumo intermedio a precios de comprador, la remuneración de los asalariados, el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos.

Por tratarse de un valor residual, en él se incluyen lógicamente todas las posibles sobrevaluaciones o subvaluaciones ocurridas en el cálculo de la producción. Una primera confrontación de dicha variable suele realizarse con los resultados contables del subsector formal de la economía integrado por empresas de gran dimensión para la que se cuenta con algunos registros contables especialmente utilizados para fines impositivos. En una segunda instancia, en algunos casos se utilizan datos sobre origen del ingreso personal cuando éste es investigado en la encuesta de ingresos y gastos.

En todo caso, parece oportuno consignar que esta categoría incluye tanto el excedente de explotación de la gran empresa organizada, como los ingresos percibidos por el sector informal de pequeños productores, especialmente en la agricultura, la industria artesanal y los servicios. Es más, aquí se incluyen los ingresos imputados por la producción de autoconsumo y de otras actividades de autosubsistencia

3. Los componentes del gasto

Esta es una de las áreas, después de la producción sectorial, sobre la cual se dispone de mayor información en los países de la región. Fundamentalmente se parte de la hipótesis de que se ha logrado una aceptable aproximación del producto bruto sectorial y por lo tanto, se conoce el valor total de los bienes y servicios disponibles. Generalmente se presentan con un desglose similar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, y las variables se encuentran valuadas a precios de mercado; esto es, incluyen, además de los costos de producción, los efectos de los impuestos indirectos y los subsidios, sobre el precio de los bienes y servicios destinados a los distintos usos.

a) Formación bruta de capital fijo

Este rubro está compuesto por el valor de los bienes que adquieren las unidades productoras para incrementar sus activos fijos. Dichos bienes se valúan a precios de comprador y pueden ser obtenidos mediante compra o producción por cuenta propia, siempre que su duración sea superior a un año o que sobreviva a un proceso productivo completo. Además, se incluyen aquí las reparaciones mayores de activos fijos que prolongan la vida de los mismos y/o modifican su capacidad productiva. La formación bruta de capital incluye:

i) Maquinaria, equipos de transporte, equipos de oficina, pozos petroleros, acueductos, plantas y redes eléctricas y telefónicas, etc.

ii) Las mejoras de tierras y terrenos.

iii) Las construcciones en curso de viviendas, edificios y otras construcciones (el valor de la parte edificada durante el período).

iv) Las reparaciones mayores que aumentan la vida útil de un bien o su productividad.

v) La maquinaria en montaje, en bodega o en tránsito, cuando está destinada al servicio de las empresas.

Además del costo de los bienes, en la inversión se incluye el valor de los servicios técnicos y de ingeniería vinculados con la instalación de las plantas y maquinaria.

La inversión privada de las grandes empresas (sociedades y cuasisociedades), se calcula con información contable deducida de los balances, en tanto que sobre el resto de la inversión se recurre a información de producción interna de los sectores generadores de esos bienes u obras (agricultura, industria y construcción) y a las estadísticas de comercio exterior en lo que se refiere a la importación de maquinaria y equipo la cual puede identificarse dentro de las tabulaciones más comunes. Por su parte, la inversión pública se calcula directamente a través de los registros contables de la ejecución presupuestaria y de la información de las empresas públicas.

b) Variación de existencias

Consiste en la diferencia entre el volumen de existencias al principio y al final del período, valuadas a los precios promedios vigentes durante el mismo lapso. Las existencias comprenden materias primas, productos en proceso, mercancías para la venta, materiales, envases y empaques, etc; en suma, todos los bienes circulantes de la empresa que no se han consumido ni vendido durante el período.

Esta es otra de las variables de difícil estimación y generalmente se calcula sobre la base de hojas de balance por productos principales según su oferta (producción e importaciones) y destino (exportaciones o utilización interna). Los países suelen disponer de buena información sobre las existencias de productos agro-exportables y de ciertos productos básicos de consumo interno. Además, disponen de estadísticas derivadas de empresas o instituciones públicas encargadas de la comercialización de algunos productos estratégicos y a veces, de los censos económicos, especialmente agropecuarios, industriales y de comercio, que proporcionan información sobre el particular. Finalmente, también se cuenta con información sobre existencias ganaderas obtenida de los censos o de cálculos intercensales a través de modelos matemáticos vegetativos calculados sobre parámetros técnicos.

c) Consumo del gobierno

Esta variable comprende los gastos corrientes del gobierno general, es decir, la compra de bienes y servicios de uso intermedio más la remuneración de los funcionarios públicos. Adicionalmente, se incluyen montos poco significativos de impuesto indirectos que algunas dependencias registran en sus estados contables.

En las compras de uso intermedio se incluye el valor de los servicios educativos y médicos que el gobierno presta a la comunidad y luego asume como consumo propio a nombre de la misma. Entre los gastos corrientes se incluyen también los que se destinan a uso militar.

Esta es una de las categorías en las que suele contarse con la mayor y mejor información, ya que proviene de la ejecución presupuestaria de los organismos que la integran.

d) Consumo final privado

Comprende el valor de las compras de bienes (cualesquiera sea su durabilidad) y de servicios, efectuados en el mercado interno por los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro, residentes en el país compilador. Incluye el valor de los bienes que forman parte de las remuneraciones en especie, de los que se producen para autoconsumo y el imputado, como es el caso del alquiler de viviendas

ocupadas por sus propietarios. A la vez se excluyen las compras de terrenos, de edificios y de todos aquellos bienes que se intercambian entre los mismos hogares pero que no son resultado del proceso productivo.

Los gastos de consumo final se valoran a precios de comprador, o sea que incluyen los márgenes de comercialización y distribución derivados del proceso de intermediación, pero no los intereses por pagos diferidos.

En algunos países, esta variable se define por diferencia, conocidos los otros destinos de la producción interna; sin embargo se utilizan algunos procedimientos indirectos para confrontar dicha cifra. Muchas veces se utilizan los resultados de encuestas sobre ingresos y gastos familiares y en otros casos, igualmente frecuentes, se realiza un cálculo independiente, mediante el análisis de la corriente de bienes y la construcción de balances parciales para productos especiales; sin embargo la autonomía de este último procedimiento es relativa, por cuanto parte de las mismas cifras de producción bruta utilizadas para el cálculo del producto sectorial, de manera que las sobrevaluaciones o subvaluaciones registradas por aquella vía están presentes en esta variable.

Estos ejercicios de confrontación mediante el método de flujos de fondos se utilizan con grandes ventajas especialmente cuando simultáneamente con las estimaciones de producto -ingreso- y como base de las mismas, se construyen tablas de insumo-producto, con lo cual se facilita el examen del consumo privado por grupos o subgrupos de actividad de origen y se hace posible ajustar el equilibrio producto-ingreso para el año de referencia.

e) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios

Comprenden todas las transferencias de propiedad de bienes de los residentes del país a los no residentes (exportaciones) y de no residentes a los residentes del país (importaciones), así como los servicios proporcionados en ambas direcciones respectivamente.

i) Bienes. Las exportaciones de bienes consisten generalmente en la salida de mercancías por las aduanas del país, incluidas las ventas directas efectuadas en el país a las instituciones extraterritoriales y a las personas no residentes.

Igualmente, las importaciones de bienes consisten generalmente en la entrada de mercancías por las aduanas del país, incluidas las compras directas hechas en el exterior por la administración pública y los residentes del país.

En general, las exportaciones se presentan en valores fob, es decir según su costo en el puerto de origen, en tanto que las importaciones son valuadas a precios cif, que incluyen su costo de origen más los seguros y el transporte desde el país exportador, hasta la frontera del país comprador, sin tener en cuenta la residencia de quienes prestan tales servicios. Por esa razón, los valores cargados por estos servicios, cuando son prestados por residentes del país importador, se retoman como exportaciones de servicios de transporte y seguros.

La principal fuente de información son los anuarios de comercio exterior y la balanza de pagos que presenta, con diferente nivel de detalle, el conjunto de transacciones de bienes (volumen, valor y precio) registrados en los canales oficiales constituidos por puntos aduaneros donde se documentan esas transacciones. Sin embargo en algunos países en que se comprueba la existencia de un intenso comercio fronterizo no captado por tales registros, se realizan investigaciones especiales para efectuar las estimaciones pertinentes. Por otra parte, también suelen efectuarse algunos ajustes cuando se verifica la subfacturación de ciertos productos claves de la economía, cuyo comercio de exportación está concentrado en pocas empresas y para el cual existe un mercado internacional organizado.

ii) Servicios. Tanto la categoría de exportaciones como la de importaciones tienen el mismo sentido que las corrientes de bienes, es decir, las exportaciones se refieren al valor de los servicios proporcionados por los productores residentes del país a los no residentes, y las importaciones corresponden al valor de los servicios prestados por productores no residentes a productores residentes.

En general se incluyen todos los servicios involucrados en las transacciones de bienes, además del transporte internacional de pasajeros, los servicios de turismo, de gobierno, etc., pero se excluyen, para tratarse por separado, los servicios netos atribuibles a factores productivos (fundamentalmente remuneraciones por trabajo a no residentes, y retribuciones al capital bajo las formas de intereses, utilidades, regalías, dividendos, etc.), ya que este concepto representa la variable que permite diferenciar entre los conceptos de nacional y doméstico.

Aun cuando se cuenta con información abundante y detallada sobre el sector externo en la mayoría de los países, existen algunas áreas de difícil cuantificación sobre las que deberán realizarse encuestas e investigaciones especiales.

Es el caso de los servicios de turismo en que se incluyen, además de los ingresos y egresos por la movilizaci3n del mismo, las compras directas que realizan directamente los no residentes (exportaciones) y las que realizan los residentes en el exterior (importaciones). Incluso en la corriente de bienes con frecuencia existen algunas omisiones o para eliminarlas deben hacerse algunas estimaciones adicionales. As3 ocurre, como ya se ha mencionado, con el comercio fronterizo, la compra o venta de material militar, el abastecimiento de combustibles y otros productos a diferentes medios de transportes, la reparaci3n de buques y aeronaves, el comercio de productos pesqueros en aguas internacionales, etc.

Anexo II

FUENTES Y METODOS UTILIZADOS EN CUBA PARA LA ELABORACION
DEL SISTEMA DE BALANCES DE LA
ECONOMIA NACIONAL (SPN)

José L. Pereda y Jesús Ibáñez Morales

Comité Estatal de Estadísticas de Cuba (CEE)

Las opiniones expresadas en este Anexo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

1. En el presente anexo se intenta, de manera sucinta, presentar un cuadro del conjunto de informaciones disponibles, clasificaciones, alcance y cobertura en las estadísticas asociadas a la construcción de los balances globales de la economía, según la práctica de Cuba en el marco del SPN.
2. Como fuentes informativas para la elaboración de estos balances se dispone de un sistema de estadísticas básicas, denominado Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), que abarca: a) todas las empresas estatales y unidades presupuestadas; b) un sistema único de contabilidad para todas las empresas e instituciones estatales, denominado Sistema Nacional de Contabilidad (SNC), y c) Sistemas Estadísticos Complementarios (SIE-C), para uso especial de cada Ministerio Ramal, aprobados todos centralmente, de acuerdo con las necesidades informativas de carácter muy específico o de control operativo de la gestión económica.
3. Junto a lo anterior, existe un grupo de sistemas centralizados de información presupuestaria y bancaria que complementan, de manera armónica, el conjunto de subsistemas que abarcan prácticamente todos los indicadores fundamentales de estadística económica y social.
4. Además, existen con parte del sistema, los censos y encuestas de tipo periódico u ocasional, que suministran datos no requeridos en periodicidades cortas o no susceptibles de ser recopilados mediante estadísticas continuas.
5. Resulta oportuno señalar que los subsistemas antes enumerados permiten abarcar la información estadística de la casi totalidad de las actividades económicas y sociales del país, dada la baja ponderación relativa del sector privado en la economía nacional.
6. Para la agregación y estimación de los indicadores, se dispone también de un grupo de clasificadores y codificadores estandarizados, en muchos casos correlacionados con sus homólogos internacionales, como son: el Clasificador de Actividades Económicas (CAE), el Clasificador Uniforme de Productos (CUP), el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEU), el Clasificador Nacional de Medios Básicos (CNMB), el Clasificador Uniforme de Ocupaciones (CUO), el Clasificador de Países (CP), y otros. A modo de ejemplo, se presenta al final de este anexo un cuadro resumen en que se muestra la correlación entre el CAE y el CIU.

Estimaciones de la producción en la Esfera Productiva (Material)

7. En el Sistema de Balances de la Economía Nacional la producción de bienes y servicios materiales comprende, en general, la producción mercantil de bienes, los ingresos por servicios prestados que se clasifican como productivos, las producciones no mercantiles de bienes para el consumo final e intermedio (en los casos establecidos por definiciones metodológicas establecidas), el aumento de producciones en proceso y los márgenes brutos de comercialización. Su valuación se realiza fundamentalmente mediante la agregación de la información que remiten las empresas, unidades presupuestadas e instituciones, al órgano central de estadística. No obstante, para determinadas actividades del sector privado, los trabajadores por cuenta propia y la población, se efectúan estimaciones a partir de informaciones indirectas.
8. En el sector industrial, que abarca la minería, las canteras, la pesca, la manufactura, y los servicios de reparaciones y mantenimiento asociados a la actividad industrial, las estadísticas básicas comprenden todas las empresas estatales, cuya actividad fundamental corresponde a este sector. De acuerdo con la metodología vigente, en el valor de la producción bruta se incluye el monto de actividades secundarias realizadas por estas empresas dada su escasa importancia relativa. Estas actividades secundarias se separan y clasifican en el sector correspondiente cuando su peso relativo lo justifica. Además, se dispone anualmente de información de cada una de las actividades sectoriales de las empresas y el Balance de Rela-

ciones Intersectoriales en proceso de elaboración suministrará información detallada a nivel de actividades económicas específicas.

9. El sector construcción agrupa los trabajos de construcción y montaje, exploración geológica, perforación y geodesia, así como la elaboración de proyectos para la construcción. El subsistema de estadísticas continuas correspondiente cubre todas las empresas especializadas del sector que son de propiedad estatal. Aquí, el método de valuación de la producción bruta es denominado "a la salida del sector" debido a que elimina las interrelaciones entre las empresas subcontratistas y contratistas. Las construcciones que realiza con medios propios la población se estiman indirectamente por la adquisición que ésta realiza de materiales de construcción, y en función de los permisos de obras concedidos.

10. Los sectores agropecuario y silvícola comprenden los trabajos asociados con la agricultura, la ganadería, los servicios derivados de estas actividades y las de repoblación y extracción forestal, respectivamente. El método de valuación de la producción es denominado "circulación completa", computándose como producción los bienes intermedios producidos e insumidos por las propias empresas. Para el sector socialista (empresas estatales y cooperativas) la producción se estima a partir de la información del subsistema estadístico respectivo. Para el sector privado, no constituido en cooperativas agropecuarias, ésta se estima indirectamente a partir de los montos de venta al Estado (acopio de productos agropecuarios), volúmenes de siembras de productos agrícolas, niveles de existencia de animales en el rebaño, otorgamiento de créditos, servicios agropecuarios recibidos, ventas en el mercado libre campesino y otras informaciones indirectas, incluyéndose una estimación del volumen de autoconsumo de las familias campesinas propietarias de las parcelas privadas.

11. En las actividades de transporte estatal -aéreo, marítimo, automotor, y ferroviario y de carga, descarga y expedición- la producción es igual a los ingresos por diferentes tipos de servicios prestados, como lo revelan las estadísticas básicas. La producción del sector privado, vinculado o controlado por el Estado, se estima a partir de los pagos realizados a porteadores de carga, y en el caso del servicio de autos de alquiler privados, ésta se calcula centralmente por métodos indirectos.

12. El valor bruto de la producción de las comunicaciones, que abarcan los servicios postales, telegráficos, telefónicos y de canales de transmisión, se estima mediante la agregación de los ingresos brutos de las empresas correspondientes, estatales y privadas que figuran en las estadísticas básicas y en la información contable.

13. El sector comercio comprende el comercio interior mayorista y minorista, la alimentación pública, el comercio exterior, el abastecimiento técnico-material, el acopio de productos agropecuarios y la recolección de chatarra y materia prima útil. La producción bruta en las distintas ramas de la actividad comercial se determina por la diferencia entre las ventas de bienes y su costo de adquisición. Estos márgenes brutos de comercialización se estiman a partir de la información contable y estadística que brindan las empresas estatales, especializadas o no especializadas, que asumen toda la actividad comercial del país.

14. En el sector denominado otras actividades productivas, que agrupa diferentes actividades consideradas como materiales y no incluidas en otros sectores, el valor bruto de producción se determina por la agregación de la información estadística presentada por las empresas correspondientes, y está referido al monto de los bienes producidos y/o de los ingresos por servicios prestados.

15. Dado que en Cuba prácticamente no existen las llamadas actividades de subsistencia propiamente tales (caza, pesca, extracción de leña, recolección de frutas silvestres, etc.), éstas no se incluyen en la producción material. Las actividades de trabajadores por cuenta propia realizadas por obreros y empleados como secundarias, o por amas de casa y jubilados, se estima (cuando no son realizadas para el Estado, pues entonces se consideran una forma de salario por contratación) a partir de informaciones indirectas, y se las clasifica en las ramas de actividad correspondiente.

16. Los niveles de producción material en las estadísticas cubanas se calculan en "valores básicos" y en "precios del productor", es decir, imputando por ramas de origen de los bienes y servicios afectados, los impuestos indirectos, menos las subvenciones correspondientes. Ello se logra a partir de informaciones financieras que brindan las recaudaciones de impuestos indirectos y el otorgamiento de subvenciones por tipos de producto y/o actividad.

Estimación del consumo productivo

17. En el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN), el consumo productivo comprende el consumo material (intermedio) y la amortización de medios básicos (consumo de capital fijo) para la producción material.
18. El consumo material (intermedio) abarca los gastos en materias primas, materiales, energía, combustibles, mermas, faltantes y deterioros, y los servicios productivos, como reparaciones corrientes realizadas por terceros, transporte, comunicaciones, etc., vinculados a la producción material, la prestación de servicios productivos y la comercialización de bienes. Esta partida no incluye el consumo de servicios considerados como no productivos, ni los gastos de viajes oficiales, que se clasifican como transferencias y por lo tanto, como excedente de explotación en el Sistema.
19. Para las empresas del sector estatal, el consumo material intermedio se estima mediante la agregación de las partidas correspondientes de la contabilidad, que se informan mediante los estados financieros del sistema informativo del SNC. Para las actividades realizadas por el sector privado, ello se calcula a partir de informaciones indirectas de las ventas de bienes intermedios a este sector.
20. La amortización de medios básicos representa el consumo de activos fijos de las actividades clasificadas como productivas. Para su determinación, se aplican las tasas oficialmente establecidas por tipo de activos, que contemplan el desgaste corriente (depreciación) y la provisión para reparaciones capitalizables por el Comité Estatal de Finanzas.
21. En la actividad productiva del sector estatal, la amortización se estima mediante la agregación de la información contenida en los estados financieros de la contabilidad que presentan las empresas. La amortización del sector privado se calcula indirectamente aplicando a los datos disponibles sobre medios básicos en manos de este sector, las tasas oficiales correspondientes.

Estimación de los servicios en la Esfera No Productiva (No Material)

22. En Cuba los servicios no materiales agrupan las actividades de servicios comunales y personales, de ciencia y técnica, de educación, de cultura y arte, de salud pública, de asistencia social y de deporte y turismo, así como las transacciones de las instituciones financieras y de seguros y de la administración del Estado a sus distintos niveles. Aquí se incluyen también las instituciones sociales, profesionales, políticas y de masas.
23. Una parte de estos servicios tienen un carácter mercantil y están organizados en empresas estatales. Los de carácter gratuito o parcialmente pagados por la población constituyen unidades presupuestadas que, como su nombre lo indica, están subvencionadas por el gobierno mediante el presupuesto estatal.
24. Como en el SPM los denominados servicios no materiales no forman parte de la producción bruta de bienes y servicios, constituyendo una de las formas de redistribución del Ingreso Nacional (Producto Material Neto), éstos aparecen en el balance material en términos de los gastos de consumo material de las organizaciones que prestan servicios a la población o que satisfacen necesidades colectivas. Estos gastos comprenden el consumo de materiales, alimentos, medicamentos, vestuario y lencería, energía, utensilios e instrumentos y servicios productivos, pero excluyen, al igual que en la esfera material, los servicios no productivos consumidos y las dietas por gastos de viaje.
25. Así, los gastos materiales de estas organizaciones se estiman a partir de los datos contenidos en los estados financieros de la Contabilidad que presentan las unidades presupuestadas y otras organizaciones.
26. Para aquellas organizaciones que por su naturaleza no presentan explícitamente estados financieros o datos estadísticos, se realizan estimaciones indirectas.
27. Los gastos materiales de las unidades presupuestadas e instituciones mencionadas en el párrafo 24, se valúan a su costo de adquisición, lo que es igual a los precios mayoristas de distribución de bienes o a las tarifas de los productores de servicios materiales.
28. El consumo social (de organizaciones que prestan servicios a la población y satisfacen necesidades colectivas) abarca también el consumo de activos fijos de estas instituciones.

Estimación del Ingreso Nacional (Producto Material Neto)

29. En el SBEN, dado el alcance que se da a la producción, el ingreso generado está referido sólo a las actividades clasificadas como productivas (materiales). Por ello, el Ingreso Nacional (Producto Material Neto) comprende sólo el valor agregado neto de las actividades productivas, o lo que es igual, el ingreso primario de los trabajadores ocupados en la esfera material y de las empresas correspondiente

30. Disponiendo de la producción, el consumo material intermedio y el consumo de capital fijo, de una parte y por otra, del nivel de retribución a los trabajadores y del monto de los excedentes generados, la producción material neta por clases de actividad se calcula desde dos ángulos: la producción y la distribución primaria.

31. La disponibilidad de estadísticas básicas de trabajo y salario y de datos del Sistema Nacional de Contabilidad permite estimar, por agregación, la remuneración (salarios, primas, pagos por condiciones anormales de trabajo, etc.) de los trabajadores ocupados en la Esfera Productiva, que forma parte de los ingresos primarios de la población. Para las parcelas agropecuarias privadas, las actividades de transporte privado y de los trabajadores por cuenta propia, su ingreso primario, se imputa a las empresas.

32. Además de lo expuesto en el párrafo 30, los ingresos primarios de las empresas abarcan los excedentes de explotación de aquellas cuyas actividades se clasifican como productivas y que comprenden la ganancia (o pérdida) de las mismas, los impuestos indirectos y los gastos por adquisición de servicios no productivos, pagos de intereses, etc.

Utilización final del Ingreso Nacional Disponible (Producto Material Neto)

33. En el SBEN, la utilización final del ingreso nacional disponible agrupa el consumo final (consumo personal y social), la acumulación (inversión neta y variación de existencias) y la compensación de pérdidas.

34. El consumo personal abarca todos los gastos de las unidades familiares en bienes y servicios materiales. Por consiguiente, en el mismo se incluyen las compra de la población en el comercio minorista y en el mercado libre campesino, la alimentación pública, la adquisición de servicios tales como electricidad, gas, transporte y comunicaciones, y de reparaciones de viviendas y artículos de uso duradero y no duradero. Asimismo, comprende una estimación del autoconsumo de productos agropecuarios provenientes de las parcelas privadas.

35. El consumo personal incluye, también, la depreciación de las viviendas alquiladas y ocupadas por sus propios dueños.

36. A partir de las estadísticas básicas del comercio minorista, la alimentación pública y otros establecimientos de ventas a la población, puede calcularse directamente la parte fundamental del consumo personal, a precios de adquisición (por parte de la población) de los bienes y servicios materiales. Las compras en el mercado libre campesino se estiman a precios medios de venta. El autoconsumo de productos agropecuarios se estima a los precios de producción oficialmente establecidos, por no existir intermediarios comerciales. La depreciación de las viviendas se calcula en función de los montos estimados de valor de este fondo, a precios de reposición.

37. Como se señaló en los párrafos 24, 25, 26 y 28, los otros consumos finales de bienes y servicios materiales abarcan los gastos de este tipo de las organizaciones que sirven a la población y que satisfacen necesidades colectivas, así como la depreciación de activos fijos estimándose los mismos, en lo fundamental, a partir de los datos que ofrecen los estados financieros de la contabilidad de las unidades presupuestadas gubernamentales y de las instituciones políticas, de masas, etc.

38. La formación de capital fijo se estima en términos bruto y neto. A partir de la información que ofrecen las estadísticas de inversiones y los estados financiero de la contabilidad de empresas, unidades presupuestadas e instituciones, se determina el monto de la inversión bruta, que comprende los gastos anuales en formación de activos fijos y por concepto de reparaciones capitalizables, a lo cual se descuenta la depreciación total de ambas esferas y de las viviendas, para determinar la inversión neta. De aquí que a diferencia de lo recomendado por el SPM, en el SEEN, de Cuba, la inversión neta comprende la variación de inversiones en proceso, por lo que esta categoría se diferencia metodológicamente del concepto de "incremento neto de medios básicos".

39. Además, se estima el incremento bruto y neto de activos fijos mediante el Balance de los Medios Básicos que se elabora cada año en términos totales, por sectores y ramas de actividad y por tipos de activos fijos.

40. Cabe señalar que tanto la inversión bruta como la neta excluyen los gastos de reposición de activos fijos dados de baja por pérdidas de cualquier tipo.
41. La valuación de la inversión bruta se realiza a los precios o tarifas de construcción o adquisición de activos fijos cuando se contrata a terceros; a costos normados o reales en los casos de inversiones realizadas con medios propios, y al costo, para las reparaciones capitalizables no contratadas con otras entidades.
42. Como se indicó anteriormente, la depreciación en las esferas productiva y no productiva se determina por tasas oficialmente establecidas para cada tipo de medio básico (activo fijo) que se aplican a los costos de adquisición de éstos. Desde el 1º de enero de 1979, se ha establecido un sistema de revaluación a precios de reposición de estos activos, por lo que la depreciación implícitamente se calcula a costo de reposición.
43. A partir de las estadísticas básicas, se dispone de los montos de inversión bruta según la siguiente clasificación: i) Construcción; ii) Montaje; iii) Equipos; iv) Otros gastos de inversión (plantaciones, ganado, etc.), y v) Reparaciones capitalizables (de construcciones y equipos).
44. Las variaciones de existencias abarcan los incrementos o decrementos de inventarios de materias primas y materiales, combustibles, piezas de repuesto y herramientas, la producción en proceso y terminada y las mercancías para la venta en las organizaciones comerciales. A diferencia del SPM, y según lo expuesto en el párrafo 38, estas variaciones excluyen las correspondientes a construcciones e inversiones en marcha consideradas como parte de la inversión bruta y neta.
45. Las variaciones de existencias se estiman a partir de la información pertinente contenida en los estados financieros de la contabilidad de las empresas, unidades presupuestadas e instituciones. Ello se corrobora, al igual que en otros componentes del balance material, con información en términos físicos de los movimientos de inventarios de los principales productos que circulan en la economía.
46. En las empresas productoras, circuladoras mayoristas, de la alimentación pública y unidades presupuestadas e instituciones, los inventarios están valorados a precios de adquisición, por lo que su variación se registra en el balance material en estos términos. En las empresas y establecimientos minoristas, las existencias se registran de manera contable a precios de venta al público, por lo que los cambios entre el inventario inicial y final se estiman a estos precios.
47. En caso de modificaciones parciales o generales de precios de producción, mayoristas o del consumidor, las empresas, unidades presupuestadas e instituciones proceden a la revaluación de las existencias, registrando en cuentas específicas estos movimientos de precios, lo que permite efectuar ajustes a los fines de los agregados macroeconómicos.
48. Las pérdidas comprenden los recursos materiales destinados a la restitución de medios por concepto de activos fijos, plantaciones y ganado, producciones terminadas o en proceso y mercancías, dañados total o parcialmente por catástrofes naturales o siniestros, es decir, por causas ajenas al proceso de producción, prestación de servicios o circulación.
49. Las pérdidas se valúan a los costos de reposición, y se las considera como un destino final del monto de los bienes y servicios materiales producidos en el año. Para los activos fijos, incluso las plantaciones y el ganado, esta reposición no forma parte de la inversión bruta del año, ni constituye tampoco parte del consumo material intermedio.
50. Las exportaciones e importaciones abarcan los bienes y servicios productivos vendidos o comprados a otros países. En las mismas no se incluyen las ventas y compras al exterior de servicios clasificados como no productivos.
51. Las exportaciones se valúan en términos fob e incluyen las donaciones de bienes materiales a terceros países.
52. Las importaciones se valúan en términos cif, deduciéndose los montos de fletes y seguros contratados con empresas nacionales. Estas incluyen, igualmente, las donaciones de bienes materiales recibidas de terceros países.
53. Los servicios productivos exportados e importados corresponden a los que se clasifican en la esfera productiva y su valuación se efectúa en las tarifas vigentes al momento de la prestación o recepción de los mismos.

Cuadro resumen

CORRELACION ENTRE EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONOMICAS DE CUBA (CAE)
Y EL CLASIFICADOR INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)

Clasificador de Actividades Económicas		Título	Agrupación o Grupo del CIIU	
Sector	Rama			
01		<u>Esfera Productiva</u>		
		<u>Industria</u>		
	01.01	Energía eléctrica	4101	
	01.02	Industria del combustible		2200
				2909
				3530
				4102
	01.03	Minería y metalurgia ferrosa		2301
				3710
	01.04	Minería y metalurgia no ferrosa		2302
				3720
	01.05	Industria de la construcción de maquinarias no eléctricas		3821
				3822
				3823
				3824
				3825
				3829
				3841
				3842
				3843
				3844
				3845
				3852
				3853
	01.06	Industria electrotécnica y electrónica		9513
				9519
				3825
				383
				3831
				3832
	01.07	Industria de productos metálicos		9512
				381
				3811
			3812	
			3813	
01.08	Química		3819	
			2902	
			2903	
			3511	
			3512	
			3513	
			3521	
			3522	
			3523	
			3529	
			3551	
			3559	
			3560	
01.09	Industria del papel y la celulosa		3411	

(Cont. 1)

(Cont. 1)

Clasificador de Actividades Económicas		Título	Agrupación o Grupo del CIIU
Sector	Rama		
			3412
			3419
	01.10	Industria gráfica	3420
	01.11	Industria forestal y Elaboración de madera	1220
			3311
			3312
			3319
			3320
	01.12	Industria de materiales de construcción	2909
			3540
			3691
			3692
			3699
	01.13	Industria de vidrio y la cerámica	2901
			3610
			3620
	01.14	Industria textil	3211
			3213
			3214
			3215
			3219
	01.15	Industria de confecciones	3212
			3220
			9520
	01.16	Industria del cuero	3220
			323
			3233
			3240
	01.17	Industria azucarera	3118
	01.18	Industria alimentaria	3111
			3112
			3113
			3115
			3116
			3117
			3119
			3121
			7192
	01.19	Industria pesquera	1301
			3114
	01.20	Industria de bebidas y tabaco	3131
			3132
			3133
			3134
			3140
	01.21	Otras actividades industriales	3122
			3699
			390
			3901
			3903
			3909
			4200
			9520

(Cont. 2)

/(Cont. 2)

Clasificador de Actividades Económicas		Título	Agrupación o Grupo del CIIU
Sector	Rama		
02		<u>Construcción</u>	
	02.01	Construcción y montaje	5000
	02.02	Trabajos de exploración geológica, perforación y geodesia	5000 8324
	02.03	Elaboración de proyectos para la construcción	8324
03		<u>Agropecuario</u>	
	03.01	Agricultura cañera	1110
	03.02	Agricultura no cañera	1110
	03.03	Ganadería	1110 1302
	03.04	Sistema de riego y drenaje	1120
	03.05	Servicios agropecuarios	1120 9332
04		<u>Silvicultura</u>	1210
05		<u>Transporte</u>	
	05.01	Transporte ferroviario	7111
	05.02	Transporte automotor	7112
			7113
			7114
			7115
	05.03	Administración de caminos	7115
	05.04	Transporte marítimo	7121
			7122
			7123
05.05	Transporte aéreo	7131 7132	
05.06	Actividad de carga y descarga y expedición	7123 7191	
05.07	Otros transportes	7112	
		7113 7115	
06		<u>Comunicaciones</u>	720
07		<u>Comercio</u>	
	07.01	Comercio interior	6100 6200
	07.02	Alimentación pública	6310
	07.03	Comercio exterior	6100
	07.04	Abastecimiento técnico material	6100
	07.05	Acopio de productos agropecuarios	6100
	07.06	Recopida de chatarra y materia prima útil	6100
08		<u>Otras actividades productivas</u>	
	08.01	Trabajos de proyectos técnicos	8324
	08.02	Procesamiento mecanizado y automatizado de datos	8323
			3420
	08.03	Demás actividades productivas	3832 8325 9411
		<u>Esfera no productiva</u>	
09		<u>Servicios comunales y personales</u>	
	09.01	Administración de viviendas	8310
	09.02	Servicio de alojamiento	6320

/(Concl.)

(Concl.)

Clasificador de Actividades Económicas		Título	Agrupación o Grupo del CIIU
Sector	Rama		
	09.03	<u>Administración comunal</u>	4200
			9200
	09.04	<u>Servicios a la población</u>	9591
			9592
			9599
10		<u>Ciencia y Técnica</u>	
	10.01	<u>Investigaciones científico-técnicas</u>	9320
	10.02	<u>Otras actividades científico-técnicas</u>	9320
			9420
11		<u>Educación</u>	9310
12		<u>Cultura y arte</u>	9412
			9413
			9414
			9420
13		<u>Salud pública y asistencia social,</u> <u>Deporte y Turismo</u>	7191
			9331
			9340
			9490
14		<u>Finanzas y seguros</u>	810
			820
15		<u>Administración</u>	832
			9100
16		<u>Otras actividades no productivas</u>	9350
			9391
			9399
			9600

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何的取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina se pueden solicitar a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección Ventas — A-3315
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos de América

Unidad de Distribución
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago
Chile

BIBLIOTECA
CEPAL

02841:CUE_004

CLI

Primera edición

Impreso en Naciones Unidas — Santiago de Chile — 82-B-1909 — noviembre de 1982 — 1529